

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

PÁGINA Y SIGNOS



REVISTA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

PÁGINA Y SIGNOS

PÁGINA Y SIGNOS

REVISTA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Primera Edición, Junio 2008

PÁGINA Y SIGNOS es una publicación semestral del Fondo Editorial de la Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón con el apoyo de la Editorial Kipus.

© Grupo Editorial Kipus, Cochabamba, (Bolivia, 2007).
Calle Hamiraya N° 127 casi Av. Heroínas, Cochabamba, Bolivia.
Telfs.: (591-4) 4582716 - 4116196 • Fax (591-4) 4582716 - 4237448
E-mail: ventas@editorakipus.com
Página web: www.editorakipus.com

© Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas
Plazuela Sucre, Acera Sud
Telefax 4233891, teléfonos 4258803, 4544108, interno 260-261, casilla 992
E-mail: lael@hum.umss.edu.bo
Cochabamba – Bolivia

COMITÉ EDITORIAL

Patricia Alandia Mercado
Carlos Alberto Estrada García
Elena Ferrufino-Coqueugniot
Vicente Limachi Pérez
Fernando Llanos Gutiérrez
Carlos Vera Vargas

RESPONSABLE DE EDICIÓN

Patricia Alandia Mercado

DISEÑO DE LA PORTADA

Mariel Cabrera V.

DIAGRAMACIÓN

Manuel J. Zambrana F.

Depósito Legal: 2-3-119-07

Queda rigurosamente prohibida sin autorización escrita del titular del Copyright, bajo las sanciones previstas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la fotocopia y el tratamiento informático.

PÁGINA Y SIGNOS

REVISTA DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA

Año 2, número 3

Junio de 2008

Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Mayor de San Simón

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
LA REALIDAD DEL RACISMO	11
<i>Teun A. van Dijk</i>	
TEORÍA DEL DISCURSO Y CRÍTICA POLÍTICO-CULTURAL:	31
DE SAUSSURE A LACLAU, VÍA BARTHES	
<i>Roberto Pareja</i>	
LA COMUNICACIÓN COMO ESCENARIO DE DISPUTA POR EL PODER	43
<i>Marcelo Guardia Crespo</i>	
SEMIÓTICA DEL LENGUAJE PUBLICITARIO: DISCURSO, LENGUAJE Y PODER.....	63
<i>Fernando Llanos Gutiérrez</i>	
EL LENGUAJE: ENTRE EL OLVIDO Y LA VALORACIÓN	97
<i>Cecilia Eróstegui</i>	
DISCURSOS Y PRÁCTICAS (DES)COLONIZADORES EN EL CONTEXTO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE BOLIVIA.....	105
<i>Fernando Garcés</i>	

CULTURA ESCRITA QUECHUA EN BOLIVIA:	
CONTRADICCIÓN EN LOS TIEMPOS DEL PODER	133
<i>Inge Sichra</i>	

LITERATURA, IDEOLOGÍA Y PODER:	
EL TEXTO COMO CONSPIRACIÓN	159
<i>Elena Ferrufino-Coqueugniot</i>	

PRESENTACIÓN

Cómo citar: Alandia Mercado, P. (2008). Presentación. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 7-9. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891404>

“15 de noviembre de 1532. En la plaza Cajamarca, el Sapa Inca espera. Aparece un español llevando algo entre las manos. Por medio de un intérprete le dice al Inca que allí está la palabra de su Dios, y se lo entrega. Atahualpa se lleva al oído ese objeto incomprensible, no escucha la Palabra (con mayúsculas) y lo arroja por los suelos. “¡Cristianos, venganza!”, grita Fray Vicente de Valverde. ¡Los evangelios han sido hollados! Truenan los arcabuces. La emboscada de Cajamarca y la conquista del Tawantinsuyu han quedado justificadas”¹.

Leyenda o no, dice Carlos Degregori, lo cierto es que el trauma de la conquista es también un trauma lingüístico, y nosotros debemos añadir que, en Bolivia, es un trauma que persiste en nuestros días y que se revela en la coexistencia conflictiva entre lenguas y en la configuración de discursos que son la expresión de una sociedad signada por el racismo, la discriminación y una marcada polarización.

El fragmento arriba citado, en muchos aspectos, expresa el tema en torno del cual giran las reflexiones presentadas en este nuevo número de la revista *Página y Signos*: lenguaje y poder. Sin embargo, en nuestro contexto, si bien las formas más descarnadas de esta relación tienen su expresión más notoria en la dominación lingüística de la que son víctimas los hablantes de lenguas indígenas, los nexos entre lenguaje y poder se manifiestan también de distintas maneras y en diversos ámbitos y contextos. Pero el poder no solo está en manos de los grupos que controlan la estructura económica y las decisiones político-administrativas en un Estado; como afirma van Dijk, existen distintos grupos que constituyen un contrapoder, que negocia, comparte, resiste el poder, sobre todo cuando tienen acceso al discurso público. Es así que, actualmente, estamos viviendo, de manera abierta y hasta violenta, este juego de poderes, vehiculado por la lengua y otros lenguajes, con los que distintos grupos de la sociedad,

¹ Degregori, Carlos en Zúñiga, Madeleine y otros (1991): **Educación Bilingüe Intercultural: reflexiones y desafíos**. Lima: FOMCIENCIAS. p. 13.

desde sus diversas visiones, identidades e intereses, construyen discursos que reivindicán, denuncian, contestan, humillan, defienden, conspiran...

Frente a esta realidad, el Comité Editorial de Página y Signos, en el marco de la reflexión que la Revista propicia, vio por conveniente crear otros espacios que permitieran enriquecer el contenido de sus publicaciones y posibilitar una participación colectiva de la comunidad de LAEL, en especial, y de otras instituciones con las que comenzamos a construir lazos de intercambio académico. Con este fin, se llevó a cabo el Seminario Nacional *Lenguaje y Poder*, los días 24, 25 y 28 de abril, cuyo propósito fue provocar la reflexión, a través del análisis, la interpretación y la explicación de nuestra compleja realidad lingüística, política y social, desde distintas perspectivas y gracias a la colaboración de investigadores y científicos reconocidos en nuestro medio. Gran parte de esas participaciones componen este nuevo número de la Revista, por lo que hemos decidido, por esta vez, no seguir la organización en secciones, que ha caracterizado a los dos primeros números.

Así como nuestra realidad es diversa, son diversas también las voces, las ciencias y las disciplinas que en esta oportunidad nos conducen a la comprensión del tema que nos convoca. Iniciamos este recorrido con la participación de uno de los más importantes exponentes europeos del análisis del discurso, Teun A. van Dijk, quien, muy gentilmente, nos ha permitido la traducción de su artículo *The reality of racism, La realidad del racismo*, que aporta, como toda su producción intelectual, a la comprensión del discurso como expresión de posiciones políticas e ideológicas que reproducen sistemas cognitivos de representaciones sociales, en este caso, relacionadas con el racismo contra los inmigrantes en Europa.

Desde una mirada más teórica, Roberto Pareja nos permite transitar el camino construido desde la lingüística estructural hasta la teoría posestructuralista del discurso, para alcanzar la dimensión ideológica que caracteriza a los discursos, con su artículo *Teoría del discurso y crítica político-cultural: de Saussure a Laclau, vía Barthes*.

Ingresando en el campo de los medios de comunicación, Marcelo Guardia analiza el rol de la comunicación y de los medios masivos en la reproducción y ejercicio del poder mediante la visualización del contexto sociocultural global y nacional, y de la realidad particular del periodismo y de los medios, en su artículo *La comunicación como escenario de disputa por el poder*.

En un campo muy próximo, pero desde una perspectiva semiológica y del análisis del discurso, en *Semiótica del lenguaje publicitario: discurso, lenguaje y poder*, Fernando Llanos nos provee de los instrumentos teóricos y metodológicos para la interpretación del lenguaje publicitario y de sus implicancias como discurso en el lenguaje, el poder y la cultura.

Desde una aproximación antropológica, el trabajo de Cecilia Eróstegui *El lenguaje: entre el olvido y la valoración* nos remonta al origen del lenguaje para reconocer en él un universal cultural y descubrir su fuerza en las lenguas que, como el guaraní, han sido subalternizadas y corren el riesgo de desaparecer.

Siguiendo de alguna manera el camino propuesto por Cecilia, Fernando Garcés analiza los discursos de (des)colonización que han operado en Bolivia en los últimos años, además de presentarnos, de manera descarnada, las prácticas de discriminación y racialización en el contexto de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre en su trabajo *Discursos y prácticas (des)colonizadores en el contexto de la Asamblea Constituyente de Bolivia*.

Desde una mirada centrada en las lenguas, y en el quechua en particular, *Cultura escrita quechua en Bolivia: contradicción en los tiempos del poder* es el artículo de Inge Sichra que analiza críticamente la contradicción fundamental de la actual etapa histórica que ha supuesto la llegada de lo indígena y lo subalternizado al poder y, al mismo tiempo, la retirada de las lenguas indígenas de los espacios formales ya ganados.

Finalmente, Elena Ferrufino-Coqueugniot nos conduce con *Literatura, ideología y poder: el texto como conspiración* a la exploración de textos de representantes de la literatura latinoamericana en los que, de diversas maneras, se cuestiona no solo los sistemas hegemónicos de control político y social, sino la propia institución lingüística y el canon narrativo.

Patricia Alandia Mercado
Editora Responsable

LA REALIDAD DEL RACISMO: ANÁLISIS DE LOS DEBATES EN TORNO A LA INMIGRACIÓN EN EL PARLAMENTO INGLÉS¹

Teun A. van Dijk²

Traducción: Ana María Gottret

Cómo citar: Van Dijk, T. A. (2008). La realidad del racismo. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 11-29. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891461>

RESUMEN

El presente artículo, cuya versión original titula *The Reality of Racism: On analyzing parliamentary debates on immigration*, se inscribe en el proyecto “*Racism at the top*”, dirigido por el autor, que aborda la forma como los políticos europeos hablan acerca de la inmigración. Van Dijk describe una serie de categorías, alfabéticamente ordenadas, que muestran la realidad del discurso y del racismo — y antirracismo— en Europa y establecen el impacto que tienen las creencias con base ideológica en el discurso de los europeos acerca de los inmigrantes.

El análisis crítico del discurso presentado se desarrolla a partir de una muestra del debate sobre refugiados, realizado el 5 de marzo de 1997, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, el cual devela las variadas posiciones políticas e ideológicas que adoptan diferentes miembros del Parlamento en relación con los inmigrantes: los conservadores del ala derecha, los conservadores moderados y los del partido Laborista.

El análisis de las diferentes categorías y ejemplos posibilita la comprensión del rol que tiene el discurso político (parlamentario) y sus estructuras y jugadas específicas en la reproducción de ideologías racistas.

Palabras claves: discurso y racismo, inmigración, análisis crítico del discurso, ideología

¹ Versión inglesa original publicada en Guido Zurstiege (Hrsg.), Festschrift. Für die Wirklichkeit (=Festschrift for Siegfried Schmidt). (pp. 211-226). Wiesbaden: Westdeutscher Verlag, 2000. La presente versión castellana es una traducción realizada por la Revista con el permiso del autor.

² Lingüista y analista del discurso, docente investigador de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, España.

Introducción

Con este trabajo quiero celebrar la obra de Siegfried J. Schmidt. Al teclear su nombre hice un ‘lapsus’ tipográfico significativo: escribí SiegFRIEND (FRIEND = amigo)... Fue con él con quien compartí los comienzos de la gramática textual, la teoría del texto y los estudios sobre el discurso; él fue el catedrático que me invitó a dar mi primera conferencia académica en 1969, en Mannheim (Schmidt 1970).

Y para demostrar que las becas son impredecibles, el tópico de esta contribución está lo más alejado que puede uno imaginar de aquel sobre el cual di mi primera conferencia acerca del análisis semántico de la literatura (Van Dijk 1970). Este trabajo será también sobre el discurso e incluirá igualmente un poco de semántica, pero básicamente no se referirá a lo que nos fascinaba en ese entonces a Siegfried y a mí, la nueva teoría de la literatura; este trabajo tratará sobre el racismo. Es esta clase de realidad la que quiero convocar aquí, esta clase de realidad europea que no será celebrada, por supuesto, sino que será analizada críticamente, puesto que tratamos de hacer un Análisis Crítico del Discurso.

Objetivos

Los objetivos de este artículo son más prácticos y descriptivos que teóricos. Dentro del marco del proyecto *“Racism at the top”* que hemos dirigido con Ruth Wodak y que aborda la forma como los políticos europeos hablan acerca de la inmigración, una de las preguntas básicas recurrentes ha sido: “¿Cómo analizar los debates parlamentarios?”, y específicamente: “¿Cómo aislar, entre cientos o miles de estructuras posibles, aquellas que expresan o confirman el racismo?”.

Este trabajo es el resultado de uno de los numerosos intentos realizados para tratar de responder a esta pregunta. Proporciona el análisis de una muestra del debate sobre refugiados, realizado el 5 de marzo de 1997, en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. El debate está relacionado particularmente con el tema de los subsidios, es decir, la asistencia social para categorías específicas de personas que solicitan asilo. Se realiza luego de una discusión previa en relación a si ciertos barrios céntricos de Londres (como Westminster) tendrán que pagar

por los gastos extra que significa la recepción de los refugiados con derecho a subsidios. El debate es interesante porque muestra claramente las variadas posiciones políticas e ideológicas que adoptan diferentes miembros del Parlamento, los conservadores del ala derecha, los conservadores moderados y los del partido Laborista (el partido Laborista entonces estaba todavía en la oposición).

Racismo y discurso

Si bien este trabajo no tiene pretensiones teóricas, es necesario decir algo sobre las relaciones entre discurso y racismo. El análisis sistemático realizado más adelante tiene que ver con muchas de las propiedades del texto y de la palabra, analizados específicamente dentro del contexto de un debate parlamentario. ¿Cómo esta clase de estructuras discursivas se relacionan con algo tan complejo como el racismo?

Defino ‘racismo’ como un sistema social de inequidad que consiste en dos subsistemas principales, a saber: un sistema social de acciones discriminatorias, en el nivel micro, y de dominio del grupo en el nivel macro, y un sistema cognitivo de ideologías racistas que controla actitudes (prejuicios) étnicas o ‘raciales’ específicas. Este sistema cognitivo de representaciones sociales sesgadas es la base de las prácticas sociales racistas del grupo dominante. Una de estas prácticas sociales es el discurso. Y también es el discurso el que juega un papel fundamental en la reproducción de ideologías racistas al interior del grupo.

Efectivamente, los receptores, por medio de estructuras específicas del discurso, construyen modelos mentales de los ‘eventos étnicos’ que luego pueden ser generalizados en actitudes más abstractas acerca de la inmigración. Así pues, cuando, más adelante, un miembro conservador del Parlamento cuenta historias acerca del abuso de la asistencia social que realizan refugiados del este europeo, estos relatos pueden ser la base para una generalización abusiva que caracteriza los prejuicios existentes acerca de los europeos orientales. Yo sostengo —y mi posición está fundamentada en un considerable trabajo psicológico— que algunas estructuras de discurso son más efectivas que otras para la formación y repetición de modelos mentales así como para la

representación social de los inmigrantes. (Para detalles acerca de esta teoría sobre el racismo y sus relaciones con el discurso véase Van Dijk 1993a).

Método

Lo que hice fue simplemente ir por el texto, frase por frase, a veces oración por oración o párrafo por párrafo, y traté de categorizar cualesquiera de las funciones relevantes que estas unidades tienen al interior del discurso mismo, dentro de un discurso más extenso acerca de la inmigración o, de manera más general, en la sociedad.

Fue más fácil la categorización de jugadas y estrategias habituales, por ejemplo, aquellas que son derogatorias, que descalifican (la presentación negativa del otro), el favoritismo hacia el grupo al que se pertenece (auto-presentación positiva), la utilización de metáforas específicas, lexicalizaciones, hipérboles que había analizado ya en un trabajo anterior sobre racismo y discurso (Van Dijk 1984; 1987; 1991).

Lo más difícil fue encontrar algún sistema de jugadas y estrategias en las intervenciones típicamente antirracistas; en torno a este tópico, necesitamos hacer un análisis mucho más extenso, también en términos de análisis del discurso, para poder observar cuáles son las propiedades de la palabra que hacen que los discursos no parezcan antirracistas, aparte del hecho de que *no* descalifican a los refugiados o a otros inmigrantes.

Era imposible, por supuesto, mencionar *todas* las particularidades de este debate, y me centré en las que son posiblemente las más relevantes para caracterizar los debates sobre inmigración. Muchas categorías de análisis no son específicas de los debates sobre la inmigración, pero, de manera general, caracterizan la dinámica de los debates del Parlamento, como ser las relaciones entre los miembros del Parlamento (MP) del partido de Gobierno frente a los de la oposición. Efectivamente, estas características son típicas del discurso político. Aquí y en nuestro proyecto son particularmente interesantes aquellas estructuras específicas, las jugadas o estrategias que parecen ser muy *típicas* (aunque probablemente no exclusivas) de los debates sobre inmigración.

Introduzco cada categoría, la defino brevemente, y luego doy algunos ejemplos para algunas categorías (en este debate no hay ejemplos de todas las categorías relevantes). Cada ejemplo va seguido del nombre del orador u oradora y la identificación del partido del cual es miembro (C para Conservador, L para Laborista). Tomaré en cuenta muchas intervenciones de la Sra. Gorman, miembro del partido Conservador, cuya iniciativa permitió la realización de este debate. Trataré de centrarme no tanto en las categorías que ya he descrito y analizado extensamente en otras ocasiones, incluso si son muy relevantes precisamente en este debate, y me enfocaré especialmente en aquellas que han sido poco o nada trabajadas. Por razones de espacio, no analizo aquí las categorías formales como ser las estructuras sintácticas (activas frente a pasivas), y solo muy brevemente toco el tema relativo al extenso grupo de las estructuras retóricas y argumentativas (para una discusión sobre estas categorías formales de análisis en los debates parlamentarios, ver Van Dijk 1993b). Esto quiere decir que me centraré fundamentalmente en las categorías semánticas relevantes, porque estas están en relación más directa con las actitudes e ideologías subyacentes.

Para facilitar la puesta en práctica de este análisis, he ordenado las categorías por orden alfabético y al lado de cada una de ellas he añadido el 'nivel' o 'tipo' de análisis que requiere (como si fuera el 'significado'). A veces, una categoría pertenece a dos o más niveles o tipos (por ejemplo, la metáfora es tanto parte de un análisis semántico como lo es de uno retórico).

Categorías de análisis (por orden alfabético)

Actor, una descripción (Significado). Todo discurso sobre la gente y la acción involucra la descripción de varios tipos de actores (Van Leeuwen 1996). En este sentido, los actores pueden ser descritos como parte de grupos o como individuos, por el nombre o el apellido, la función, el rol o el nombre del grupo al que pertenecen (específico o no), por sus acciones o sus (supuestos) atributos, por su posición o su relación con otra gente, entre otras varias posibilidades más. Puesto que estos debates son acerca de personas que solicitan asilo, esto también vale para ellos. La estrategia ideológica usual es la de presentarse a sí mismo de forma positiva (auto-presentación positiva) y hacer una presentación negativa del otro (hétero-presentación negativa). Las descripciones de los Otros pueden ser

descaradamente racistas o pueden instigar opiniones negativas sobre los refugiados. En el discurso antirracista, el enfoque es el opuesto, los que buscan asilo son, en primer lugar, descritos como víctimas de regímenes opresores en países en el extranjero o de oficiales de policía, de inmigración y, en general, de los prejuicios y discriminación 'en casa'. Además de esta caracterización de *Ellos*, la polarización endogrupo - exogrupo de manera típica revertirá ese rol para el endogrupo cuando el orador conservador describa a "nuestra propia" gente como víctimas (ver *victimización*). Esto quiere decir que las descripciones nunca son imparciales, neutras sino que tienen funciones semánticas, retóricas y argumentativas cuando son portadoras de opiniones y puntos de vista acerca de la legalidad de la inmigración. De la gran cantidad de descripciones de actores en este debate, presentamos una que es típica, en la cual la hétero-presentación negativa y la auto-presentación positiva están combinadas y es posible contrastarlas enfáticamente:

- 1) En una ocasión, un hombre de Rumania, que había venido en autocar en un tour para asistir a un partido de fútbol —si la honorable diputada por Perth y Kinross (Sra. Cunningham) atendiera, podría tener ejemplos prácticos— decidió que no deseaba retornar a su país, solicitó asilo y sigue aquí desde hace cuatro años. Nunca ha trabajado en toda su vida. ¿Por qué motivo una persona que es anciana y que vive arañando sus ingresos básicos tiene que mantener a gente en esas circunstancias? (Gorman,C)

Autoglorificación nacional (Significado). Especialmente en los debates parlamentarios sobre la inmigración, la presentación positiva de uno mismo puede ser implementada rutinariamente por medio de variadas formas de autoglorificación nacional. Se trata de proporcionar referencias positivas o elogios relativos a nuestro propio país, a sus principios, historia y tradiciones. Esta clase de retórica nacionalista no es igual en todos los países. Es descarada en EEUU, muy común en Francia (especialmente en la derecha) y no es inusual en Alemania. En Holanda y Gran Bretaña, esta clase de autoglorificación es menos explícita. Sin embargo, se la puede observar en el siguiente ejemplo estándar, quizá es incluso un *topos*:

- 2) Gran Bretaña ha honrado siempre la convención de Ginebra, y ha dado asilo a personas que temen con fundamentos ser perseguidas en el país del que están

huyendo y para quienes el Reino Unido es el primer país seguro al que llegan. (Wardle, C)

Autoridad (Argumentación). En una argumentación, muchos locutores, también en el Parlamento, cometen la falacia de mencionar a autoridades para apoyar su caso; generalmente se trata de organizaciones o de gente que está por encima de la turba de los partidos políticos, que son reconocidos expertos o bien líderes morales. A menudo cumplen este papel organizaciones internacionales (como las Naciones Unidas o Amnistía Internacional), intelectuales, los medios de comunicación, la Iglesia o las cortes. Así, la misma Sra. Gorman agradece a un colega (un “honorable amigo”) por apoyarla y añade: “Él es toda una autoridad en este tema”. Para dar un ejemplo concreto acerca de una mujer que se ha quedado de manera ilegal en el país menciona al *Daily Mail*, lo cual muestra que la autoridad, a menudo, está relacionada con la jugada semántica de *evidencia*, y a partir de aquí con la objetividad y la confiabilidad en la argumentación. Y el Sr. Corbyn (L) ataca a la Sra. Gorman, quien acaba de alegar que los países de Europa oriental son democráticos ahora y por lo tanto seguros, y le pregunta irónicamente que si no ha leído los informes de Amnistía y el Observador de Helsinki. Del mismo modo, hace referencia a las “Iglesias de Europa” que han llamado la atención sobre la explotación a la que están expuestos los refugiados. Precisamente porque la estrategia usual del partido Laborista es atacar la inmigración conservadora en términos morales, es especialmente el discurso progresista sobre las minorías y la inmigración el que recurre con frecuencia al respaldo de autoridades moralmente superiores.

Carga financiera (Topos). La argumentación contra la inmigración se apoya con frecuencia en numerosos argumentos estándar o *topoi*, los cuales representan premisas que se dan por supuestas, como si fueran evidentes por sí mismas y una razón suficiente para aceptar la conclusión. En este debate, que se centra en los subsidios para los refugiados y en los concejos municipales que pueden tener que pagar por tales subsidios, el principal topos es el de la *carga financiera*: No podemos permitirnos hacer frente al pago de subsidios u otros gastos concernientes a la inmigración y acogida de refugiados:

- 3) [...] un documento de todos los partidos que señalaba que estaba costando cerca de £ 200 millones por año para toda esa gente. (Gorman, C)

- 4) No está bien que los contribuyentes del área de Londres deban cargar con una parte desproporcionada del peso financiero que ocasiona esa gente. (Gorman, C)
- 5) El problema de apoyarlos ha caído principalmente en los distritos londinenses hacia los que migra la mayoría de esa gente ya que hay más trabajo en la parte céntrica de Londres. (Gorman, C)

El topos de la *carga financiera* no tiene solamente un aspecto económico sino también uno social, como lo muestran los ejemplos siguientes, sin embargo, aun así, la implicación es frecuentemente monetaria:

- 6) También hay cerca de 2.000 familias, con hijos pequeños, que deben ser mantenidas. (Gorman, C)
- 7) Debemos suponer que, si esa gente está aquí por un tiempo suficiente en esas condiciones, habrá que proporcionarles ropa, zapatos de cuero y quién sabe qué más. (Gorman, C)

Observemos que el topos *carga financiera* es una de las jugadas más seguras en el discurso anti-inmigración ya que implica que no rechazamos a los inmigrantes por lo que son (su color, su cultura, su procedencia), tampoco por mala voluntad nuestra, o por otros prejuicios, sino únicamente porque *no podemos*. No es sorprendente, entonces, que este argumento se utilice ampliamente en el discurso político de la Unión Europea que se opone a la inmigración y no exclusivamente en los sectores de la derecha.

Consenso (Estrategia política). Una de las estrategias que a menudo se utiliza en los debates sobre temas de “importancia nacional” —y la inmigración es frecuentemente definida como tal— es la exhibición, el reclamo o el deseo de “consenso”. Para poder hacer frente a la “amenaza” de la inmigración, el país debe estar unido, en este sentido, las decisiones y la legislación deberían estar idealmente al margen de los partidos o englobar a ambos, como sucede en el Reino Unido y en EEUU. En otras palabras, la unificación del endogrupo, cohesión y solidaridad (NOSOTROS ingleses) frente a Ellos debe prevalecer por encima de las políticas de partido y la división. Y precisamente, como una jugada argumentativa, el consenso real o aparente es un medio que permite

persuadir a la oposición (Laborista) de que las primeras políticas y regulaciones sobre la inmigración fueron desarrolladas en conjunto, de esta manera, la oposición actual a una nueva legislación es injustificada y constituye una grieta en el consenso político inicial. En este sentido, tenemos un ejemplo acerca de la inmigración ilegal:

- 8) El Gobierno, con el apoyo multipartidario, decidió hacer algo sobre este asunto. (Gorman, C)

Ejemplo/Ilustración (Argumentación). Una jugada poderosa de la argumentación es proporcionar ejemplos concretos, a menudo en forma de anécdotas o cuentos, que ilustran o hacen más convincente un punto general defendido por el orador. Más que las ‘verdades’ generales, los ejemplos concretos tienen el poder no solo de ser fácilmente imaginables (como modelos de eventos episódicos) y mejor recordados, pero además de sugerir formas impulsoras de pruebas empíricas (ver también *evidencia*). Igualmente, desde el punto de vista retórico, los ejemplos concretos hacen que los discursos sean más animados y, si están basados en experiencias directas (historias de los electores) de los miembros del Parlamento, implican finalmente los valores democráticos del orador u oradora quienes toman su papel de representantes de las personas muy en serio. En este sentido, entonces, también pueden ser parte de las estrategias populistas. En el discurso antirracista, los ejemplos de las experiencias terribles de los refugiados pueden tener este rol poderoso, en tanto que lo opuesto es cierto en el discurso conservador, en el cual los ejemplos concretos concurren precisamente a hacer una presentación negativa del Otro (hétero-presentación negativa). Obsérvese igualmente que un ejemplo concreto a menudo implica que el caso que se relata forma parte de algo que es usual y, por lo tanto, que se puede generalizar. En definitiva, en los debates acerca de los refugiados, dar ejemplos tiene muchas funciones cognitivas, semánticas, argumentativas y políticas.

Empatía (Significado). Según la perspectiva política o ideológica que tengan, los Miembros del Parlamento mostrarán de diversas maneras su simpatía o empatía con la situación desesperada de los refugiados o con el endogrupo (los pobres contribuyentes). En refutaciones, la expresión de empatía puede ser muy estratégica y servir especialmente para administrar el impacto que produce el

locutor en la audiencia (e. g. “Entiendo que los refugiados han tenido muchos problemas, pero...”). En ese caso, la naturaleza engañosa de la empatía está apoyada por el hecho de que la parte del discurso que sigue a partir de “pero” no muestra empatía en absoluto, al contrario. La empatía, en este caso es acordada a los miembros del grupo que se presentan como víctimas (ver *victimización*). En los enfoques antirracistas y a favor de la inmigración, la empatía parece más genuina, principalmente cuando es evidente que las experiencias de los refugiados políticos son atroces. En el mismo discurso encontraremos las típicas acusaciones de falta de empatía que manifiesta el Gobierno con relación a los refugiados. Tanto la empatía del endogrupo como la del exogrupo pueden presentarse de forma general o a modo de un *ejemplo*. También en este tema damos ejemplos de ambas formas de empatía; el segundo ejemplo ilustra al mismo tiempo una forma de hacer la *comparación* endogrupo-exogrupo:

- 9) Muchas de esas personas viven en sencillos apartamentos de interés social. Tienen ingresos modestos. Muchos de ellos son mayores, administran la pensión que les da el Estado y tal vez una pequeña pensión de su trabajo. Pagan la renta completa y asumen todos sus gastos. (Gorman, C)
- 10) Hasta donde yo entiendo, ningún Honorable ha sido despertado por la policía a las 4 de la madrugada, llevado en custodia, sin derecho a tener acceso al sistema judicial, y su familia, obligada a huir al exilio para salvar sus vidas. Esta no es una experiencia que la mayoría de los británicos hayan tenido y deberíamos pensar muy cuidadosamente qué gran diferencia significaría sufrir esta clase de pruebas. (Corbyn. L)

Evidencia (Significado, Argumentación). En una discusión, las propuestas y los enfoques de un argumento son más admisibles si los locutores presentan alguna evidencia o prueba acerca de lo que saben u opinan. Esto se puede lograr haciendo referencia a figuras de *autoridad* o a instituciones, o bien por medio de diversas formas de *evidencia*: cómo o dónde se ha conseguido la información. Así, la gente puede haber leído algo en el periódico, haber escuchado de portavoces confiables, o bien puede haber visto algo con sus propios ojos. Especialmente en los debates sobre inmigración en los cuales las opiniones negativas en torno a los inmigrantes pueden considerarse sesgadas, las

evidencias constituyen una jugada importante para asentar objetividad y, por lo tanto, credibilidad. En las historias que quieren provocar empatía, esta evidencia debe ser proporcionada por las mismas víctimas. Si se cita fuentes, la evidencia está relacionada con la *intertextualidad*. Aquí tenemos unos pocos ejemplos:

- 11) Esta mañana, estaba leyendo la carta de uno de mis electores [...]. (Gorman, C)
- 12) La gente con la que me encontré me relató, con pelos y señales, cómo habían sido tratados por el régimen en Irán. (Corbyn, L)

Falacias (Argumentación). Los debates en el Parlamento, tal como cualquier otra discusión en torno a temas controversiales, están plagados de infracciones a las normas de la ‘correcta’ argumentación, es decir, de falacias. Estas pueden involucrar cualquier elemento del evento argumentativo, como ser la naturaleza de las premisas, las relaciones entre las premisas y la conclusión, las relaciones entre el locutor y los receptores, y otras por el estilo. Existen numerosas falacias y, como son suficientemente conocidas, no necesitamos especificarlas aquí. Sin embargo, como veremos en otro lugar, apoyar un punto de vista personal haciendo referencia a una *autoridad* (incorrectamente) implica que este punto es verdad porque alguna otra persona lo dijo. Igualmente, las relaciones entre las premisas y una conclusión pueden ser erróneas como en un *non-sequitur*, esto se puede observar en el siguiente ejemplo en el cual el hecho de que haya trabajo disponible en las ciudades parece ser un motivo suficiente para que los refugiados trabajen ilegalmente:

- 13) Estoy segura de que muchos de ellos están trabajando ilegalmente y, por supuesto, en las grandes ciudades hay mucho trabajo disponible. (Gorman, C)

Otra falacia muy típica en estos debates es la de la formulación del caso extremo. Una acción o una política están destinadas a ser condenadas únicamente porque han sido formuladas sin ambages, en términos exageradamente duros. Aquí tenemos un típico ejemplo que se ha transformado en algo tan convencional que ya es prácticamente un *topos* (No podemos recibirlos a todos):

- 14) Debemos enfrentar el hecho de que, incluso en el caso de dictaduras tan brutales como la de Irak, no podemos recibir a todos los que sufren. (Shaw, C)

Humanitarismo (Topos, Macroestrategia). Si bien la estrategia fundamental

de la derecha es limitar la inmigración y los subsidios para los refugiados y, en particular, denigrar (falsamente) a los que buscan asilo político, la estrategia fundamental de la izquierda podría ser resumida como la del humanitarismo: la defensa de los derechos humanos, la crítica a los que los ignoran o violan y la formulación de normas generales así como de valores para dar un tratamiento humanitario a los refugiados. Puesto que esta puede ser una estrategia convencional que es fácil reconocer en las variadas clases de argumentación, podemos también categorizar este argumento como un *topos* (de la misma forma que lo serían “la ley y el orden” para la derecha). En los debates parlamentarios, el humanitarismo se manifiesta de muchas maneras. Una forma básica es la formulación de *normas*, en términos de qué es lo que “nosotros” deberíamos o no deberíamos hacer. En segundo lugar, están los interlocutores, a ellos se les recomienda de forma explícita que presten más atención a los derechos humanos, que muestren empatía por la situación desesperada de los refugiados, que condenen las políticas que infringen sus derechos; esto se realiza por medio de llamadas a nuestra responsabilidad moral para que mostremos comprensión y prestemos oídos a las historias de los refugiados que denuncian violaciones de los derechos humanos; se encomia a las personas que dan la cara por estos derechos, así como las opiniones que son explícitamente antirracistas, haciendo referencia a autoridades, cuerpos internacionales, acuerdos, leyes que tratan de los derechos humanos, y la lista puede continuar.

Implicación (Significado). Por numerosas razones ‘pragmáticas’ (contextuales), los locutores no necesitan decir todo lo que saben o creen. En realidad, una parte extensa del discurso permanece implícita; los receptores pueden inferir esta información implícita gracias al conocimiento compartido o bien por ciertas actitudes, de esta manera se construye la información como parte de los modelos mentales del evento o la acción que es presentada en el discurso. Aparte de la regla general cognitivo-pragmática acerca de lo implícito (no dar información que los receptores ya tienen o que pueden inferir fácilmente), hay otras condiciones interactivas, sociopolíticas y culturales acerca de lo implícito, como ser aquellas que están controladas por la buena educación, el prestigio, las normas culturales o los buenos modales. En los debates acerca de la inmigración, lo implícito puede ser utilizado especialmente como un medio para transmitir significados cuya forma explícita podría ser

interpretada como sesgada o racista. O, a la inversa, la información puede quedar implícita precisamente porque no es consistente en relación con la estrategia general de presentarse a sí mismo de manera positiva (autopresentación positiva). Así pues, en las acciones del endogrupo, los detalles negativos tienden a permanecer implícitos. Y entonces, cuando la Sra. Gorman dice que muchos refugiados vienen de los países de Europa oriental que acaban de ser “liberados”, lo que ella implica es que las personas que vienen de esos países no pueden genuinamente ser refugiados políticos puesto que los países democráticos no oprimen a sus ciudadanos (un aspecto que luego es atacado por la oposición laborista). Y sucede lo mismo cuando ella describe a los refugiados como “varones robustos”, lo cual implica que no necesitan nuestra ayuda.

Juego de números (Retórica, Argumentación). Mucha argumentación está orientada a realzar la credibilidad con jugadas que hacen énfasis en la objetividad. Los números y las estadísticas son los medios primarios, en nuestra cultura, que despliegan persuasivamente objetividad. Las cifras representan los “hechos” frente a la simple opinión o impresión. Por lo tanto, en el discurso sobre la inmigración, principalmente, y también en los medios masivos de comunicación, el uso frecuente de números es bien conocido. El primer atributo que se aplica a los inmigrantes que vienen al país está en relación con su número. Esto a menudo se da en términos absolutos, y cuando el orador dice que están llegando miles de refugiados crea un impacto mayor que si señala que está hablando de menos del 0.1 por ciento de la población. Del mismo modo, al argumentar contra la inmigración y la recepción de refugiados, como en este debate, podemos esperar un cúmulo de cifras en relación con el costo de los subsidios. El punto principal de la Sra. Gorman en este debate es mostrar, con un montón de números (véase también *carga financiera*), que los concejos locales no pueden hacerse cargo de tantos refugiados.

- 15) Abriría las compuertas otra vez, y probablemente el costo de £ 200 millones anuales, que fueron estimados cuando se introdujo la ley. (Gorman, C)

Lexicalización (Estilo). En el nivel local del análisis, los debates acerca de los refugiados políticos necesitan expresar conceptos y creencias esenciales con términos léxicos específicos. Es posible, en este sentido, expresar significados similares de forma muy variada, con diferentes palabras, de acuerdo con la

posición, el papel, las metas, el punto de vista o la opinión del orador, es decir, como una función de las características del contexto. Esto, en el discurso del bloque conservador, que se opone a una política liberal en cuanto a la inmigración, redundará típicamente en la formulación de expresiones negativas más o menos descaradas para referirse a los refugiados y sus acciones; así se implementa, en el nivel de la lexicalización, la estrategia básica de la heteropresentación negativa. Es por este motivo que es característico el hecho de que, también en este debate, podamos encontrar expresiones tales como “inmigrantes económicos”, “falsos refugiados políticos” o “gorrones”, como también son conocidos en la prensa sensacionalista. Por otro lado, la lexicalización que apoya a los refugiados puede centrarse en la presentación negativa de los regímenes totalitarios y sus actos, con expresiones tales como “opresión”, “aplastamiento”, “tortura”, “abuso” o “injusticia”. Según la perspectiva política o ideológica, los miembros de ambos grupos, endogrupo y exogrupo, pueden ser descritos con empatía (ver *empatía*), utilizando términos emotivos tales como “la pobre gente de Gran Bretaña que tiene que rascar su salario mínimo, sus ‘modestos recursos’”. Vale decir que el contexto (la sesión en el Parlamento) requiere que sus Miembros sean relativamente formales, de modo que preferirán decir «indigencia» en lugar de «pobreza». Por otro lado y precisamente para dar mayor énfasis o marcar mejor las expresiones, la coherencia estilística de formalidad puede romperse con el uso de expresiones informales, populares, por ejemplo “no tener un penique para arreglárselas”, o utilizar “es un disparate” para desestimar un argumento débil o una declaración de hecho.

Norma, expresión de la norma. El discurso antirracista es, por supuesto, fuertemente normativo y rechaza tanto el racismo como la discriminación, los prejuicios y las políticas contra la inmigración; a veces hace esto en forma de aseveraciones normativas explícitas acerca de lo que ‘nosotros’ deberíamos hacer o no (en el Parlamento, en GB, en Europa, etc.):

- 16) Deberíamos tener una actitud diferente hacia los que solicitan asilo político. (Corbyn, L)
- 17) Deberíamos pensar con un poco más de seriedad sobre la forma como tratamos a esa gente. (Corbyn, L)
- 18) Las actitudes hacia los que piden asilo político tienen que cambiar. (Corbyn, L)

- 19) No está bien forzarlos a la indigencia o echarlos fuera del país, a menudo sin que tengan acceso a un abogado ni a nadie. (Corbyn, L)

Polarización, la categorización Nosotros-Ellos (Significado). En los debates en torno a los Otros, pocas estrategias son tan notorias como la expresión de cogniciones polarizadas, y la división categórica de la gente del grupo excluyente o endogrupo (Nosotros) y la del exogrupo (Ellos). Esto especialmente sugiere que también la conversación y el texto en torno a los refugiados son controlados fuertemente por representaciones sociales subyacentes (actitudes, ideologías) de los grupos, en lugar de serlo por modelos de eventos únicos y por individuos (a menos que estos se utilicen para ilustrar argumentos en torno a un punto general). La polarización puede aplicarse también a ‘buenos’ y ‘malos’, subcategorías de los exogrupos (como sucede en el caso de los considerados amigos y aliados, por un lado, y enemigos, por el otro). Es necesario señalar que la polarización puede acentuarse retóricamente cuando se expresa como un evidente contraste, es decir, atribuyendo características a Nosotros y a Ellos que son semánticamente opuestas respectivamente. En nuestro debate abundan ejemplos, pero vamos a dar solo dos típicos:

- 20) Ahora se les va a pedir que paguen £ 35 a muchachos fornidos que han venido acá como parte de vacaciones prolongadas y ahora le piden al contribuyente británico que los mantenga. (Gorman, C)
- 21) Es verdad que, en muchos casos, han tomado precauciones para su vejez, tienen una pequeña pensión adicional, así como su pensión de vejez y pagan todas sus rentas y cuentas, no le piden nada al Estado. Están orgullosos de hacerlo así. Esta clase de personas no debería ser explotada por gente que explota al sistema. (Gorman, C)

Populismo (Estrategia política). En el discurso conservador acerca de los inmigrantes, una de las estrategias generales predominantes es la del populismo. Existen muchas variantes y jugadas componentes de esta estrategia. Básicamente consiste en alegar —ante la oposición laborista, por ejemplo— que “la gente” (o “todo el mundo”) no puede sostener nuevas inmigraciones, lo cual es una muy conocida falacia argumentativa. Específicamente en este debate, la estrategia populista se combina con el *topos* de la *carga financiera*: la gente común (los contribuyentes) tiene que dar dinero para los refugiados. De las muchísimas

instancias en las que se manifiesta esta estrategia, citaremos únicamente las siguientes:

- 22) No está bien que los contribuyentes del área de Londres tengan que soportar una proporción indebida de la carga de los gastos que esa gente está ocasionando. (Gorman, C)
- 23) £140 millones de libras por año, que es una enorme suma de dinero para el presupuesto del concejo de impuestos. (Gorman, C)
- 24) ¿Por qué alguien que es mayor y que sobrevive arañando su ingreso básico tiene que mantener a gente en esas circunstancias? (Gorman, C)

Presentación negativa del Otro o hétero-presentación negativa (Macro estrategia semántica). Como muestran los ejemplos precedentes, la categorización de la gente en endogrupo (grupo excluyente) y exogrupo (en algunos casos, grupo incluyente), e incluso la división entre ‘buenos’ y ‘malos’ al interior de los exogrupos, no carece de valores, al contrario, está empapada de aplicaciones basadas en la ideología de normas y valores. En tanto que los refugiados políticos ‘reales’ son descritos con términos neutros en el discurso conservador, y con positivos o con empatía en las intervenciones del partido Laborista, el partido Conservador caracteriza a los refugiados “económicos” de forma general con términos negativos duros, los llama principalmente “aprovechadores” y “embaucadores”. Ya que este último grupo es definido como una carga financiera e incluso como una amenaza para el país y para Nosotros, son identificados verdaderamente como un exogrupo. En muchos niveles del análisis, por ejemplo en términos léxicos y semánticos, la presentación de este grupo está afectada por la estrategia general de descalificación o “hétero-presentación negativa”, que ya se ha encontrado en trabajos anteriores sobre el discurso acerca de las minorías y los inmigrantes.

Sensatez / Razonabilidad (Jugada argumentativa). Una jugada conocida dentro de las estrategias argumentativas es mostrar que, así como los argumentos son razonables, del mismo modo, el locutor también lo es, es sensato. Esta jugada tiene especial importancia cuando el argumento mismo parece implicar que el locutor no es razonable o está parcializado. Por lo tanto, esta movida tiene una función dentro de las estrategias básicas de presentación positiva de uno

mismo y administración de la impresión.

- 25) [...] esa gente, de la cual muchos pueden ser llamados legalmente inmigrantes económicos. (Gorman, C)

Victimización (Significado). Junto con la *dramatización* y la *polarización*, el discurso sobre la inmigración y las relaciones étnicas está en gran medida organizado en torno al par binario *Nosotros-Ellos* de endogrupos y exogrupos. Esto quiere decir que, cuando se representa a los Otros en términos negativos y especialmente cuando se los asocia con amenazas, entonces el endogrupo necesita presentarse como víctima de esta amenaza; esto es precisamente lo que sucede, como hemos observado a menudo, en conversaciones acerca de los “extranjeros” donde locutores comunes y corrientes aplican la jugada de *inversión* para enfatizar que no son los Otros los que son discriminados, sino que lo somos *Nosotros*. En este debate, las personas comunes y especialmente los contribuyentes pobres y viejos son presentados sistemáticamente como las víctimas reales de las políticas de inmigración porque son los que tienen que solventarlas.

Conclusión

Las categorías analizadas en este artículo muestran algo acerca de la realidad del discurso y racismo —y antirracismo— en Europa. Señalan el impacto poderoso que tienen las creencias con base ideológica, presentes en el discurso de los europeos acerca de los inmigrantes y cómo estas creencias pueden impactar en el discurso, por ejemplo por medio de la polarización *Nosotros vs. Ellos* y de la estrategia de la auto-presentación positiva y la presentación negativa del otro, que controla ampliamente todos los rasgos del discurso racista. El discurso antirracista trata, precisamente, de deshacer un poco este daño, no únicamente evitando esta forma de hablar sino también revirtiendo las estrategias, por ejemplo, en vez de generalizar las peculiaridades negativas, argumenta que uno *no* puede generalizar, o que cierta desviación observada tiene una explicación.

Finalmente, luego de nuestros breves análisis de las diferentes categorías y ejemplos, hemos logrado una cierta comprensión del papel que tiene el discurso

político (parlamentario) y sus estructuras y jugadas específicas; así mismo, hemos visto cómo este discurso juega un papel más amplio en las cuestiones claramente sociopolíticas, relativas a la inmigración. Así pues, somos testigos de cómo, en el lado conservador, los refugiados pueden ser marginados y criminalizados, así como puede imponerse nuevas restricciones a la inmigración, jugando al truco populista de pretender proteger a “nuestra gente”. Esta jugada resulta particularmente irónica cuando nos damos cuenta de lo poco que a los Conservadores les importan, normalmente, los ancianos pobres. De esta manera, el análisis detallado y sistemático de las estrategias discursivas en los debates parlamentarios puede develar algunas sutilezas concernientes a la política, al diseño de políticas y al populismo.

Para una teoría del discurso más extensa, este artículo muestra finalmente que un análisis ampliamente semántico puede proporcionar un número de características estratégicas del discurso que no son rasgos estándar del análisis del significado, o que algunas maniobras y estrategias muy conocidas —como la de la auto-presentación positiva— pueden tener un papel poderoso en la conversación y el texto racistas.

Bibliografía

Pettigrew, T. F.

1979 "The Ultimate Attribution Error: Extending Allport's Cognitive Analysis of Prejudice". En **Personality and Social Psychology Bulletin**, 5. 461-476.

Schmidt, S. J. (Ed.)

1970 **Text, Bedeutung, Ästheik**. München.

Stephan, W. G.

1977 "Stereotyping: The Role of Ingroup-Outgroup in Casual Attribution of Behavior". En **The Journal of Social Psychology**, 48 (101). 255-266.

Van Dijk, T. A.

1970 "Neuere Entwicklungen in der literarischen Semantik". En Schmidt, S. J. (Ed.): **Text, Bedeutung, Ästheik**. München. 106-135.

1984 **Prejudice in Discourse: An analysis of Ethnic Prejudice in Cognition and Conversation**. Amsterdam/Philadelphia.

1991 **Racism and the Press**. London/New York.

1993a **Elite Discourse and Racism**. Newbury Park, CA.

1993b "Political Discourse". En Van Dijk, T. A. (Ed.): **Elite Discourse and Racism**. Newbury Park, CA. 49-115.

2000 "On the Analysis of Parliamentary Debates on Immigration". En Wodak, R.; Van Dijk, T. A. (Eds.): **Racism at the Top**. Viena (trabajo en curso).

Van Leewen, T.

1996 "The Representation of Social Actors". En Caldas-Coulthard, C.R.; Coulthard, M. (Eds.): **Texts and Practices: Readings in Critical Discourse Analysis**. London. 32-70.

Wodak, R.; Van Dijk, T. A. (Eds.)

2000 **Racism at the top**. Viena.

TEORÍA DEL DISCURSO Y CRÍTICA POLÍTICO- CULTURAL: DE SAUSSURE A LACLAU, VÍA BARTHES¹

Roberto Pareja²

Cómo citar: Pareja, R. (2008). Teoría del discurso y crítica político-cultural: de Saussure a Laclau, vía Barthes. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 31-42. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891540>

RESUMEN

Este trabajo presenta un breve recorrido desde la lingüística estructural hasta la teoría posestructuralista del discurso. La noción de discurso no consiste en la simple proyección del sistema lingüístico a los contextos de uso, sino que implica la construcción social de lo que Ernesto Laclau llama “significante vacío.” La instancia de discurso instaura una lucha para que unos determinados significantes signifiquen performativamente los límites del sistema de significación. Todo discurso tiene una dimensión ideológica que se basa en la capacidad de construir estos significantes vacíos. Se ejemplifica este proceso con el caso de los discursos contruidos alrededor de la figura de la artista Gladys Moreno.

Palabras claves: teoría del discurso, Ferdinand de Saussure, Ernesto Laclau, posestructuralismo, política, ideología y cultura.

¹ Una versión de este texto se presentó como conferencia en el Primer Congreso Nacional de Semiótica “Espacios y proyecciones de la semiótica en Bolivia.” Santa Cruz, 21 de septiembre de 2007.

² Docente-investigador de la Universidad Privada de Santa Cruz.

Teoría, ciencia, filosofía: ¿crítica del mito y de la ideología?

Partamos con una definición de teoría. Una primera definición, siguiendo el texto clásico de historia de la filosofía de Julián Marías, igualaría teoría, filosofía y ciencia (Marías 1941: 4-5). En este caso, la actitud teórica y la científica coinciden en el distanciamiento que se requiere para alcanzar conocimiento de algo. La persona teórica se separa de las cosas, y se pregunta por ellas, en lugar de estar *entre* ellas, usarlas, gozarlas o temerlas. La actitud teórica consiste en aislar una cosa, sacarla de su contexto. Allí donde antes había fuerzas o poderes mágicos, pone cosas, es decir: objetos que siguen leyes predecibles. Por lo tanto, la teoría se opondría al mito. Para esta definición, la teoría es ciencia porque se ocupa del ser de las cosas y maneja nociones de verdad y falsedad. Lo primero que observamos en esta concepción de teoría es que el sujeto humano es la fuente de sentido de las cosas. Al separarse de ellas, por un esfuerzo voluntario y consciente, el sujeto individualiza fenómenos, los nombra, y al nombrarlos, les otorga un significado. El sujeto desacraliza el mundo al objetivarlo, al reemplazar las potencias irracionales de los dioses por fenómenos que siguen leyes racionales, empíricamente observables, y que responden a un plan universal único, independiente de las voluntades, perversas o benignas, de dioses y hombres.

Una definición alternativa de teoría, aunque no totalmente diferente a la anterior, opone teoría e ideología. Es decir, ciencia y opinión. En otras palabras, opone conocimiento científico al ocultamiento de la verdad que realizan las construcciones ideológicas. Ahora bien, el problema al que nos vemos enfrentados aquí (problema enunciado por el título) es que si teoría se opone a ideología, la teoría del discurso es un tipo muy particular de teoría ya que parte del principio de que no existe un conocimiento que no sea ideológico; es decir que no existe un discurso que pueda librarse de los condicionamientos sociales, económicos e ideológicos que están presentes en toda práctica discursiva, incluyendo la científica³. Esta contradicción es mi punto de partida: ¿cómo es posible generar una teoría a partir del supuesto de que ninguna teoría es neutral?

³ Para una aproximación distinta a la teoría del discurso y su relación con la ideología, ver, por ejemplo, el artículo de Teun A. van Dijk "Ideología y análisis del discurso," *Utopía y Praxis Latinoamericana* 2005 (10) 9-36. Fue originalmente presentado en una conferencia en Oxford en el 2004. La versión castellana se puede encontrar en línea.

El discurso: ese desconocido

Pero vamos por partes. Y continuemos con otra definición. Lo que tenemos que preguntarnos a continuación es: ¿qué es discurso? Hay varias maneras de definirlo. En primer lugar, y lo más obvio, es responder que el discurso es el objeto de la teoría del discurso. Pero al decir esto ya estamos introduciendo un nivel de complejidad, ya que lo que estamos diciendo es que una determinada práctica discursiva, en este caso la teoría del discurso, construye un objeto: el discurso. En otras palabras, un discurso tiene como objeto la noción misma de discurso. Pero antes de llevar más adelante esta idea, vamos a dar una definición preliminar de discurso siguiendo al lingüista Émile Benveniste: “El discurso es lenguaje puesto en acción entre partes” (Benveniste 1989).

La noción de discurso presupone la existencia del lenguaje, lo que equivale a decir que presupone la existencia de un sistema de significación. El lenguaje es *necesariamente* un sistema de significación. ¿Pero cómo llegamos a la noción de discurso desde este sistema de significación? De partida podemos decir que no vamos a llegar a la noción de discurso por la simple proyección de las categorías de la lengua a los contextos sociales, a su uso. El saber lingüístico es necesario para la noción de discurso, pero, como veremos, cualquier discurso siempre rebasa las categorías de los sistemas de significación (Verón 1998).

Ahora bien, para entender lo que sigue, vamos a recorrer brevemente los elementos esenciales de todo sistema de significación. El discurso como unidad de significación solo ha sido reconocido por la lingüística recientemente. La lingüística estructural proveía el modelo analítico para tratar todos los sistemas de signos. Era el modelo para la semiología, que fue elaborada como disciplina por el investigador francés Roland Barthes, entre otros, en los años 60 y 70 del siglo XX, siguiendo el trabajo del lingüista suizo de fines del siglo XIX, Ferdinand de Saussure (Barthes 1990).

La lingüística, específicamente la lingüística estructural, al estudiar los lenguajes naturales, produce una serie de conceptos formados por pares de oposiciones. De esta serie de dicotomías conceptuales, aquí nos vamos a ocupar de la oposición entre lengua/habla y significado/significante. Esquematisando la primera dicotomía, nos quedamos con este cuadro sinóptico:

- a) Lengua: es un puro objeto social, conjunto sistemático de las convenciones necesarias para la comunicación, indiferente a la materia de las señales que lo componen.
- b) Habla: es la parte puramente individual del lenguaje que incluye la producción del sonido, la realización de las reglas y las combinaciones de signos.

En la definición de lengua, se establece que es un sistema de valores: esto significa que la lengua está constituida por un número *finito* de elementos. Cada uno de estos elementos del sistema es, a la vez, una identidad que vale en la medida en que es diferente de las otras identidades, pero a la vez todos los valores del sistema son equivalentes en la medida en que son parte del mismo sistema, diferenciándose de otros conjuntos sistemáticos. En otras palabras, la lengua es un sistema de diferencias, en el que el valor de las identidades es puramente diferencial/relacional pero que contiene también una lógica de igualdad o equivalencia (Barthes 1990).

El habla es un acto individual de selección y actualización que se constituye por las combinaciones que realiza el sujeto hablante y que le permiten utilizar el código del lenguaje para expresar su pensamiento, lo que implica que hay un número *infinito* de actualizaciones del sistema. El habla, en su aspecto de actualización del sistema, se acerca a lo que llamamos discurso, es decir, el sistema en uso.

Para la lingüística estructural no podía existir una lingüística del habla, no podía existir una lingüística del discurso. Para el estructuralismo, toda habla desde que se la aprehende como parte de un proceso de comunicación es ya lengua, conjunto sistemático. Para el estructuralismo, el hecho de separar la lengua del habla es lo que constituye el proceso de significación.

Junto al par lengua/habla, la lingüística vio necesario establecer una oposición al interior mismo del signo lingüístico: significante y significado. Para la lingüística, el signo es una entidad de doble cara (como una hoja de papel), compuesta por un significante y un significado, una imagen acústica y un concepto. Entre el significante y el significado se establece una relación inmotivada, puesto que, por ejemplo, la imagen acústica “p-e-rr-o” no tiene una

relación motivada con el concepto “perro” (animal cuadrúpedo doméstico). Y la razón es obvia: el mismo concepto se significa en otros idiomas con diferentes significantes sonoros o gráficos: “d-o-g”, “s-a-b-a-k-a”, “h-u-n-d”, “ch-i-e-n”. O, más interesante aún, el mismo concepto tiene significantes alternativos en castellano: “c-a-n”, “qu-i-l-tr-o”. Sin embargo, esta inmotivación no hace desaparecer la obligatoriedad del vínculo entre el significante y su significado. Para poder significar el concepto perro, necesariamente tengo que articular el significante disponible en el sistema de significación en el que he sido socializado (o un significante alternativo). La relación entre significante y significado es inmotivada pero necesaria.

La significación es el acto que une el significante y el significado, acto cuyo producto es el signo. Pero el valor lingüístico del signo no viene de la relación entre significante y significado, es decir del proceso de significación, sino del sistema mismo, del juego de diferencias/valores que componen el sistema. Sin embargo, todo acto de significación es ya un acto de discurso porque el acto de unir un significante con un significado está abierto a la contingencia y anuncia la posibilidad de que los términos del sistema puedan variar. Si el sistema de significación es un sistema cerrado compuesto por valores relacionales, el discurso es un sistema abierto que permite posibilidades no previstas o simplemente excluidas por el sistema de significación. Si el discurso es lenguaje puesto en acción entre partes, el discurso es actualización del sistema, es su realización.

Ahora bien, esta realización no es una simple actualización mecánica de los valores diferenciales que animan el sistema. Al actualizar el sistema, las instancias de discurso, es decir las localizaciones donde el sistema se actualiza (que pueden ser individuales o colectivas o una mezcla de ambas), buscan determinar los posibles significados de los significantes. Dicho de otro modo, en las instancias de discurso se produce una lucha por fijar un significante a un significado⁴.

⁴ Fue el teórico y crítico soviético Mijail Bajtin uno de los que primero reintrodujo en el estudio del lenguaje y la literatura la dimensión propiamente política. Ver, por ejemplo, **La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais** (Barcelona: Barral Editores, 1974). En el contexto medieval y renacentista europeo, el discurso carnavalesco de Rabelais hace evidente que la relación entre significante y significado implica conflictos socio-políticos e ideológicos.

Según Saussure, todo lenguaje natural, y por extensión, todo sistema de significación, es un sistema de diferencias. Es decir, las identidades lingüísticas (o valores) son entidades puramente relacionales y, por lo tanto, en cada acto de significación está involucrado todo el sistema. De esto se concluye que la totalidad es un requisito esencial para la significación. O dicho de otro modo: si las diferencias o valores no constituyeran un sistema, la significación no sería posible. A lo que hay que añadir que todo sistema constituye su totalidad construyendo sus límites. De ello se concluye también que lo que constituye todo sistema es el acto de exclusión necesario para delimitar los confines del sistema.

Discurso e ideología

A partir de aquí, la terminología que usamos para describir un sistema de significación va adquiriendo fuertes connotaciones políticas. Si todo sistema de significación se funda en una exclusión, entonces el discurso cuando intenta significar lo excluido necesariamente subvierte el sistema. Esta subversión opera mediante una lógica equivalencial. Las diferencias que constituyen el sistema se articulan a un significante que, al vaciarse de su significado particular, apunta hacia lo excluido. Los significantes del sistema construyen una cadena de equivalencias que tiende a ser infinita, y por lo tanto desafían la clausura que es necesaria para que el sistema pueda significar, pero posibilitan la significación de la totalidad en cuanto tal (Laclau 1996:39).⁵

En su importante estudio sobre la producción social de significantes vacíos, Ernesto Laclau da un ejemplo, tomado de la estrategia socialista Rosa Luxemburgo, de la formación de la unidad de la clase trabajadora a través de la acumulación de las luchas parciales durante un largo periodo de tiempo. En un clima de represión extrema (es el caso de la Alemania nacionalsocialista del ejemplo de Laclau), una movilización particular es vista no como una demanda concreta sino como un ataque al sistema en su totalidad. Para Luxemburgo, la identidad de masa se forma durante un largo periodo de tiempo, en el cual las demandas, luchas y movilizaciones particulares tienden a fusionarse. En este

⁵ Las referencias de páginas son a la edición inglesa del libro de Ernesto Laclau, **Emancipation(s)**. (Londres: Verso, 1996). Hay traducción española: **Emancipación y diferencia** (Buenos Aires: Ariel, 1996).

contexto revolucionario, el significado de las luchas particulares se halla internamente dividido entre, por un lado, la meta concreta de una lucha particular y, por el otro, la oposición al sistema. Es la oposición al sistema lo que iguala las diferentes luchas y demandas. La dinámica de cualquier demanda o lucha implica esta doble dimensión: un movimiento que simultáneamente afirma y niega la particularidad de la demanda (Laclau 1996: 40-41). En un momento determinado, los significantes individuales se articulan a un significante vacío que apunta hacia el elemento común que une las demandas particulares.⁶ Es el momento político-ideológico de la instancia de discurso. Este proceso ideológico ha sido estudiado por Luis H. Antezana para el caso del nacionalismo revolucionario en Bolivia, proceso que se inicia desde el momento previo a la Guerra del Chaco y se extiende hasta los años 80 del siglo XX (Antezana 1983).

Como hemos visto, la lingüística descompone el lenguaje en sus partes mínimas, organiza oposiciones binarias y construye un sistema de diferencias cerrado. El discurso, por el contrario, no es binario, sino que siempre toma en cuenta un tercer elemento excluido. La operación discursiva por excelencia es la lógica de las equivalencias que, a partir de un vaciamiento de un significante de la cadena sintagmática compuesta por las demandas, subvierte el sistema de diferencias para apuntar hacia un objeto fuera del sistema. Es por eso que, en cierta medida, todo discurso implica una función ideológica. Todo discurso en algún momento apunta hacia lo reprimido, lo inconsciente, lo que queda fuera.⁷

Ahora bien, el problema central que enuncia la teoría del discurso de Laclau es que los límites de la significación solo pueden enunciarse como la imposibilidad de llevar a cabo lo que existe dentro de esos límites. Por lo tanto, se trata de una significación indirecta de los límites, ya que si los límites pudieran representarse de una manera directa, estos límites serían internos al sistema de significación y, por lo tanto, no serían límites. Todo sistema tiene límites, pero el punto nodal de toda construcción discursiva consiste en cómo el sistema mismo

⁶ En un libro reciente sobre la construcción discursiva del “pueblo”, Laclau desarrolla esta explicación de una manera más matizada. Ver el capítulo “La construcción del pueblo” en Ernesto Laclau, **La razón populista**. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005). 91-197.

⁷ Consultar la sección “Nominación y afecto” del citado libro de Laclau donde el autor explicita la dimensión psicoanalítica lacaniana de su teoría del discurso a partir de Slavoj Žižek, Joan Copej y Louis Althusser, entre otros (Laclau, op. cit.: 131-149).

puede referirse a sus propios límites sin, al mismo tiempo, falsear estos límites. Según Laclau, esta problemática introduce la posibilidad de significantes que no tienen significado: significantes vacíos. Un signifiicante vacío puede emerger solo si hay una imposibilidad estructural en la significación misma, y solo si esta imposibilidad significa ella misma una interrupción de la estructura del signo.

Pero ¿cómo es posible que un signifiicante no tenga adosado un significado y a la vez sea parte integral de un sistema de comunicación? La subversión del signo: tal es el acontecimiento que implica la posibilidad de un signifiicante vacío —a través de la subversión del signo (de la estructura del signo) se alude a algo que es esencial a la significación misma pero que queda fuera de ella.

Para constituir un sistema, los límites deben presuponer una exclusión. La delimitación del sistema implica una exclusión radical. De ello se deduce que todo sistema es una totalidad falsa en tanto se funda en la exclusión. Lo que se introduce a través de la instancia de discurso es una lucha por significar aquello que ha sido excluido o reprimido, aquello que el sistema ha definido como ajeno, como lo otro y primordialmente peligroso para el sistema. ¿Y qué es lo que excluye todo sistema para poder constituirse como sistema? Excluye la igualdad entre los elementos del sistema, puesto que todo sistema es necesariamente un sistema de diferencias. Ahora bien, esta igualdad excluida no es una igualdad actual e histórica, es más bien la idea de una comunidad universal. Al no estar presente en el sistema de significación, esta totalidad universal se vuelve el objeto imposible al que *apuntan* performativamente los discursos político-culturales.⁸ Para significar esta totalidad ausente del sistema, es necesario subvertir el sistema de diferencias y, ante todo, un signifiicante dentro del sistema tiene que vaciarse de su contenido particular para poder aludir a esa totalidad excluida. Esta imposibilidad estructural de significar lo excluido es lo que funda el discurso de la política.

⁸ El carácter performativo de toda construcción político-discursiva es subrayado por Laclau en su último libro. “Una discusión sobre la cuestión de si una sociedad justa será provista por un orden fascista o socialista no procede como una deducción lógica a partir de un concepto de ‘justicia’ aceptado por ambas partes, sino mediante una investidura radical cuyos pasos discursivos no son conexiones lógico-conceptuales, sino atributivo-performativas” (Laclau, op. cit.: 126).

Crítica cultural y teoría del discurso: dos casos

Como vimos, en una situación dada los significantes de un sistema tienden a articularse en torno a un significante que se ha vaciado de su significado particular para significar la oposición al sistema que une a todos los significantes. Tomemos por un momento el término “terrorismo.” En el discurso de seguridad nacional de muchos gobiernos, “terrorismo” no alude a un significado concreto, como podría ser “movimiento dedicado a promover el terror como medio para alcanzar ciertos fines,” sino que, a través del vaciamiento del significante, apunta a una negatividad radical. Este vaciamiento del significante permite aludir, por ejemplo, a la idea de una comunidad de individuos unidos a través del libre mercado. El terrorismo se construye discursivamente como el *nombre* de la negatividad que no permite la existencia plena de esa comunidad libre. La efectividad del discurso de seguridad consiste en haber vaciado de significado concreto al término terrorismo para unir en torno a una idea de comunidad internacional demandas y luchas que, por sí mismas, son heterogéneas. El discurso es en este sentido una operación político-ideológica que quiere lograr un dominio determinando un término como el significante de la comunidad total o de la negatividad que impide que esa comunidad se actualice en la realidad. Lo mismo se puede decir del término “imperio” en la terminología de la ideología bolivariana. Al vaciar de su significado concreto al término, se convierte en el significante vacío que alude a la pura negatividad del mal, al mal en sí, que evita que se conforme una comunidad de pueblos soberanos.

Pero veamos un ejemplo más cercano. Muchas personas han escuchado hablar de o conocen la figura y la voz de la cantante Gladys Moreno. En cierto momento, el significante “Gladys Moreno” puede vaciarse de su sentido para apuntar a una falta, una ausencia: la unidad nacional. En una entrevista reciente, titulada “La pascana de Gladys Moreno” en la que cuenta sobre la elaboración de un disco multimedia sobre la artista, el profesor e investigador Luis H. Antezana se refiere a Gladys Moreno como, por una parte, un nombre que remite a una voz particular, a canciones específicas, a una manera especial de interpretar canciones. Por otra parte, el significante “Gladys Moreno” se vacía de su significado concreto (“popular cantante cruceña”) y apunta a un objeto utópico: la nación (Ayllón 2006). Al hablar de Gladys Moreno, Antezana

empieza por particularizarla en su contexto cruceño post Revolución del 52: aquella “Santa Cruz del carretón” no afectada por la “civilización.” Aquí todavía el significante, a pesar de la perspectiva nostálgica de Antezana, refiere a un individuo concreto que vivió ciertas experiencias muy personales y cuya corporalidad es la marca de su ser artístico. Poco a poco esta carnalidad del individuo concreto se va diluyendo en la medida en que el nombre y la figura Gladys Moreno se vacían de contenido. Este proceso de vaciar el significante implica la formación de una cadena de equivalencias: allí donde solo había diferencias se produce igualdad. Por ejemplo, los compositores que rodeaban a Gladys Moreno pierden su identidad concreta, diferencial. Los compositores orientales y los occidentales se confunden en la figura de Gladys: Adrián Patiño, Simeón Roncal, Gilberto Rojas, Godofredo Núñez, Armando Terceros. Para llegar a eso, Antezana interpreta la práctica artística de Gladys Moreno como un proceso de equivalencias a través del cual las diferencias pierden su peso específico a favor de una totalidad que es la ausente nación boliviana. Cita a la biógrafa Beatriz Rosells apuntando que Moreno es “la más intercultural de nuestras artistas”. El significante “Gladys Moreno” se convierte en sitio de pasaje, en una pascana a través de la cual tienen que pasar los otros significantes para igualarse, que equivale aquí a nacionalizarse. Es un sitio de intercambio donde la cueca se convierte en taquirari, donde cueca y taquirari se igualan, ambos refiriendo a la esencia de la nacionalidad. La música, y por extensión la figura de Gladys, se convierte en el significante de un objeto imposible: una identidad plural. Antezana llega a decir que Gladys Moreno es precursora de la Asamblea Constituyente. Ese es el clímax del vaciamiento del significante. Un segundo después, la particularidad de Gladys retorna cuando Antezana la coloca lado a lado a otras intérpretes: Janis Joplin, Edith Piaf, Cesarea Evora. Recupera entonces su carnalidad, y el significante vuelve a llenarse con un significado concreto, diferencial.

A modo de conclusión: la función de la crítica político-cultural

Antezana, uno de los pocos que se ha interesado en Gladys Moreno como fenómeno cultural, tiene la virtud de explorar tanto la dimensión de significante vacío de esa figura como su particularidad única. Lo que sucede es que no se puede llegar a significar el objeto imposible si no es a través de un significante

concreto y carnal. En este sentido, y como indica Ernesto Laclau, el significante vacío es un significante infinitamente inadecuado para recibir a su objeto. Hay una inadecuación constitutiva. Es hacia esta inadecuación donde debe dirigirse la atención crítica no solo de los analistas profesionales, sino de los ciudadanos en general. Si bien es cierto que los discursos sociales, y específicamente los discursos políticos, no serían posibles sin la creación de significantes vacíos, la teoría del discurso nos brinda algunas herramientas para distanciarnos críticamente de los discursos que se producen constantemente en torno nuestro. He intentado ofrecer aquí, siguiendo a Laclau, un punto de anclaje que, aunque no es neutral ni refleja una verdad absoluta, nos puede hacer más conscientes de nuestra contingencia e historicidad y de la contingencia e historicidad de los discursos en los que estamos inmersos. Por último, nos hace dudar de que algún significante o algún sector de la sociedad sea *realmente* la encarnación del ideal de la comunidad. Si aceptamos acríticamente la evidencia que nos presenta el significante vacío, entramos en el terreno de ideologías religiosas fundamentalistas. La dimensión utópica es esencial para la formación de cualquier discurso político-cultural, pero, al mismo tiempo que reconocemos su importancia, debemos armarnos con instrumentos críticos que nos distancien de la peligrosa ilusión de que hay una encarnación directa y sensible de la comunidad universal en nuestros cuerpos.

La teoría del discurso pone en evidencia que solo a partir de significantes concretos, de luchas y demandas particulares, de cuerpos singulares, se puede significar el horizonte de la utopía. Nos pone en guardia también frente a la fácil recepción de un significante como “terrorismo”. Si bien el término “terrorismo” refiere a aspectos de la realidad, es también y de manera esencial un objeto construido por procesos discursivos. La atención crítica respecto de los discursos no es tarea solamente de analistas profesionales que interpretan la información para dárnosla ya digerida. La crítica debe ser una parte esencial de la formación ciudadana, y no debemos dejar que los medios o los analistas hagan el trabajo por nosotros. No se trata de demonizar a los medios de comunicación, simplemente hay que potenciar la capacidad crítica de los que recibimos y producimos discursos.

Bibliografía

Antezana, Luis H.

1983 "Sistema y proceso ideológico en Bolivia (1935-1979)". En **Bolivia, hoy**. Ed. René Zavaleta Mercado. México: Siglo Vientiuno. 60-84.

Ayllón, Virginia

2006 "La pascana de Gladys Moreno. Un diálogo con Luis H. Antezana J." En **Alejandro**, julio. 10-12.

Bajtín, Mijail

1974 **La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais**. Barcelona: Barral Editores.

Barthes, Roland

1990a "Elementos de semiología". En **La aventura semiológica**. Barcelona: Paidós. 17-83.

1990b "La aventura semiológica". En **Comunicación**. Vol. 40. Barcelona: Paidós.

Benveniste, Émile

1989 "De la subjetividad en el lenguaje." Trad. Juan Almela. En **Problemas de lingüística general**. Vol. 1. México: Siglo Vientiuno. 179-87.

Laclau, Ernesto

1996a "Why do empty signifiers matter to politics?". En **Emancipation(s)**. Londres: Verso. 36-46.

1996b **Emancipación y diferencia**. Buenos Aires: Ariel.

2005 **La razón populista**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Marías, Julián

1980 "Historia de la filosofía". En **Revista de Occidente**. Madrid.

Van Dijk, Teun A.

2004 "Ideology and Discourse Analysis." En **Ideology Symposium**. Oxford.

2005 "Ideología y análisis del discurso." En **Utopía y Praxis Latinoamericana**, 10.29. 9-36.

Verón, Eliseo

1998 **La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad**. Barcelona: Gedisa.

LA COMUNICACIÓN COMO ESCENARIO DE DISPUTA POR EL PODER

Marcelo Guardia Crespo¹

Cómo citar: Guardia Crespo, M. (2008). La comunicación como escenario de disputa por el poder. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 43-61. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891627>

RESUMEN

El presente artículo plantea algunas reflexiones a propósito del rol que juegan la comunicación y los medios masivos en la reproducción y el ejercicio del poder. En primer lugar, el autor propone una visualización del contexto sociocultural global y nacional, así como la revisión de la noción de libertad de expresión y de los derechos de información y comunicación. Luego, Guardia se detiene en el contexto boliviano para analizar el funcionamiento de los medios y las condiciones del ejercicio del periodismo y, a partir de ello, caracterizar la cultura mediática actual.

Finalmente, el autor nos presenta las nuevas perspectivas abiertas por las TIC en el ejercicio de una nueva ciudadanía.

Palabras claves: comunicación, medios de comunicación masivos, cultura mediática, TIC

¹ Comunicador, docente y Jefe de Carrera de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, Cochabamba.

Para comprender el rol de la comunicación y los medios masivos como escenario de poder, es necesario visualizar el contexto sociocultural global y nacional. Asimismo, las condiciones económicas, políticas, legales y laborales del ejercicio del periodismo y el funcionamiento de los medios. Finalmente, las perspectivas abiertas por las TIC para nuevas formas de ejercicio de ciudadanía en lo que se puede entender como transformación del público de receptor en emisor.

1. Contexto socio cultural

En países como Bolivia, la modernidad es un proyecto que ha sido abrazado poco después de la propia Revolución francesa, en acontecimientos tales como las luchas por la independencia, la instauración de la República, la Revolución del 52, etc. Sin embargo, llegamos al siglo XXI y no solamente es imposible decir que llegamos a ser modernos, sino que lo poco de modernidad alcanzada en el ámbito económico, político, cultural y particularmente en el del derecho a la información, está en crisis.

Los procedimientos lógicos de intervención, administración, control de la realidad en todos los campos de la cultura parecen no funcionar de manera eficiente debido a que prima la emocionalidad, el sentimentalismo, la subjetividad y sobre todo la informalidad en los quehaceres del ciudadano contemporáneo. Los medios de comunicación masivos (MCM) reflejan esta suerte de caos y turbulencia social y política actual (Reguillo 2005) y sirven de escenario para su desarrollo e incentivo.

A nivel mundial y también nacional, se inició un proceso radical de reconfiguración de las hegemonías. El modelo neoliberal fue impuesto a lo largo del planeta, promoviendo políticas que generan más utilidades para el capital, privatización de las empresas estatales y otras medidas que trajeron más beneficio y resultados para los empresarios e inseguridad, desempleo y consecuentes procesos de migración hacia las metrópolis de grandes contingentes de pobladores de América Latina, África y Asia. Con estas medidas, el Estado perdió poder y capacidad de acción.

Para Reguillo (2005), el presente está marcado por varios factores que inciden en la instalación de un clima de caos social y político. Por ejemplo,

existe una creciente visibilización de las violencias, tanto las de orden público, como los conflictos políticos locales y nacionales, así como las de inseguridad ciudadana, evidentes en la creciente ola de crímenes, robos, asaltos y delitos callejeros. El crimen organizado se ha empoderado de tal manera que las instituciones del Estado han sido invadidas por agentes y acciones que evitan el normal cumplimiento de sus funciones. La corrupción de las instituciones del orden y los crecientes vínculos con las mafias del narcotráfico son hechos que también inciden en la incapacidad del Estado para enfrentar los problemas que están en su campo de competencia.

La salida más fácil ha sido, según esta autora, la solución autoritaria y policíaca a los problemas a través de batidas, persecuciones, demostraciones de poder en las calles, generación de inquietud, culpa e indefensión de los ciudadanos. “Instalación de la cultura del miedo”, en suma. La criminalización de minorías, tales como inmigrantes, jóvenes, indígenas, desempleados y pobres en general, tiene el propósito de desviar la atención e identificación de los verdaderos actores estructurales de esas violencias visibilizadas y magnificadas mediáticamente. Son ciudadanos convertidos en “agentes del deterioro social, económico y cultural”.

Por su parte, el Estado neo-liberal tiende a replegarse ante los crecientes problemas de pobreza, precarias condiciones de salud, falta de escolaridad, desempleo, violencia e inseguridad. Para Reguillo, son síntomas del repliegue del Estado-nación que abandona a su suerte a los más vulnerables en una especie de legitimación de la “no-ciudadanía”, en la que los cuerpos y las personas son prescindibles (Ibíd.). Cabe recordar que el actual Gobierno boliviano, junto con otros del Continente, se declara anti-neoliberal.

Estos elementos han contribuido a la instalación de un “clima de tensión entre la incertidumbre y el miedo” que está presente en las actividades cotidianas del ciudadano común. Los medios de comunicación reproducen e incentivan este clima utilizando los recursos de la cultura mediática, que será desarrollada más adelante, pero sobre todo con un rol que contiene dos caras: información precaria y desinformación deliberada en tiempos acelerados vertiginosamente, definidos por Trivinho como un régimen de “dromocracia cibercultural”.

2. Rol de los MCM y legalidad

Las leyes buscan garantizar el ejercicio de derechos, pero sus lecturas pueden dar lugar a tergiversaciones y también a abusos.

2.1 Libertad de expresión

La noción de “libertad de expresión” es una contribución fundamental de la Revolución francesa a la cultura de los derechos humanos, posteriormente reconocidos como universales en convenciones de las Naciones Unidas. Consiste en el ejercicio que tiene todo ciudadano, independientemente de su condición social, edad, raza, credo, etc., de tener pensamiento independiente y sobre todo de poder expresarlo libremente por cualquier medio de información o comunicación.

Este valor o precepto está contemplado en la CPE de Bolivia vigente. Así también está arraigado en la conciencia y la práctica de los comunicadores y periodistas de los MCM, así como de los empresarios de medios. Sin embargo, se puede constatar que esta noción es utilizada frecuentemente por algunos de estos actores, y otros que están por detrás de los medios, como un argumento para el uso tergiversado de dicha libertad que acaba convirtiéndose en abuso en el ejercicio de la profesión y en el manejo de medios.

Los conductores de muchos programas y también algunos periodistas dicen cualquier cosa a título de tener derecho a expresarse libremente. El periodismo tiende a degenerarse en virtud a la influencia de intereses económicos y políticos que lo corrompen. En Bolivia no se cumple la disposición legal (Estatuto Orgánico del Periodista de 1984, art. 27) que exige la profesionalidad de los periodistas. Algunos medios hacen, a través de sus publicaciones y programas periodísticos, exactamente lo que no se debe hacer ni técnica ni éticamente. Se parcializan manejando sin equilibrio las fuentes de las que obtienen información, incluyen juicios de valor y califican hechos y actores, dejando de lado las recomendaciones que se imparten en las facultades de comunicación y periodismo.

Los sectores hegemónicos tienen más personal y recursos en sus medios. Así, especialmente en la televisión, implementan con total facilidad programas

de opinión y supuesto análisis que se han multiplicado vertiginosamente. Cualquier persona asume el rol de analista político o periodista. Es obvio que todos tienen derecho de expresarse libremente por cualquier medio, pero no todos están capacitados para hacer periodismo. Por ejemplo, los hospitales tienen médicos profesionales. Nunca ejercen medicina personas no autorizadas y sin licencia. Muchos medios públicos y privados manejan información sin criterios profesionales.

2.2 Derecho a la información

El año 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos ha enriquecido la noción de libertad de expresión, añadiendo las dimensiones de recibir e investigar en un nuevo concepto conocido hoy como “derecho a la información”. Así, se reconoce el derecho de todo ciudadano de estar informado sobre hechos de interés social, de manera oportuna y adecuada, también de emitir o expresarse libremente, como estaba establecido en la noción ilustrada, y, finalmente, el derecho de investigar la información de interés público.

Con esta noción, el concepto de información pasa a tener valor de “verdad” en cuanto se trate de hechos comprobables, verificables y lógicos. Lo contrario: rumor, chisme, comentarios informales o dudosos, se constituye en desinformación.

La importancia política de la información, o del hecho de que los ciudadanos estén debidamente informados, radica en que las personas deben saber lo que ocurre en la sociedad para formar su opinión personal y también la opinión pública. Con este conocimiento es posible la toma de posición frente a los hechos sociales y también la participación en los procesos que la democracia ofrece para su desarrollo. Es una condición para el ejercicio de ciudadanía: estar informado para cumplir con obligaciones y demandar satisfacción de todos los derechos, particularmente el de información.

La opinión no se genera solo a partir de los MCM. También entran en juego otras fuentes de las cuales el público extrae datos útiles para sus procesos de construcción de opinión. La calle, el trabajo, los amigos, los compañeros, los líderes de opinión, la familia, etc., son espacios de construcción de opinión

pública y circulación de discursos sociales diversos de manera formal e informal. Sin embargo, los MCM tienen una función y un rol determinado: satisfacer el derecho del público de estar debidamente informado. Se trata de una actividad de servicio social que exige capacitación y profesionalismo técnico y ético. La sociedad civil debe exigir de los medios el cumplimiento de esta función.

En Bolivia existe libertad de expresión, pero falta mucho para satisfacer el derecho a la información. Empresarios y periodistas debieran trabajar en función del derecho informativo. Muchos lo hacen muy responsable y eficientemente. La mayoría no.

2.3 Hacia el derecho a la comunicación

Un cambio de enfoque de la legislación puede favorecer que se priorice la necesidad de informar a la población más que intentar persuadirla o simplemente para que los periodistas se expresen con libertad. La nueva CPE incorpora las nociones de derecho a la información y comunicación, con sus dimensiones de informar, recibir e investigar. Es una actualización que incluye, luego de más de 50 años, el derecho a la información ya vigente a nivel internacional y resulta un avance por la incorporación de la noción de derecho a la comunicación que no está generalizada en el derecho positivo de otros países. Sin embargo, tiene un problema. En su articulado relacionado con la información y el periodismo, afirma que “la información y las opiniones deben respetar los principios de veracidad y responsabilidad”. Con esta afirmación, si bien se tiene el propósito de garantizar el trabajo con la verdad lógica, lo que se hace es abrir una ventana que a la larga puede ser motivo de interpretaciones interesadas y hasta contrarias al ejercicio del derecho a la información y la libertad de expresión. Lo que es verdad para el Gobierno no siempre es para la oposición. Nadie puede atribuirse la capacidad de ser portador de la verdad absoluta pese a que busque trabajar con ella y peor en temas políticos. Con esta idea pueden ejercer censura y autoritarismo quienes detentan el poder. Democracia supone convivencia de pensamientos distintos.

2.4 Tipología de medios en Bolivia

No se puede hablar de los medios de comunicación en Bolivia, de manera

genérica. Existe diversidad de regímenes de propiedad, objetivos, organización y vínculos económicos, políticos e ideológicos.

Los medios estatales deberían estar al servicio de la población, organizaciones de base, comunidades urbanas y rurales, etc. Pero ese es un idealismo. Radio Patria Nueva, Televisión Boliviana Canal 7 y Agencia Boliviana de Noticias ABI siempre fueron usados como medio de propaganda de los gobiernos de turno. Este Gobierno también hace eso. Utiliza los programas periodísticos para “informar” sobre los actos del Presidente y su gabinete, obviamente con el sesgo que supone un trabajo parcializado con serias deficiencias técnicas y éticas propias del campo del periodismo.

Los medios religiosos tienen, mayormente, objetivos evangelizadores. Dependiendo de la iglesia a la que pertenecen, producen programas de difusión de sus lecturas y textos sagrados, en algunos casos, vinculándolos con hechos de la vida política nacional. Algunos medios cumplen esos propósitos, pero al mismo tiempo financian sus recursos dentro de las reglas del mercado. Otros son financiados completamente por sus iglesias, por lo que no se sirven de servicios de publicidad o venta de espacios.

También existen medios financiados por ONG con diversidad de orientaciones políticas, ideológicas y culturales.

Los canales universitarios también dependen en sus políticas de los grupos que manejan las universidades estatales. Los dirigentes asumen esos cargos a través de proselitismo político, por tanto, sus orientaciones también están mediadas por los directivos universitarios.

Finalmente, están los medios privados que deben sobrevivir gracias a sus servicios publicitarios. Según Contreras (Contreras 2005), el 84 % de los MCM son privados gracias a una estrategia de privatización implementada junto con el modelo neoliberal desde la mitad de la década de los años 80. Como toda empresa, tienen un capitalista inversor, un capital invertido, contratan mano de obra especializada y esperan no solo recuperar lo invertido, sino también obtener lucro. Estos medios de comunicación están sujetos a mediaciones económicas porque, además de depender de esos ingresos, sus propietarios

frecuentemente son también dueños o accionistas de otras empresas. Pero también son objeto de condicionamientos por parte de anunciantes que invierten mucho dinero que, para la mayor parte de los medios, es fundamental para su funcionamiento. Perder los ingresos de un buen anunciante puede ser catastrófico para muchos medios. Por ello es mejor no informar algo que les pueda afectar.

También están sujetos a mediaciones políticas. Algunos medios son de propiedad o tienen acciones de políticos. La sociedad política ha tomado los medios de comunicación para desarrollar estrategias de difusión y persuasión de sus ideologías. Las instituciones públicas que más dinero gastan en propaganda son las prefecturas, alcaldías y el gobierno. Pero no solamente gastan sino que también degeneran los géneros que las universidades enseñan a sus estudiantes. Mezclan la propaganda con el periodismo y destruyen por dentro la lógica de los géneros y derecho a la información periodística. Se han convertido en modelos para la difusión de obras de prefectos y alcaldes en formatos de noticia. En la televisión se ve un prefecto entregando obras mientras una voz en off describe y apologiza los hechos. Luego se hace un par de entrevistas a ciudadanos de la comunidad que suben al sujeto a la categoría de héroe; el prefecto baila una cueca, abraza a los ancianos, besa los niños y la voz en off cierra con algún cliché o eslogan de la gestión. Es propaganda disfrazada de periodismo.

La libertad de expresión sirve para legitimar aberraciones en términos de comunicación y periodismo. La noticia, según Esteinou Madrid, se ha convertido en mercancía que se mueve en función de la oferta y la demanda. Se ha generalizado la difusión intensiva de información de interés secundario o superficial. Lo importante y serio se diluye con el chisme y la vida superflua de las estrellas del espectáculo que a su vez es motivo de creación de productos de consumo masivo y exacerbado. La violencia no solo es tema de información sino también forma de tratamiento. Es coherente con el contexto mundial de creación de clima de temor de los tiempos contemporáneos. La vida privada y la vida íntima son invadidas sin compasión ni respeto. Los sectores más empobrecidos y desinformados son los más vulnerables a estas transgresiones. La realidad se simplifica en base a clichés y clasificaciones maniqueas de los hechos y actores.

Las noticias son banalizadas y presentadas como alarmantes y

sensacionalistas. El estímulo a la reflexión y análisis pierde lugar ante la simplicidad y frivolidad informativa. Se imponen los formatos del show, hasta para cuestiones serias como la política. Son formas que degeneran la posibilidad de que los públicos estén bien informados bajo el argumento de que existe libertad de expresión, y las personas, especialmente los comunicadores y periodistas, pueden decir lo que consideran útil y necesario para sus fines particulares y no los de la sociedad. Es un abuso de la libertad de expresión. Felizmente no todos hacen eso.

Pero los verdaderos actores de esta crisis de la información no son solamente los periodistas. Cuando se dice que los medios se han convertido en actores, se desvía la atención de la posibilidad de identificar a los verdaderos responsables de estos hechos que son los políticos que corrompen medios y periodistas, y especialmente los propietarios que son quienes definen las políticas o líneas editoriales de sus medios. Además, porque los periodistas están entre los profesionales peor pagados en el mercado. Sus salarios son bajos, inclusive al lado de los de otras profesiones. Esto crea un clima propicio para la corrupción porque, como sale a luz pública de vez en cuando, autoridades y políticos pagan “bonos extras” de manera clandestina a algunos periodistas que perdieron toda noción de ética. Las condiciones técnicas de trabajo son frecuentemente deplorables puesto que, además de tener solo dos o tres equipos de reporteros, los equipos que manejan no son los más adecuados. La sobrecarga de trabajo evita que las noticias sean trabajadas con más cuidado y con el uso de datos obtenidos en procesos efectivos de investigación.

Con este panorama, la opinión pública se forma en medio de un caos mediático que frecuentemente transmite datos incompletos, tergiversados o falsos. En épocas de inflación, son comunes notas periodísticas televisivas que rotulan sus titulares con afirmaciones tales como “Los precios por las nubes”, haciendo referencia a una metáfora que además de imprecisa no informa algo concreto, al contrario, crea un clima de suspenso y temor en la población. Luego se presenta un texto que trata de demostrar que los índices de inflación son enormes, pero sin ningún respaldo estadístico. Entrevistan a vendedoras de los mercados que no confirman ese clima exagerado de informar y ponen de fondo una música disonante, con una percusión que se asemeja a fuertes latidos de

corazón. Son elementos de la cultura mediática que no son incluidos inocentemente, tienen el objetivo de promover sensaciones y clima de miedo en la población, además de confirmar la postura irresponsable del medio frente a los hechos políticos y económicos que se desarrollan en el país.

Estos medios y periodistas no trabajan seriamente. Para este caso, el periodista debiera investigar exactamente el promedio de aumento de precios, qué tipo de productos están con los precios más altos, cuáles son las causas de esa inflación, identificar los factores que, como en los últimos meses, han afectado al país: fenómenos naturales que afectaron la producción de alimentos, tendencias internacionales, aumento de precio de los combustibles, desaciertos de las autoridades del Estado, especulación de productores y comerciantes, ingerencia conspirativa de políticos, etc. Averiguar, demostrar y explicar a la población que es posible contar con datos que la lleven hacia la verdad y no lo contrario.

2.5 Cultura mediática

El uso de los medios de comunicación masiva ya no puede ser entendido como un simple y mecánico procedimiento de emisión de mensajes con objetivos persuasivos. El desarrollo de las tecnologías de información y comunicación, junto a los factores técnico-políticos del uso de los medios, configuraron un fenómeno que solo puede ser identificado más allá de los meros mensajes que circulan por los medios. Se trata de una articulación de lo tecnológico con dimensiones racionales, cognoscitivas, emocionales, mitológicas, lúdicas e imaginarias (Narváez 2004: 9). Es una especie de marca, modelo, matriz o racionalidad productora y organizadora de sentido que tiene objetivos y consecuencias culturales determinadas (Matta 16/02/08).

Sus características más relevantes son:

a) Capacidad de anticipación

Es la posibilidad de adelantarse a los hechos para condicionar los comportamientos. Como dice Matta, los sondeos de opinión o intención de voto en periodos electorales son un ejemplo de cómo la cultura mediática puede

tener incidencia en resultados finales. Lo mismo ocurre cuando hay clima de conflicto en determinado contexto; los periodistas acostumbran hacer preguntas que incentivan acciones violentas o reacciones vengativas ante situaciones en las que sin la presencia de los medios, como escenario de la acción social, los hechos tendrían otros desenlaces. Algunos medios provocan situaciones aprovechando tensiones sociales latentes. Se adelantan a los hechos llegando a magnificar la agresividad. Por ejemplo, un titular como “Mañana correrá sangre en la ciudad” demuestra esta intención condicionadora que busca crear o reforzar el clima de miedo y agresividad en la población, tal como se explicó al inicio de este trabajo.

b) Visibilización de hechos y actores

No es extraño constatar que los medios definen la “existencia” o vigencia de hechos y actores si es que pasan por sus programas y publicaciones. Es más fácil para los políticos, por ejemplo, tener éxito si fueron motivo de noticia o estuvieron presentes en los medios masivos aunque sea en situaciones no políticas. Los acontecimientos que no son objeto de publicitación mediática pueden pasar inadvertidos, desconocidos, por consiguiente, inexistentes para la opinión pública. De modo contrario, los hechos que son tema de reportaje y se convierten en noticia, aun teniendo poca relevancia pública, pueden convertirse en hechos no solamente altamente conocidos, sino que hasta pueden sufrir incidencia de acciones colectivas o presiones que alteran su normal desarrollo. Casos policiales suelen tener una visibilización tal que muchas veces se convierten en objeto de interferencia, control, fiscalización directa por los medios que a su vez reflejan las emociones del público.

c) Aceleración de procesos

La cultura mediática acelera los procesos debido a la dinámica impresa por la necesidad de renovación permanente de información determinada por el mercado. Los medios necesitan renovar, actualizar y presentar permanentemente hechos novedosos y primiciales. De ahí la tendencia a promover el desarrollo acelerado de los hechos, si es posible en tiempo real. Así se explica la insistencia de los periodistas en saber cómo reaccionarán los actores ante las acciones de sus antagonistas. Del mismo modo es comprensible el hecho de que los

programas de televisión presionen a los actores a resolver conflictos o asumir compromisos frente a las cámaras, inaugurando el carácter de “escenario” de los medios. Es parte de la “dromocracia cibercultural” que marca los tiempos actuales.

d) Incremento de capacidades retóricas

Los avances de las TIC utilizadas en la codificación de mensajes impresos, sonoros y audiovisuales proporcionan recursos inimaginables para la manipulación de mensajes obtenidos de la realidad hasta poder ser convertidos en irreales.

Programas comunes, como Photoshop, pueden retocar imágenes hasta alterar, transformar o crear situaciones en base a insumos obtenidos fotográficamente. Lo mismo ocurre con programas de tratamiento de sonido e imagen que permiten entrar a dimensiones mínimas de tiempo y espacio propios del mensaje audiovisual.

Con estos recursos es posible ver dinosaurios con movimientos naturales, movimientos a grandes distancias como las estrellas o al interior de la materia o del cuerpo humano. La película “La Pasión de Cristo”, de Mel Gibson, es un ejemplo claro de cómo se puede inventar detalles del sufrimiento de Jesús cuando los látigos rasgan en cámara lenta la piel, salpicando la sangre de manera muy realista, pero basada obviamente en la creativa imaginación del millonario y sensacionalista director.

La publicidad y la propaganda muestran no solamente productos, servicios, ideas, doctrinas, políticos e ideologías con tanto realismo que es posible convertir la mentira en verdad o por lo menos dejar en duda al espectador. Como ejemplo basta ver la propaganda utilizada por el actual Gobierno para referirse a los actos de la oposición, así como lo contrario. Con base en la realidad, la construcción de mensajes persuasivos es un fenómeno digno de ser analizado minuciosamente para descubrir verdaderos fondos o intenciones diseñados por los emisores.

e) Escenario de lucha política y proyección de imaginario

Como ya se adelantó, los medios no son actores políticos en términos estrictos, sino solamente canales mediante los cuales se transmiten ideas construidas como mensajes. Sostener que los medios son actores políticos es invisibilizar a los verdaderos actores que los utilizan para sus objetivos. En lo que suelen convertirse los medios es en escenarios de la acción política en la medida en que las presiones provocadas por las mediaciones económicas y políticas promueven el desarrollo de actos fuera de sus contextos naturales u oficiales. Por ejemplo, las deliberaciones de los entes municipales y nacionales se trasladan frecuentemente a programas de televisión que las transmiten en vivo y directo. Del mismo modo, los medios de comunicación se han convertido en un excelente dispositivo de proyección de deseos y ambiciones imaginarias de los públicos. La publicidad no hace otra cosa que recrear y magnificar los sueños de las personas como protagonistas de sus procesos de movilidad social, que en el caso latinoamericano se traducen en migración masiva, religiosidad que ritualiza la prosperidad, el progreso y la ascensión social.

3. Revolución de las TIC: de receptor a emisor

El tercer panorama sobre el cual se debe analizar la comunicación, ya no solamente como medios masivos sino como interacción entre personas, con o sin el uso de tecnologías, es el del cambio de paradigma que se está produciendo a causa de la incidencia de las TIC en las comunicaciones humanas en tiempos de globalización.

El receptor siempre fue visto, en las teorías y paradigmas tradicionales de las ciencias sociales, como punto de llegada de los medios y mensajes. Para el funcionalismo, el marxismo y el estructuralismo, fue el destino de un mensaje pensado y creado por un emisor para persuadirlo. En esa perspectiva, fue considerado una víctima pasiva convertida en objeto del proceso de manipulación de conciencias. Ante la afirmación, originada por la teoría crítica frankfurtiana², de que la comunicación masiva tenía un flujo unidireccional impositivo y totalitario, las teorías latinoamericanas proclamaron la lucha por la horizontalidad de la comunicación y la denuncia ideológica de los contenidos

² La teoría crítica, a su vez, se basaba en el análisis ideológico marxista que suponía ausencia de ideas en el proletariado.

de los medios.

En los años 80, los paradigmas se volcaron hacia el reconocimiento del receptor como sujeto activo en un contexto en el que el neoliberalismo se imponía como estrategia económica de las hegemonías, el pensamiento postmoderno tomaba cuenta de las academias proclamando el fin de la política y las TIC iniciaban un proceso vertiginoso de aceleración de la globalización.

En los años 90, la red Internet transformaría la comunicación y la cultura al convertirse en el medio más completo jamás inventado. Integra todos los medios de la historia, desde el libro hasta el ordenador, la televisión y el teléfono. Es una revolución de la información y el conocimiento que da continuidad al proceso de globalización, entendido como expansión de la cultura occidental, con una gran novedad: la comunicación ya no es unidireccional ni vertical, ahora es posible la interactividad y la participación.

El inicio del presente siglo XXI está marcado por una nueva revolución de las comunicaciones. El teléfono móvil incorpora a la red Internet, superando los alcances y uso de las TIC en la comunicación social, sin conexión por cable. Una gran cantidad de posibilidades de interacción surgen para dinamizar la circulación de información entre los habitantes de las comunidades y del planeta: diversas formas de chat, salas de interés, listas de discusión, e-mail, blogs y la mensajería instantánea.

Paralelamente, los problemas económicos, políticos y culturales se globalizan, así como importantes contribuciones a la cultura de los derechos humanos y particularmente los de información y comunicación.

En este contexto se gesta un nuevo “paradigma del emisor” que reconfigura el panorama de intervención de los ciudadanos en el complejo mediático, incluyendo al masivo, para dar lugar a nuevas redes de circulación de información paralelas y contrarias a las hegemónicas. La consecuencia de este nuevo panorama, que tiene alcances locales, nacionales y globales, es que las personas cuentan con más información para la toma de posición. Los medios masivos ya no tienen el monopolio de la “verdad” que ostentaron décadas atrás cuando era posible controlarlos y censurar las versiones de los opositores. Esas

épocas de monopolio informativo ya no son posibles en este contexto.

Los ciudadanos, además de acceder con más facilidad a visiones distintas de la realidad económica política y cultural, ahora pueden expresarse convirtiéndose en emisores inclusive en procesos masivos.

Las TIC están propiciando una cultura en la que el usuario es el eje de la comunicación. La opinión pública, al igual que las identidades y las nociones de verdad, se fragmenta. Se han integrado medios y formatos construyendo lenguajes nuevos, consolidando sistemas multimedia de comunicación cuya lógica no es sustituir sino complementar.

La “velocidad en tiempo real” permite superar la “frecuencia periódica” y convertirla en “directo permanente”. Según Orihuela (12/09/07), el nuevo paradigma de la “e-comunicación” tiende a disminuir o ignorar un tratamiento cuidadoso, técnica y éticamente, de la información, pasando de un estado “de intermediación a desintermediación”.

Se está transitando de un estado de “escasez” informativa del pasado a otro de “abundancia” y profusión de datos. Se multiplican canales y se acelera la circulación de información en todos los ámbitos y temas. El usuario comienza a construir sus lógicas y procedimientos de acceso y emisión con un tejido de interacciones en el que circula información por todos los sentidos. Así, se ha sustituido el modelo “punto-multipunto”, de carácter unidireccional y asimétrico, por un modelo “multipunto-multipunto”, que es multidireccional. Se está pasando del flujo unidireccional a la interactividad o bidireccionalidad. Las TIC permiten activar nuevas formas de organización basadas en la solidaridad, en la acción política o en la simple diversión. Se está activando el uso social de estas tecnologías con repercusiones políticas e incidencia en la lucha por el poder. Están cambiando los modos de reunirse, emparejarse, trabajar, hacer la guerra, comprar, vender, gobernar, transgredir, delinquir y construir o ejercer ciudadanía.

Gracias al celular, fue derrocado el presidente de Filipinas el 2001, cuando la población se hizo cita para manifestarse frente al Palacio en el que se decidía el futuro del país. El mismo medio sirvió para que los españoles cambiaran las tendencias de voto que favorecían al candidato oficialista, entre el día del

atentado terrorista del 11 marzo de 2004 y las elecciones. Las manifestaciones fueron convocadas por celular y permitieron cohesionar una opinión latente que no podía ser expresada por los medios masivos que ya estaban controlados. Las “Noches de gallos” de la UMSS, en Cochabamba, que se realizaban hace muchos años, salieron a la luz pública gracias a unos cuantos celulares con cámara.

El portal Youtube.com no solo es el más visitado del mundo (40 millones/día), sino que recibe diariamente más de 65.000 nuevos videos, convirtiéndose en la gran prueba de que vivimos el nuevo paradigma del emisor. Con solo buscar, por ejemplo, “Cochabamba enero 11” o “Sucre noviembre 2007”, es posible ver imágenes exclusivas, no pasadas por los MCM, de los conflictos más violentos de estos tiempos de transformación que vive el país.

Si no fuesen los celulares o las mini cámaras de aficionados, no habríamos visto luego de pocos minutos el ahorcamiento de Sadam Hussein ni el choque del primer avión a las torres gemelas.

Claro que no todos los habitantes de los países pobres tienen acceso a las TIC. La “brecha digital” es un fantasma que ronda y dificulta la realización plena de los potenciales usos ciudadanos de los nuevos medios.

Sin embargo, la comunicación humana ha sido fuertemente transformada. Hace pocos años los medios, con su centralidad política y económica, eran un escenario evidente de la acción política y la lucha por el poder. En el presente no dejaron de serlo, pero ese escenario se amplió a las nuevas formas de comunicación y lucha a las que acuden actores de todos los ámbitos, no solo para reivindicar sus derechos y convicciones, sino para celebrar sus interacciones particulares e identidad cultural.

Bibliografía

Arjun, Appadurai

- 2001 **La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización.** Buenos Aires: Trilce S.A.

Balaguer Prestes, Roberto

- 2005 “Amor on-line: refugios, resistencias e inicios posmodernos”. En **Revista TEXTOS de la CiberSociedad**, 7. Temática Variada. Disponible en <http://www.cibersociedad.net> (12/10/ 07).

Barman, Zygmunt

- 2003 **Comunidad: en busca de seguridad en un mundo hostil.** Madrid: Siglo XXI.

Beck, Ulrich

- 2000 **Un Nuevo Mundo Nuevo: la precariedad del trabajo en la era de la globalización.** Barcelona: Paidós.

Colombo, Clelia

- s.a. “Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa?”. En www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/colombo.pdf (15/09/07).

Contreras, Adalid

- 2005 **De enteros y medios de comunicación: tendencias en la oferta y el consumo mediático en Bolivia.** La Paz: CIEDLA.

Corral Talciani, Hernán

- 2006 “Sobre la responsabilidad civil de los periodistas y de los medios de comunicación social por atentados a la honra, intimidad e imagen”. En **Información Pública**, vol. IV, n.º 2. Santiago: Escuela de Periodismo – Universidad Santo Tomás. 253-286.

Esteinou Madrid, Javier

- 2004 “Los medios de información y el triunfo de la cultura idiota”. En

Información Pública, vol. II, n.º 1. Santiago: Escuela de Periodismo – Universidad Santo Tomás.107-118.

Goldstein, Roxana

- s.a. "Democracia electrónica, participación ciudadana y desarrollo: El rol de las TIC en la construcción de capital social a través del fortalecimiento democrático". II Congreso On-line del Observatorio para la Cibersociedad. En <http://www.monografias.com/trabajos32/tic-democracia-electronica-participacion-ciudadana/tic-democracia-electronica-participacion-ciudadana.shtml> (18/09/07).

Guardia Crespo, Marcelo

2007 **Criticando a la crítica; reconfiguración de estudios culturales en tiempos de incertidumbre**. Cochabamba: Editorial Verbo Divino.

- s.a. "Grisés, entre el derecho a la información y la prensa sensacionalista". En María Cristina Matta: **De la cultura masiva a la cultura mediática**. Universidad Nacional de Córdoba:
http://cursa.ihmc.us/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1131318757078_1471265778_1179 (16/02/08).

Narváez Montoya, Ancízar

2004 "Cultura política y cultura mediática: esfera pública, intereses y códigos". En **Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y Comunicación**. www.eptic.com.br, vol. VI, n.º1, ene-abr. p.7 (PDF)

Orihuela, José Luis

- s.a. "Los 10 Paradigmas de la e-Comunicación". En <http://mccd.udc.es/orihuela/paradigmas/> (12/09/07).

Pérez Martínez, Víctor Manuel

2007 "Internet y su influencia en la opinión política de los venezolanos". En **Revista TEXTOS de la Ciber Sociedad**, 10. Temática Variada. <http://www.cibersociedad.net> (25/10/2007).

Reguillo, Rossana

2005 **Horizontes fragmentados. Comunicación, cultura, pospolítica: el desorden global y sus figuras.** Jalisco: ITESO.

Rheingold, Howard

2004 **Multitudes inteligentes: la próxima revolución social.** Barcelona: Gedisa.

Rodríguez, Elisabet

s.a. "El multiefecto YouTube". En

<http://www.maestrosdelweb.com/editorial/youtube/> (14/11/07).

Salaverría, Ramón

2004 "Los cybermedios ante las catástrofes: del 11S al 11M". En **XIX Congreso Internacional de Comunicación, "La comunicación en situaciones de crisis: del 11 M al 14 M"**. Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, Pamplona, 11 y 12 noviembre 2004.

Spyer, Juliano

2007 **Conectado: o que a Internet fez como você e o que você pode fazer com ela.** Río de Janeiro: Zahar.

Trivinho, Eugenio

2007 **A dromocracia cibercultural: lógica da vida humana na civilização mediática avançada.** São Paulo: PAULUS.

Zannoni, Eduardo y Beatriz Bísaro

1993 **Responsabilidad de los medios de prensa.** Buenos Aires: Astrea.

SEMIÓTICA DEL LENGUAJE PUBLICITARIO: DISCURSO, LENGUAJE Y PODER

Fernando Llanos Gutiérrez¹

Cómo citar: Llanos Gutiérrez, F. (2008). Semiótica del lenguaje publicitario: discurso, lenguaje y poder. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 63-95. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891676>

RESUMEN

El presente trabajo recurre a diferentes autores y teorías tanto semióticas como del análisis del discurso, además de otros autores de la psicología social y el psicoanálisis, que ayudan a complementar las ya de hecho relaciones complejas que se dan en una estructura significativa como es la publicidad.

La concepción del signo perceau, la retórica de la imagen bartheana, el análisis crítico del discurso de Fairclough desde sus etapas de descripción, interpretación y explicación, los conceptos de poder de Foucault y la sociosemiótica o semiótica de las culturas de Jurij Lotman, constituyen el principal marco metodológico de este trabajo en el afán de realizar un intento descriptivo, explicativo e interpretativo del lenguaje publicitario y sus implicancias como discurso en el lenguaje, el poder y la cultura.

Palabras claves: publicidad, discurso, lenguaje, poder, cultura

¹ Docente de Semiología y Director de la Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, UMSS.

Introducción

En la actualidad, el fenómeno llamado **publicidad** es sujeto de innumerables y diversos análisis, en razón a los cuestionables efectos que provoca en las sociedades globalizadas, sobre todo, y en el resto del mundo en general. Por ello resulta casi una obligación, para los semiotistas, interrogarse sobre las condiciones de posibilidad y de funcionamiento del discurso publicitario además de sus relaciones con el sistema de poder imperante. Se trata de comprender cómo un discurso que parece tan trivial, tan desconsolador en su finalidad comercial, ha podido tomar una indiscutible importancia en el público global que convive a diario con él; es parte de él. Así como el ideal de la felicidad es parte sustancial de todo individuo.

La promesa de acceso a la felicidad se encuentra en el primer lugar de los ideales de la publicidad. Felicidad individual y colectiva, de relación con los objetos, con la ética, con un cierto número de categorías esenciales puestas en marcha por la publicidad como sus medios y sus fines. Así, este discurso modifica los comportamientos de los individuos que nos encontramos constantemente, y de manera legítima, en pos de lograr la siempre anhelada felicidad.

Al comenzar este análisis, conviene recurrir a uno de los grandes del análisis del discurso como es Fairclough quien cita al filósofo humanista Habermas cuando este afirma que en la sociedad contemporánea la vida de toda la gente está colonizada en cierto grado por el poder económico e institucional. Fairclough (1989) sugiere que parte de lo que Habermas llama colonización está constituido por colonizaciones en el orden societal del discurso. Este proceso de colonización discursiva implica reducir la comunicación a fines instrumentales, lo que Habermas llama “discurso estratégico”.

Un tipo de discurso estratégico es la publicidad. También suele usarse la expresión “colonización simbólica”. El discurso publicitario ocupa actualmente un lugar de considerable importancia en la sociedad contemporánea, al punto de haberse convertido en la matriz de organización de casi la totalidad de los discursos.

De manera no consciente, la publicidad ha retomado con éxito los ideales platónicos gracias al poder de un imperio mundial de comunicación. El **acceso a la felicidad** se encuentra, como ya lo aseveramos, a la cabeza de esos ideales comunes. Una felicidad individual y colectiva. Para Luc Desbenoit (2004), los objetivos de la publicidad y aquellos definidos por la filosofía de Platón son los mismos: organizar la ciudad, modificar el comportamiento humano a través de la utilización racional del lenguaje.

Se trata de un discurso que no cesa de prometer la felicidad a la humanidad. Felicidad que pasa, en ambos casos, por la adhesión a un lenguaje reconfigurado según criterios racionales. Entonces, el discurso publicitario confisca al **lenguaje** para **modificar los comportamientos humanos**.

El anuncio publicitario es un hecho semiológico complejo en el cual se conjuntan diversos sistemas de significación —el verbal, el icónico y el musical—, integrados e interrelacionados para formar diferentes tipos de mensajes que presentan ante los espectadores una serie de objetos convertidos en objetos-sujetos, objetos-ídolos, objetos-signos, dispuestos a penetrar al manejo profesional del lenguaje (más adelante veremos por qué), de sus figuras retóricas y de las posibilidades expresivas y predicativas que encierran la imagen y el sonido. Sin embargo, considerar el anuncio publicitario solamente como una estructura de significación lingüística, icónica y musical es condenarlo a permanecer en el umbral de su sentido; es decir, en lo enunciado, que abarca lo dicho, lo visto y lo oído, elementos que remiten a los juegos conscientes del prestigio, de la competencia, de la búsqueda de estatus.

En otras palabras, es reducir el proceso de producción de significación a los procesos de enunciación, que “consisten en una serie de determinaciones sucesivas por las que el enunciado se constituye poco a poco, y que tienen como característica postular ‘**lo dicho**’ y, por lo tanto, rechazar ‘**lo no dicho**’”.

Un discurso, en este caso publicitario, es un fenómeno ideológico sustentado en las prácticas lingüísticas y en otros sistemas de signos —semióticos— (Cosette 2001). Esto significa que el proceso de producción de significación de un texto o discurso no tiene que ver solo con lo enunciado; este es únicamente la base sobre la cual se desarrolla el proceso discursivo, el mismo

permanece oculto al sujeto receptor, e incluye lo ideológico, con sus sistemas de representaciones del mundo acerca de lo social, relacionadas con fenómenos económicos y también políticos. Por esto, la publicidad debe ser analizada, estudiada, desde dos procesos inseparables: el proceso de **enunciación**, o sea su **dimensión semiológica**, y el proceso **discursivo** o **dimensión ideológica**.

Las estructuras significativas

Los ordenamientos conceptuales que existen en común posibilitan la comunicación. Estos ordenamientos son llamados **estructuras significativas**, que son formas de interpretación de la realidad en función de finalidades sociales; finalidades que equivalen a utopías, fórmulas ideales de vida, sueños con los que se compara la vida cotidiana, y al compararla se presentan contrastes y sistemas de contrastación.

Lo que se observa de la realidad está dictado por los hábitos y las costumbres como por aquello que es anhelado. Así se comprende el mundo y sus relaciones según la cultura y el deseo. Las estructuras significativas son, entonces, estructuras conformadas de acuerdo con ciertos **procesos históricos** y ciertas **utopías**, y no puede haber comunicación humana si no es con base en una o más de ellas. La publicidad se elabora a partir de una estructura de ese tipo.

Las estructuras significativas, al igual que la publicitaria, informan la percepción, le dan forma: son sistemas informacionales que se elaboran y arraigan en las sociedades y que generan nuevos campos semánticos, o sea cadenas de asociaciones.

Cuando la estructura significativa y sus campos semánticos se han socializado, cuando grandes contingentes de la población interpretan la realidad según la estructura significativa publicitaria, y han desarrollado un conjunto de competencias discursivas que remiten a campos semánticos comunes, se puede hablar de un sistema "informacional" que puede evocarse en común, y que posibilita la comunicación entre los contingentes que han asimilado ese sistema (Bolio 1996).

Así se entiende que el consumo, que es promovido por la industria capitalista, no solo es un modo de relación con los objetos, sino con la colectividad y el mundo. Es un modo de actividad sistemática y de respuesta global, en el cual se funda nuestro sistema cultural (González 1996).

El consumo

Baudrillard muestra al consumo como la organización de todo en **sustancia significativa**, que, en función del proyecto industrial capitalista, le da su estructura y su sentido. La construcción de ese sentido se desarrolla con base en la **manipulación sistemática de los signos**.

Gracias a esta manipulación signica, las concepciones de las necesidades humanas implícitas en los objetos aparecen como cualidades de los objetos mismos. Estos se subjetivizan, incluso se fetichizan, en el sentido que Sebéok da a este signo especial; los objetos son vistos como poseedores de una fuerza mágica; son captados como seres dotados de intencionalidad y se significan de acuerdo con esa intencionalidad. “JABÓN LUX PROVOCATEUR: tentación, misterio, lujuria, pasión. Todo por un negro jabón”. “Acoso sensual, CHOCOLATE LINDT. El placer de compartir placer.”

“REXONA, no te abandona. Protección increíble para mujeres increíbles”. El protector para axilas de Rexona (una cosa) es animado al personificarse en **la mujer increíble** que protege a otra mujer increíble, que es la que usa el producto. Este proceso, de transformaciones semánticas, es mejor entendido si se recurre al concepto de **abducción** que Humberto Eco toma de Peirce.

La abducción

“La abducción es una inferencia sintética que confiere un nuevo sentido a las cosas (sin que el raciocinio interrumpa la fascinación) al descontextualizarlas. Es una operación productora de nuevas funciones semióticas, de nuevos códigos. Una vez que estos se han constituido, cuando el interés social refuerza y tiende a convertirlos en rasgos culturales fuertemente arraigados, surge gran cantidad de mecanismos de **hipercodificación**” (Peirce en Bolio1996).

Se agregan nuevas formas constructoras y reforzadoras del sistema, por

ejemplo la **hipocodificación**, que supone la reinterpretación de códigos. La dinámica publicitaria siempre se refiere al receptor como el centro de las referencias, por lo que lo que se diga explícita o implícitamente será agradable y todos los signos referidos a él serán enaltecedores y encomiosos. De esta manera, la figura del poseedor se hipercodifica, al ser el centro de alabanza. Por su parte, la hipocodificación es la identificación del sentido en torno a un tipo de entidades referenciales.

En otras palabras, la hipercodificación multiplica fórmulas para enriquecer el sentido, y la hipocodificación se centra en una especie de sujeto axiológico, portador de todos los valores, el receptor, futuro comprador de los productos o servicios. Las mercancías se subjetivizan y el ciudadano que habita y tiene acceso a muchos de los bienes que ofrece el mundo capitalista moderno ya ha realizado el proceso abductivo que su presencia tiende a imponer. Está consciente de que un tipo de ropa lo engalana, una marca de automóvil lo distingue, etc. Esto es reforzado por múltiples formas de hipercodificación publicitaria, y **no necesita ser racionalizado**.

Esta competencia discursiva se enriquece constantemente a través, en lo lingüístico, de nuevos trucos fonéticos, fonológicos, sintácticos y también iconográficos. Sin embargo, pese a las múltiples formas que dan nuevos signos y símbolos para ser interpretados por la competencia discursiva, la lógica básica no se altera; solo se adorna y se llena de alegorías. De esta manera asimila cualquier contexto a sus mecanismos fundamentales de interpretación de la realidad y tiende a **imponer su sentido a toda la cultura nacional, regional y mundial**. Esto se constata, por ejemplo, en la mayoría de las calles de cualquier ciudad capitalista contemporánea. Las calles no solo se hacen partícipes de la emisión publicitaria, sino que, de alguna manera, se construyen como un texto publicitario, donde muchos edificios se diseñan como portadores de un “concepto de marca”; es decir, como entidades hechas para ser símbolos de una empresa.

La publicidad omnipresente se reencuentra con el ciudadano transeúnte en la intimidad de su hogar, revistas, televisión, radio, etiquetas, envases. Al volver a la calle, encuentra de nuevo ese lenguaje que ya es una ecología citadina, que lo alegra, que le agrada. Algún ciudadano newyorkino se preguntó alguna vez

que qué sería del Time Square sin su fantástica publicidad: nadie lo visitaría.

Ahora bien, aquí cabe aclarar que la publicidad no puede ser considerada como un lenguaje en el sentido de Benveniste, sino que supone una pluralidad inmensa de lenguajes. Como estructura significativa, puede adoptar varios lenguajes simultáneos o sucesivos para emitir; puede tomar un lenguaje iconográfico, musical y verbal para un anuncio televisivo, por ejemplo. De esta forma, se la entiende, como ya se dijo antes, como una estructura significativa; es decir, como un ordenamiento simbólico orientado por cierto tipo de finalidades que tienden a socializarse.

Según Berger (citado por González 1996), “la publicidad es la vida del capitalismo (en la medida en que sin publicidad el capitalismo no podría sobrevivir), y es al mismo tiempo su sueño”, en el sentido no solo de posibilitar el placer, sino la **utopía de la felicidad** en sí misma. Tomemos como ejemplo el actual eslogan, que funciona como una hipérbole, de la publicidad de Coca Cola: “**Fábrica de la felicidad**”.

En este sentido, las cosas se valoran, se comparan, se catalogan, en función de esa utopía que se presume como parcialmente realizada. Ella, la **utopía**, da sentido al orden social; a partir de ella es que se genera la estructura significativa con sus **campos semánticos**. En esta estructura significativa se encuentra una serie de **oposiciones** que estructuran, a su vez, el sentido, con base en los movimientos del pensamiento: verdad-error; la verdad es lo que hace vender, es lo que uno quiere que la gente crea; verdad es lo que no es falso legalmente, dice Oscar Pedro Billorou (1990). Ciertas verdades incuestionables como lo es la advertencia que las cajetillas de cigarrillos deben incluir de manera obligatoria “Se ha establecido que fumar es dañino para la salud” son neutralizadas o, incluso, pasan por falsedades gracias a la manipulación semiótica de los signos. Al significarse como una pulsión de muerte: fumar se asocia a cáncer, que a su vez se asocia con muerte; la interpretación de este mensaje resultaría inequívoco y, por lo mismo, perjudicial para los propósitos de adhesión a la marca tabaquera. Sin embargo, la publicidad (Phillis Morris, Marlboro, en revista OH! de Los Tiempos) introduce otra inscripción latina, el célebre dicho de Julio César, “*veni-vidi-vici*” (vine, vi, vencí), que se significa como una pulsión de poder. En este caso, el poder de controlar el consumo de tabaco y, por lo tanto, la

enfermedad, o sea el cáncer, que viene a ser lo mismo que controlar la misma muerte. Absoluto-relativo, en el mensaje publicitario se habla de valores absolutos, para hablar mañana de otros y después volver a los mismos. A pesar de su relativismo axiológico, el discurso publicitario hace constantes referencias a la apropiación privada, que supone el goce, el predominio, por ser ella la que comporta los signos de poder. El poder nunca se significa con signos y símbolos permanentes.

La relativización de ese absoluto es subversiva. A cada momento la publicidad señala referencias simbólicas que se ostentan como absolutas: el hombre que fuma una determinada marca de cigarro es el hombre que vale. El lenguaje le ayuda considerablemente a la construcción de su absoluto: es el hombre que vale. Usa el verbo ser y con eso le atribuye la dignidad del ser. Pero no es un ser sino el ser, con artículo determinado. Es el hombre y no cualquier hombre, sino el hombre que vale.

Abstracto-concreto, se abstrae lo negativo por ejemplo de una bebida alcohólica, y se presenta el objeto como un sujeto, concreto, que nos aporta bienestar y estatus: "Ron MATUSALEM, hoy alegre y mañana bien". Conocido-desconocido, cuando se anuncia una nueva moda se da a conocer algo, también la estructura significativa autoriza la existencia de ciertos tipos de pensamiento desconocido; nosotros esperamos el otoño o invierno para que lo desconocido se dé a conocer: ¿Cuál será la moda para este verano? Análisis-síntesis, cuando la publicidad analiza, lo hace con las relaciones sociales más que con los objetos. En su análisis mezcla juicio de valor y ese juicio de valor suele implicar una alabanza implícita o explícita a quien use el producto o siga un concepto que se pretende vender; la síntesis puede construirse para señalar que alguien que usa ese producto es adinerado, de buen estatus social o de buena onda, un "connaissanceur", etc. Esta síntesis no es otra cosa que la simple **inferencia abductiva**.

A través de la publicidad, el público, víctima de sus necesidades ficticias, no ve sino el espejismo o la ilusión de las cosas. La gran originalidad de la publicidad es realizar la síntesis razón-ilusión. Pero, ¿cómo se logra esto? ¿Quiénes trabajan en la publicidad?

Una agencia de publicidad es como una **fábrica del discurso racionalizado**, afirman los analistas. Para la publicidad trabaja un grupo de expertos, audiólogos, psicógrafos, psicolingüistas, neurofisiologistas, especialistas de la comunicación, psicobiologistas técnicos en hipnosis, especialistas de los reflejos condicionados, de la psicometría, tecnólogos de la comprensión de mensajes, antropólogos sociales, lingüistas, semiólogos o semiotistas, en suma, un grupo de sabios que actuarán sobre las masas. O, como alguien dijo, una agencia de publicidad es el brazo armado del capitalismo; nosotros sus víctimas, por supuesto. Lo que cuenta para la publicidad es el **prestigio de la imagen de marca** que ella incrusta en la mente de los consumidores.

Los analistas críticos del discurso publicitario insisten en la naturaleza manipuladora de la publicidad. Así, esta no buscaría informar al público, sino **adular sus deseos inconscientes y condicionarlo**. Ahora bien, una de las armas preferidas de los publicistas es el eslogan, arma contundente, eficaz, por el efecto que logra en el destinatario.

El eslogan

El eslogan es empleado no solo para seducir sino para lograr la **adhesión** del público. La publicidad se vuelve un “grito de guerra”, la etimología gaélica de la palabra eslogan. Busca menos alabar las virtudes de un producto en sí que agrupar a los individuos según sentimientos de pertenencia, halagando el ego.

El eslogan es tal vez la construcción verbal más importante en el anuncio publicitario por los efectos que busca crear en el decodificador. Se trata de una fórmula concisa y que llama fuertemente la atención. Más que una construcción de orden sintáctico, vendría a ser una construcción de orden estilístico, que va desde una oración, un sintagma, una sola palabra e, incluso, una sola letra. Ahora bien, lo importante del eslogan es la función que cumple en el enunciado publicitario. Esta función obliga a afirmar que es más importante por lo que hace que por lo que dice; es decir, los efectos que provoca en el destinatario. Por esto, Olivier Reboul (1993) afirma que la función del eslogan no es informar sino **hacer presión**. Si recurrimos a la teoría de Jakobson, se trataría de la función incitativa, empleada, precisamente, para hacer actuar, que es lo mismo que hacer comprar. En pocas palabras, un eslogan no sería tal si no incitara, si no

estuviera destinado a provocar una reacción, sea a través del imperativo o del indicativo; en ambos casos, comporta siempre una posición de verdad.

El eslogan, cuando atrapa al receptor del mensaje, lo hace recurriendo a su inconsciente más que a la inteligencia; seduce, como lo haría un bello poema corto, sin que el pensamiento pueda “darse cuenta” de ello.

La imagen

Si el eslogan es el instrumento de persuasión preferido por los publicistas dentro del código verbal, la imagen se constituiría en la verdadera arma letal y de destrucción masiva, si aceptamos que vivimos y sufrimos en la “civilización de la imagen”. Las compañías construyen IMAGEN como un constructo ideológico por medio de señales visuales y verbales y de asociación entre las características del producto y un estilo de vida. La idea de construir consumidores tiene que ver con la caracterización de los consumidores y con hacer que el producto satisfaga sus necesidades o, mejor, con **crear las necesidades** de acuerdo con supuestos valores compartidos, lo que Fairclough llama **la naturalización del sentido común**.

Con la invasión de la imagen viene lo irracional. La imagen publicitaria tiene como misión golpear, violentar hasta la conciencia del receptor, además de favorecer en él la pasividad y el automatismo. En palabras de Bernard Miles (1993), “el reflejo reemplaza a la reflexión”.

Entre las diferentes funciones de la imagen publicitaria las que más se destacan son la estética y, sobre todo, la incitativa. Nadie va a negar que las imágenes publicitarias exaltan nuestros sentidos. Agregan al entorno en que vivimos un toque de belleza magnificada que pretende superar a lo real que representa en el intento de captar nuestra atención, para ganar la adhesión; finalmente, provocar la acción. ¿Cómo se logra esto? A través de un laborioso trabajo de codificación, al extremo de una “saturación” del código en la medida en que todo en la imagen es codificado, lo más ricamente posible, con el propósito de impedir al máximo la libertad de interpretación del lector. He aquí el engaño: la imagen se presenta lo suficientemente **polisémica** para permitirle al lector creer en su propia libertad de lectura, pero suficientemente organizada,

también, para que ese lector se vea forzado a recibir un mensaje definido y **monosémico**. Las imágenes prueban que la publicidad se revela y se esconde, al mismo tiempo, como publicidad. Esto quiere decir que, por un lado, la publicidad lleva consigo ese estatus o categoría de ser publicidad; pues su mensaje, para llegar al público, exige ser identificado en su estatus de publicidad. Sea en el orden del consejo, sea en el del imperativo, las imágenes publicitarias hablan en indicativo en la medida en que ellas presentan una escena cuya referencia es la realidad, pero este indicativo es, en los hechos, la representación sinuosa y sofisticada del imperativo más o menos acentuado. Así, la publicidad esconde su estatus de publicidad y busca hacerse pasar como una simple prueba, de la supuesta “realidad”.

La publicidad, persiguiendo sus objetivos, se inscribe en el contexto sociocultural del público que pretende alcanzar y convencer; público cada vez más global. En esta medida, el código según el cual se construye la imagen publicitaria es la reproducción fiel de los códigos estereotípicos que están vigentes, en un momento dado, en la sociedad. Es decir que la fuente del código de una imagen publicitaria la constituyen, siempre, las **representaciones no conscientes** de los individuos de una sociedad, o sea, su manera de ver el mundo o su **ideología**. De esta forma, los mensajes icónicos publicitarios nos presentan una suerte de felicidad, estereotipada socialmente, presentada, al mismo tiempo, como un ideal de vida y como un anhelo fácilmente realizable.

Se debe, entonces, reconocer que la publicidad, en su forma icónica, se presenta como un **discurso eminentemente social**, cuyos propósitos económicos son inocultables, por lo que se esfuerza en dirigir una **evolución cultural** en la que impone la visión del mundo que a ella le conviene. Se trata, en pocas palabras, de un fenómeno muy conocido y frecuentemente cuestionado, ya sea con el nombre de condicionamiento ya sea con el de sociedad de consumo. Ahora bien, el resultado que logra la imagen publicitaria como mensaje es que el público compre no precisamente el objeto real publicitado, sino la **imagen del objeto** o el objeto en imagen, a decir de Louis Porcher. Esta reflexión es mejor entendida si recurrimos a la teoría del signo peirceano. Se tiene un *representamen* o signo (un automóvil, para ejemplo, importante **fetiché** en nuestra sociedad actual) que representa a algo muy diferente que es su objeto (poder, estatus,

prestigio), que es lo que en realidad queremos obtener, y sin embargo terminamos comprando solo el signo; o sea que, en los hechos, apenas nos quedamos con el automóvil. Pierre Guiraud (1999) es definitivo al afirmar que nos persuaden de que los signos son las cosas (que nos hacen creer y anhelamos poseer).

El fetiche

La publicidad, en su desmedido afán de lucro económico, recurre a los fetiches que la sociedad posee y que ella misma, hábilmente, ha contribuido a crear. De manera muy general, entendemos el fetiche como “algo reverenciado irracionalmente”. Su etimología nos lleva al término portugués “feitico”, encanto, brujería, o hechizo, en español. Toda sociedad posee sus fetiches culturales, muy particulares: pata de conejo, trébol de cuatro hojas, colmillos de felinos, crucifijos, tatuajes, etc. Y todas las sociedades poseen los mismos fetiches que la publicidad ha introducido en ellas y las ha dejado como sedimentaciones culturales tan similares a las que las propias culturas, desde adentro, han creado a lo largo de su existencia. Entre los “nuevos fetiches” de las sociedades modernas se encuentran, por ejemplo, el automóvil y el celular.

El fetiche, en semiótica, es comprendido como “un signo, predominantemente indexical, de la especie metonímica, habitualmente sinecdótica, pars pro toto (la parte por el todo)” (Sebéok 1996). Este signo está entremezclado con elementos tanto icónicos como simbólicos en proporciones diversas, dependiendo del contexto de su uso. Podemos, también, entender el fetiche como un signo “supernormal” que es aquel que sobrepasa a uno “normal” en su eficacia como emisor.

Si retomamos el concepto de Peirce de que un signo es “algo que está en lugar de (otro) algo”, el fetiche, como signo supernormal, es una “respuesta equivocada” que está **por** algún objeto al que un individuo ha sustituido por el objeto en sí mismo. Esta comprensión sería válida para significar a cualquier fetiche auténticamente cultural, como es el caso de los tatuajes, la pata de un conejo, o creados por la publicidad, como el ejemplo del automóvil que citamos antes.

El automóvil es uno de los fetiches más importantes de nuestra época, afirma J. Joaquín Blanco, en su ensayo “El automóvil como consolador”. Para

este autor, estaríamos mintiendo si habláramos de sus ventajas “civilizadas” como transportarnos más pronto al hogar o el trabajo. Las películas, los cómics, las novelas y los comerciales que lo anuncian no se refieren, precisamente, a esas ventajas civilizadas:

En una sociedad de uniformes masas urbanas —dice el ensayista— el automóvil es un contundente hecho de estatus. La brecha se marca en el hecho de tenerlo o no tenerlo. A partir de tal hecho uno negocia su ego con la realidad. Es, además, una culminación de la propiedad privada: en cualquier lado uno trae su castillo, y liga con el castillo a los príncipes y princesas que andan en otros coches o a patín. El automóvil permite además apropiarse de las distancias y de los territorios: sentirse efectivamente el dueño del mundo. Puede ser agresivo, impetuoso, arrojado, galante. Y quien no puede lucir la inicial de Superman en el pecho, sí ostenta la de la Ford o la de VW y lleva a su muy módica Lois Lane a merodear la estatua de la Diana por el Circuito Interior (a falta de cielos lunares) sobre la estatua de la Libertad [...].” (Blanco 1990)

El automóvil vendría a ser la imagen en sí del individuo (narcisista) que lo posee. De esta manera, todos los atributos del coche, como la esbeltez y la elegancia, entre otros, se consideran como propios del cuerpo del poseedor del fetiche. Se ostenta el poder cuando se está dentro del automóvil, por el precio y la marca que remiten a una categoría de privilegio al propietario. Y también se es más galán en automóvil que fuera de él.

La importancia de tener un buen automóvil, en nuestra sociedad actual, se torna indiscutible. Esta máquina se ha convertido en un verdadero **símbolo** que ha modificado el comportamiento social de los individuos. Se lo considera todo un **mito**. Y, como todo mito, no es más que una construcción del espíritu que no reposa sobre un fondo de realidad; es decir, una representación simbólica que influye (negativamente) en la vida social. Es parte de otro mito, su hiperónimo, que es el **progreso**. Al comprar un automóvil, entonces, estamos ya persuadidos (por la publicidad) de que obtenemos el poder, estatus, prestigio (objeto real), que son los componentes esenciales de la imagen personal que pretendemos proyectar; aunque, y como ya lo dijimos, apenas compramos el signo o *representamen* (el coche en sí). Sin embargo, al público no le interesan los

fundamentos racionales. Los mitos forman parte del inconsciente colectivo donde residen muchas irrationalidades que no son discutibles desde lógica alguna. Lo importante para el público es sentir que alcanza la felicidad, y poco importa si es comprando.

La publicidad no nos dice directamente que consumamos productos, para el beneficio de los accionarios, dueños de las empresas. La publicidad nos seduce con la felicidad. Nos deja entender que podemos alcanzarla únicamente comprando. O mejor sería afirmar que nos “convence”, incontestablemente, de esto. Pero este “convencimiento”, bien sabemos, no es otra cosa que un **condicionamiento**.

El rol de la publicidad es tratar de cambiar la actitud del consumidor frente a un producto o servicio, de hacerlo percibir positivamente, de crear un aura alrededor del producto y de añadirle un valor simbólico.

Símbolo

El símbolo para Peirce se funda en la convención social; existe, por lo tanto, un vínculo convencional entre el *representamen* y su denotado o a lo que representa. El símbolo es la atribución arbitraria de un significado a un significante, que en la realidad no tiene contigüidad, luego nos permite evocar realidades inexistentes. Ante esto, Baudrillard concluye que la publicidad es un léxico ficticio y simbólico ya que la atribución de significados es absolutamente arbitraria. Entre términos como MARLBORO, POND'S, Nike, etc., no existe ningún sistema, son solo significantes despojados de significados. Es por lo tanto un léxico asintáctico, un lenguaje pobre, cargado de significaciones y carente de sentido. Los significados son modificados al antojo de los intereses de las empresas. Este es el léxico publicitario, significantes con significados arbitrarios.

La conclusión de los técnicos es contundente: no fumamos, por ejemplo, cigarrillos, sino imágenes de cigarrillos. Las mujeres no compran cremas suavizantes, rejuvenecedoras, sino imágenes de la juventud, del éxito, del amor. De allí la importancia de la “**imagen de marca**”. Entonces, el comercio vende **símbolos**. Y esos símbolos funcionan a niveles subconscientes e inconscientes, totalmente irracionales, como afirma Pierre Guiraud (1999).

El empleo del imperativo y el indicativo

Baudrillard sugiere que el poder de la publicidad cuando informa es muy pequeño. De hecho, nos sobresaturamos pronto. Los sujetos aparentemente somos libres de comprar o no un producto a pesar del imperativo de la publicidad “¡Compre, usted, esto!” que se refiere al nivel manifiesto, imperativo y a lo que nos podemos resistir. Pero su verdadero poder es otro: es el nivel oculto de la imagen social, el **indicativo**.

Lo que la publicidad transmite, en el fondo, es una imagen social; detrás del producto hay algo que lo produce, algo que lo sustenta y algo que lo desea. Es la sociedad. Más allá del **imperativo**, está el **indicativo**, que es más eficaz y peligroso.

Si el objetivo de la publicidad fuese informar, se limitaría a hablarnos de la praxis del producto, de las ventajas que muestra sobre los demás que son la competencia. Y si fuese vender, emplearía solo el imperativo. Pero actualmente se emplea el indicativo de la publicidad que traduce la preocupación por el público y el poder de compra de la sociedad. ¿Cómo se transmite esa preocupación por uno? La publicidad da calor a los objetos y así los reviste de una instancia maternal ya que, como una tierna madre, se anticipa a las necesidades y las satisface. Lanza mensajes institucionales cuyo objetivo es perpetuar una imagen de familia, de objetivos comunes, que nada tienen que ver con el producto en sí. “Bosch, por una vida más cómoda.” “Si pudiésemos aseguraríamos tus sueños, seguros Bisa”. El producto revestido de esa instancia maternal es ahora un bien de consumo. “IBM: Resuelve tus problemas.” “Microsoft: posibilita tu éxito (como el de Bill Gates) y el de tu empresa.” La fórmula es simple: **producto= instancia maternal=bien de consumo**.

Ya no se anuncian entonces productos, se anuncian sentimientos, comodidad, seguridad, (conceptos)...la entrada a un mundo atento para con uno. El anuncio no es la llave para el producto, es al revés. Porque el valor del objeto no está en él, sino en el esfuerzo e interés que pone la empresa, mejor la marca, por uno. El capitalismo, en sus fases iniciales, fetichiza la mercancía, separa el trabajo humano del producto final. Ahora se trata de separar el producto del bien de consumo interponiendo entre ellos la instancia maternal,

revistiendo el producto de calor humano (animismo). Así, el bien de consumo es imaginario porque la instancia maternal es también imaginaria, solo consiste en decir explícitamente que se preocupan por uno.

El efecto de esto es que esta instancia maternal camuflada en la publicidad crea una sensación de deuda, transmite la imagen de que la sociedad se adapta al ciudadano y lo obliga a adaptarse a la sociedad.

¿La publicidad es comunicación o persuasión?

No cabe dudas de que la publicidad no es comunicación, por la simple constatación que el receptor jamás juega el rol de emisor. Se trata, entonces, de un monólogo del poder de crear, “informar”, de decir sobre el mundo; o mejor, de decidir. No es aceptable en la comunicación, propiamente dicha, que el emisor realice un **soliloquio** sin tomar en cuenta el punto de vista del receptor.

Se puede afirmar sin temor a equivocarse que la publicidad solo difunde mensajes. Es la forma persuasiva de la comunicación de masas. Insistiendo en que la publicidad es la **forma persuasiva de la comunicación de masas**, particularmente cuando la actividad concierne a la promoción de bienes o de servicios, esta persuasión, asevera Cossette, genera “rebaños”.

¿La publicidad busca persuadir o convencer? Se dice, a veces, que persuadir es llegar al corazón del receptor, mientras que convencer es dirigirse a la razón. La publicidad juega en la mayoría de los casos en estos dos registros al mismo tiempo. Las tácticas publicitarias actúan sobre los modos de funcionamiento de los instintos del dominio de la psicología social. Así, cuando en una sociedad muchas personas se comportan de una manera dada, se admite que es “la buena manera” de comportarse. “Todo el mundo lo hace...hazlo entonces”. “¡Las estrellas del espectáculo lo utilizan, hagámoslo nosotros también!”.

¿Cuáles son las maneras de persuadir?

Existen muchas teorías que se ocupan de explicar el funcionamiento de la persuasión; sin embargo, es posible reducir la multiplicidad de modelos a tres maneras de persuadir, de ellas la que más nos interesa es la primera.

Contradictoriamente, la primera manera trata de influenciar más sobre los comportamientos que sobre las actitudes. **Behaviorista**, la propuesta presume que la persuasión es el resultado de la repetición. Basta con aporrear a una población para que un nombre de marca se incruste en la cabeza del público meta y este reclame esta marca en el momento que sienta la necesidad de un tal producto. Se trata de la experiencia del perro de Pavlov, que saliva al simple sonido de una campana porque “imagina” el jugoso pedazo de carne que seguirá.

Los investigadores del behaviorismo muestran que se puede influenciar a las personas induciendo a comportamientos de manera automática (tipo recompensa-castigo). La teoría behaviorista, en la publicidad, se apoya sobre una de las tres leyes del aprendizaje, la del condicionamiento operante, que actúa sobre la repetición. Para lograr un efecto, se debe repetir, entonces, el mensaje sin cesar. ¡LUIS, VETE DE VACACIONES! Tarjeta VISA (publicidad de televisión por cable).

Se trata únicamente, para crear en la mente de los destinatarios una huella favorable al producto, de **asociar**, con suficiente frecuencia, una **situación feliz** a la marca. En el spot de Visa, la marca se asocia a vacaciones, mar, sol, playas, hoteles lujosos, tragos exóticos, compras y mujeres bellas. En síntesis, una situación sinónima de felicidad.

La investigación behaviorista ha demostrado también que quienes observan son también influenciados por el condicionamiento, transformados por **imitación**. Es por eso que la publicidad recurre con frecuencia a portavoces (personajes famosos) que utilizan un producto y que se convierten así, para los observadores, en modelos para imitar. De esta manera, vemos en el cable a Rafael Nadal conduciendo un gran coche que posee sus destrezas como deportista además de su fuerza física. Es el coche que él aprueba, y que sus fanáticos deberían aprobar. El director de cine Juan Carlos Valdivia, en un afiche publicitario, porta una HANDYCAM de SONY, o mejor, para SONY. ¿Podríamos dudar de la calidad del aparato y la marca?

La segunda se basa en los postulados de Freud quien explica que el ser humano actúa siempre en función de sus **necesidades instintivas inconscientes**,

oscilando entre Eros (instinto de sobrevivencia) y Tánatos (instinto de destrucción). Basta entonces, para la publicidad, tocar esas necesidades para interesar al público meta en un producto dado.

Muchos de nuestros comportamientos de consumo son irracionales, vistos desde fuera. Buscamos argumentos racionales para explicarlos a sabiendas que las verdaderas razones son vagas, confusas.

La publicidad busca, precisamente, identificar esas fuerzas instintivas a las que denomina motivaciones. Efectivamente, para la publicidad los objetos se venden más poniendo en evidencia su **valor simbólico** que argumentando sobre su valor de uso: "NATURA: Construir relaciones es más valioso que vender cosméticos."

De esta manera, los consumidores compran la ropa que les permite integrarse a su clase social, viven en casas que reflejan sus valores, se desplazan en vehículos que reflejan la imagen que los representa. Y es únicamente su psique profunda la que los guía en esta elección.

La tercera forma es la **equilibrista**, que explica que la persuasión se da más bien por el cambio en el equilibrio psicológico de los destinatarios. Cada individuo se comportaría según el equilibrio interno que él se ha creado. Basta entonces con comunicarle nuevas informaciones para desequilibrarlo; a fin de restablecer un nuevo equilibrio interno, el individuo evalúa esta información para integrarla en su universo. La publicidad de GOLD FOREST BOLIVIA dice: "Ayúdenos a preservar nuestros bosques naturales y al mismo tiempo siembre un buen futuro para usted y su familia." El intérprete del mensaje, en posibilidades de invertir, logra el equilibrio a través de la adhesión y evita, al mismo tiempo, decodificaciones aberrantes por parte de quienes ya lo hicieron ¿Todavía no has pensado en asegurar el futuro de tu familia?

En efecto, la publicidad trata con frecuencia de crear una disonancia, un malestar en los destinatarios, de hacerles entender que no están actuando como alguien "bien", como un consumidor medio. "Sin seguro de vida, usted dejaría a sus hijos huérfanos de un padre sin corazón", dice otra publicidad con un lenguaje simple.

El lenguaje de la publicidad responde a dos características: es una lengua simple y es una lengua de moda. El empleo de una lengua simple implica que la gente instruida comprende el lenguaje simplificado de la publicidad, mientras que la gente poco cultivada no puede descifrar un mensaje complejo. Entonces se debe recurrir a palabras simples para hablarle al gran público.

La lengua de moda que emplea la publicidad consiste en recuperar el vocabulario de los medios socio-económicos particulares, como el de los científicos y de los marginales. Los publicistas se fijan, por ejemplo, en las expresiones argóticas “hot”, “cool” de moda entre los jóvenes para servirse de ellas en sus eslóganes machacones.

También se emplea palabras raras, neologismos, palabras extraídas de lenguas extranjeras, jerga técnica (presuntamente para dar una credibilidad científica al texto) TOKALÁN, crema reductora y modeladora con ESTALEM, ALANTOINE Y CENTELLA ASIÁTICA. Si suena a ciencia es creíble. Pero la clave es siempre la legibilidad. El mensaje es estructurado según las leyes de la legibilidad. Legibilidad en los planos formal, psicológico y sociológico. En el plano formal, la cualidad esencial es la simplicidad; en el plano psicológico, el mensaje debe ser asimilable. En el plano sociológico, el código de transmisión empleado debe ser común al emisor y al receptor.

El discurso y el poder

Hasta aquí hemos podido ya apreciar que el poder de la publicidad es enorme. Es eficaz. De un extremo al otro del planeta, impone sus eslóganes y sus imágenes. Naomi Klein, connotada analista y crítica de este fenómeno, en su célebre libro *No Logo*, denuncia su expansionismo galopante y detrás de este poder la dictadura planetaria de las empresas, de lo económico sobre lo político.

Aquí se trata de determinar las relaciones entre el discurso y las distintas instancias de poder. Para ello se debe oponer el discurso a la noción de habla. Para Saussure, el habla es la manifestación lingüística de una intención de comunicar que supuestamente depende de la decisión subjetiva del hablante; por el contrario, el discurso se extiende fuera de la intención subjetiva, tiene una normatividad y un estatuto institucionales.

Los discursos poseen un esquema subyacente y se realizan en las instituciones, las cuales tienen por condición, y al mismo tiempo condicionan, una cultura determinada. Si todo proceso significativo es producto de múltiples determinaciones, debería ser susceptible también de múltiples lecturas. Sin embargo, al ser producido por una institución de control social, existe una normatividad impuesta por la formación discursiva en la que se inscribe, que privilegia una lectura y rechaza las demás; es decir, está sometida al orden del discurso. La presencia simultánea de una pluralidad y una normatividad puede parecer contradictorio, pero no se debe olvidar que, en la lucha, dentro de las instituciones y los aparatos ideológicos, los textos, entendidos estos, desde la sociosemiótica, como manifestaciones culturales, son lugares de lucha puntos de intersección de contradicciones; entonces no pueden verse únicamente como discursos, es decir como manifestaciones de la formación discursiva y de los esquemas que los subyacen, pues su potencialidad de significación permite la emergencia de sentidos en otros planos, de lectura en otras direcciones en las que las significaciones se ramifican, establecen contactos y actualizan virtualidades. Por lo tanto, los procesos significativos pueden considerarse como discursos en la medida en que se pliegan al orden del discurso, pero también como antidiscursos en la medida en que se opongan a ese orden o lo impugnen. Tal es el caso de los movimientos anti-publicitarios que se ocupan no solo de tergiversar los mensajes, deformar las marcas, sino también de denunciar, a partir de un análisis profundo, la manipulación de la que somos sujeto los receptores de los mensajes publicitarios. Para ejemplo sirven algunos eslóganes del movimiento internacional contra Nike (Klein 2001): **No lo hagas. Simplemente no. Nike, haz-lo justo. Hazle.....boicot.**

NIKE: ¿Juego limpio? NIKE, soyez sport! Hazlo. (Es solo dinero)

Para reprimir el desorden, existe lo que Foucault (1973) llama **procedimientos de exclusión**: lo prohibido (no puede hablarse de todo en cualquier circunstancia); la separación entre razón y locura (un loco es aquel cuyo discurso no puede circular); la separación entre lo verdadero y lo falso. Entre otros principios a los que se recurre están, por ejemplo, el comentario, que siempre se realiza por alguien que está autorizado para hacerlo; en el caso de la publicidad, se trata de las vedettes o estrellas del espectáculo y del deporte que resaltan las

virtudes y los beneficios de usar una determinada marca. Otro principio es el del autor, que considera que este es el creador, el origen de la significación, del concepto. Tomemos como ejemplo de este principio a Jack Lalong, el ex campeón de físico-culturismo que dice haber creado el sistema "Power Juice", extractora de jugo, que garantiza un jugo natural donde no se pierde ninguna de las propiedades de los productos que él consume, lo que garantiza una salud de hierro y larga vida, como la de él, de 86 años (publicidad de televisión por cable).

Para comprender mejor la relación entre el discurso y el poder, diremos, entonces, que toda sociedad está atravesada por relaciones de poder, como afirma Baudrillard, que son las que constituyen su cuerpo social; "estas relaciones de poder no pueden funcionar sin una producción de discursos; es decir los discursos son los soportes de las relaciones de dominación; las instituciones de control social están constituidas por discursos."

Pero es urgente aclarar qué se entiende por poder. Foucault, en *Microfísica del poder* (1978), afirma que el poder no es el "conjunto de instituciones y de aparatos que garantizan la sujeción de los ciudadanos en un Estado determinado", tampoco es "un sistema general de dominación ejercida por un elemento o un grupo sobre todo y cuyos efectos, merced a sucesivas derivaciones, atravesarían el cuerpo social entero".

Foucault entiende el poder como algo más fino y ambiguo, porque cada individuo es en el fondo el titular de un cierto poder: "En cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre maestro y alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina, las condiciones de posibilidad de su funcionamiento" (1978).

Conviene aclarar que en Foucault no todo es relación de dominio, pues "donde hay poder, hay resistencia". En los discursos, por lo tanto, no solo están presentes las relaciones de dominación sino que también lo están los elementos para su impugnación; es decir, los discursos son lugares de lucha. Recordemos a los anti-publicitarios antes mencionados.

En síntesis, toda producción significativa, todo texto es simultáneamente discurso y antidiscurso: al mismo tiempo de estar sometido a un orden, contiene (al menos el germen) los elementos para la impugnación de ese orden.

Ahora bien, cuando reconocemos que el discurso publicitario se relaciona con el poder dominante ideológicamente en el mundo, es imperativo referirse a Baudrillard, nuevamente, para entender el contenido ideológico de la noción de necesidad, importante en la publicidad.

La necesidad

Para Baudrillard (1974), hablar en términos de necesidad es recurrir al pensamiento mágico, pues al utilizar esa noción se establecen el sujeto y el objeto como entidades autónomas y separadas. “La noción de necesidad no hace sino expresar la relación del sujeto al objeto en términos de adecuación, de respuesta funcional de los sujetos a los objetos y recíprocamente”. Baudrillard insiste en que la distinción entre necesidades primarias y secundarias es un mito. Se trata de preservar una esfera de la esencia del hombre individual (elemento fundamental en el sistema de valores ideológicos) al mismo tiempo que se oculta la definición del mínimo vital como lo que es estrictamente necesario para el sistema en cada etapa histórica. No hay necesidades sino porque el sistema las necesita; por lo tanto, la única posibilidad que el hombre actual tiene de satisfacer necesidades culturales es que el sistema las necesite. Una de las necesidades del sistema actual es la de CONSUMO: el sistema ha creado al individuo como fuerza de consumo. Ahora bien, para analizar el consumo, hay que sobrepasar el punto de vista ideológico, que lo define como un proceso de “apetencia y de goce”, no solo estructuralmente como sistema de intercambio y de signos, sino estratégicamente como “MECANISMO DE PODER” (Bolio 1996).

Podemos aseverar, de este modo, que la publicidad se constituye en un elemento de gran importancia en el sistema capitalista o neo-capitalista actual, y no solamente en lo que concierne a la creación de necesidades y la realización de la plusvalía, sino, también, en el nivel ideológico y en la disgregación y el aislamiento de los individuos.

Para Baudrillard, el consumo puede verse como una característica de la civilización siempre y cuando deje de considerarse como un proceso de satisfacción de necesidades. El consumo es un modo de relación, no solo con los objetos, sino con la colectividad y el mundo; es un modo de actividad sistemática y de respuesta global en el cual se funda nuestro sistema cultural. De este modo, el sentido se define “por la organización de todo en sustancia significativa; es la totalidad virtual de todos los objetos y mensajes constituidos desde ahora en un discurso”. En cuanto que tiene un sentido, el **consumo sería una actividad de manipulación sistemática de signos**.

El consumo —y la publicidad— no se dan en colectividad, sino que se presentan en una relación cosificada de un individuo con un objeto particular que, sin embargo, fue producido colectivamente. El actual individuo social se divide en dos: productivo y consumidor, y no hay complementariedad entre estos dos aspectos; el hombre se siente realizado en el consumo, que es individual, y negado (explotado) en el trabajo, que es social.

En el actual sistema al individuo no se lo explota únicamente durante la jornada de trabajo; también en el ocio, en la diversión, en las relaciones sociales, en su vida entera. Y esto se logra en alguna medida por medio de un sistema siempre presente, en todo tiempo y lugar: la publicidad. A través de la publicidad, se enlazan las órbitas de la producción y del consumo; por eso la publicidad no está exclusivamente al servicio de la producción o al servicio de la mercancía. La publicidad es también, como ya lo dijimos, un discurso, logra que el individuo consuma el producto anunciado, pero también hace que CONSUMA EL DISCURSO, el anuncio; por lo tanto, al consumir un discurso, EL INDIVIDUO SE PLIEGA AL ORDEN, SE SOMETE.

En este sentido, la eficacia de la publicidad ya no consiste en la mayor o menor información de las virtudes de un producto, ni siquiera en la sutileza de

una imposición de orden de compra; su eficacia reside en la promoción de un sistema o de un estado de cosas y no de un producto. Por ello, resulta más importante **lo ideológico** que lo económico; ya no puede imponerse fácilmente el mensaje de compra, ya que la resistencia al uso del imperativo es mayor; pero, en cambio, se es tanto más sensible al indicativo de la publicidad, es decir, a su existencia misma como de producto secundario y evidencia de una cultura.

Poder y cultura

Entendemos la cultura como un fenómeno simbólico, un conjunto complejo de representaciones organizadas por un código de relaciones y valores: tradiciones, religión, leyes, política, ética, artes; es decir, todo lo humano, todo lo que dirige el comportamiento humano en cualquier forma de actividad. Para César González (1996), la cultura consiste en una serie de nociones, prescripciones y prohibiciones. La cultura es un universo de símbolos que se manifiesta y transmite por medio del lenguaje, entendido este como la facultad de simbolizar.

Iury Lotman, en sus trabajos de semiótica de la cultura, parte de la teoría de la información cuando afirma que “todo el material de la historia de la cultura puede ser considerado desde el punto de vista de una determinada información significativa y del sistema de los códigos sociales que permiten expresar dicha información con determinados signos para convertirla en patrimonio de una colectividad humana” (1973).

Los códigos culturales —que Lotman llama sistemas modelizantes secundarios porque se modelan de acuerdo con los códigos primarios de las lenguas naturales— forman sistemas culturales, que son estructuras de gran complejidad. Las distintas estructuras de los códigos culturales hacen posible la existencia de diferentes tipos de cultura. A las realizaciones de esos códigos culturales las llama textos; pero un texto no es la encarnación de un cierto código sino la unión de diferentes sistemas. Por consiguiente, por compleja que sea su construcción jerárquica, “ningún código puede descifrar adecuadamente todo lo que en realidad es dado en un texto cultural”, afirma Bolio (1996). En otras palabras, ningún proceso signifiante puede explicarse solamente con un código, con una lengua.

Brevemente, la cultura, desde el punto de vista semiótico, puede considerarse como una jerarquía de sistemas semióticos particulares, como la suma de los textos y el conjunto de funciones correlacionadas con ellos, o como un cierto mecanismo que genera estos textos. Lo que Lotman denomina “texto” (social, cultural) es lo que se ha dado en llamar proceso de significación o práctica significante. Esto implica que por dominio de la cultura se entenderá el dominio de la producción social de la significación. Los fenómenos culturales no pueden considerarse aislados, pues la significación no puede separarse del funcionamiento de la sociedad en su conjunto (Lotman 1973).

En este contexto, la publicidad se presenta como una suerte de reflejo de la cultura. Permite tener un cliché, fugitivo, y superficial también, de la manera como una sociedad evoluciona. No es solamente un reflejo o un espejo de la sociedad, sino un verdadero carbono 14, afirma Alan Kimmel (1993): “Cuando miramos la publicidad de hace 20 años comprendemos mejor lo que era la mentalidad de la época”.

Las marcas son efectivamente el reflejo de una sociedad. Aunque existe un universo de marcas, este universalismo elimina las diferencias (estamos todos impregnados de la misma cultura, una cultura made in USA), impone un modelo al conjunto del mundo; para ejemplo, la publicidad de Coca Cola: hay millones de personas que se impregnan de la misma cultura televisual y publicitaria.

El panorama publicitario actual está compuesto de, por una parte, grandes marcas internacionales que vehiculan valores mundiales y, por otra parte, pequeñas marcas que actúan sobre las micro-culturas. Es decir que la presencia de estas marcas, más locales, asegura la persistencia de las prácticas culturales nacionales, auténticas, más “puras”, o menos contaminadas y vulgarizadas. Pues, reconozcamos que la publicidad “homogeneizante” tiene su lado vulgarizador de la cultura. Se puede afirmar que es un elemento de cultura popular. La publicidad es para la cultura lo que el “fast-food”, para la gastronomía fina.

Desde la mirada del ciudadano de a pie, se puede considerar que la publicidad actúa en cinco niveles:

- Actúa de manera evidente sobre nuestras conductas de compra.
- Actúa sutilmente sobre nuestros hábitos de consumo. Si a nivel de los productos las prescripciones de compra crean una competencia, a nivel de los comportamientos de consumo, las prescripciones se refuerzan.
- Actúa, esencialmente, como modelo de felicidad. El mensaje global del discurso publicitario es que lo que sea de la vida puede obtenerse a través de los productos: basta con consumir. La inteligencia, la salud, la belleza, los sueños, el amor y la convivencia, la grandeza e incluso la vida democrática, etc.: todos estos valores de la aventura humana se ven a diario reducidos a los productos que los “significan”. El acto de consumir, regido por la ley del placer, ha fundado la moral dominante, trátese de consumo de espectáculos o de productos, hoy inseparables unos de otros.
- Actúa, cada vez más, como modo de comunicación dominante en el campo social. Ahora bien, ese “modo de comunicación” es una caricatura de información y de diálogo. Porque no admite una respuesta: si podemos comprar o no, no se puede (en el momento que el discurso publicitario se dirige a nosotros) protestar contra el “modelo” que nos propone, menos se puede cuando ese discurso viene de todas partes y sus autores no aparecen. Somos tratados como objetos receptores, no como sujetos que tienen derecho de responder, y es también el caso de las publicidades que se dicen de interés general.
- El discurso publicitario actúa como modo de pensar. Sus modos de expresión favoritos forman poco a poco un código, un código mental que penetra insensiblemente en los jóvenes cerebros, maneras de ver, de adherir y de creer que escapan a la razón cartesiana. Revisemos, a manera de ejemplo, el procedimiento de visualización sistemática de los conceptos, la puesta en escena y en forma de espectáculo de cualquier cosa, que conduce a la equivalencia de la imagen y de la realidad al gran principio de ver es creer, que prohíbe toda conciencia

crítica. Luego está el uso desenfrenado del ritmo como principio de adhesión: flashes, jingles, chocs y fricciones; sintetizadores y efectos especiales, toda esta fantasmagoría sonora se sumerge en lo irreal y arrastra al ritmo sustituyendo a la reflexión por el reflejo, la actitud lógica por el vértigo biológico.

Se debe aclarar que estos cinco niveles de influencia actúan al mismo tiempo, y su convergencia muestra que intentan imponer toda una visión de las cosas, una relación al mundo. La pregunta es si podemos resistirnos a esta agresión. El primer problema es que no se puede resistir a los cinco niveles a la vez; el segundo es que no todas las personas gozan de las mismas armas para hacerlo.

La publicidad dispone de medios colectivos considerables para lograr sus fines, mientras que las personas solo disponemos de posibilidades de resistencia individuales; podemos asegurar, entonces, que la lucha es desigual.

Desde un punto de vista cultural, la respuesta crítica a la publicidad debe ser entonces ampliamente desarrollada tomándose en cuenta aspectos como que no se debería atacar a las publicidades en particular sino a todo el sistema en sí. Pero tengamos en cuenta que el **sistema normalizador** de la publicidad no se presenta como tal. La publicidad pretende ser un arte, no se confiesa como una ideología. Es a través de la aparente “inocencia” de los espectáculos que inscribe la “filosofía” del consumo en el imaginario colectivo.

La coartada de los publicistas consiste en afirmar que ellos no hacen sino reflejar las mentalidades y la evolución de las costumbres. Pero reflejar significa ya reforzar. Y, por otro lado, este “reflejo” es siempre selectivo: al optar por desarrollar ciertos estereotipos culturales (la mujer-objeto, el hombre productivo, el niño feliz), la publicidad crea poco a poco nuevos modelos sociales.

La retórica de la publicidad, como ya se explicó líneas antes, es una **retórica de la asociación**. Lo que quiere decir que los términos que se asocian inter-actúan en la conciencia de las personas, se crea una relación de analogía, una asociación de ideas o una simple metáfora. Decir “¡La vida es ahora!” (eslogan de la tarjeta Visa, publicidad de televisión por cable) es hacer de la vida,

implícitamente, unas vacaciones, y, entonces, modificar nuestra relación con la existencia.

El alcance de esas asociaciones depende de su insistencia y su banalización. Cuando estas se vuelven repetitivas, habituales, al punto que aquel que se sorprende pasa por anormal (consecuencia de una decodificación aberrante), entonces, el medio ha conseguido no solamente condicionar sino incluso constituir, desde la niñez, la concepción de la vida de la mayoría de las personas. Ahora bien, para que la publicidad llegue a este punto, esta dispone de dos armas. Primero, su **omnipresencia**, hasta el interior de los hogares, y la repetición de sus modelos por los otros medios de comunicación (los folletos, películas con escenas obligadas, la literatura en los lugares públicos, aeropuertos, estaciones, etc.). Segundo, su **integración en la vida social**. Es parte de nuestras costumbres, lo que la vuelve tanto más imperativa cuanto que ella es solamente indicativa. Ya indicábamos antes que no nos dice ¡Haz esto!, sino “Se hace así”. Es esa la verdadera normalización: a fuerza de ver hacer, uno hace lo que ve.

En lo que concierne al tercer mundo, el espectáculo de la publicidad provoca enojo al ver cómo se extiende en los suburbios pobres. Sin pudor hace “mironear” a los pobres los falsos “prestigios” de la vida occidental. En este contexto, la publicidad es un monstruo que actúa sobre la credulidad de las poblaciones desposeídas, indefensas, cultiva deliberadamente su sentimiento de inferioridad frente a occidente, su producción, su consumo, su “nivel de vida”. La publicidad es a la vez el arma cultural de la dominación económica y el arma económica de una dominación cultural.

Entre los estragos que ha causado en los países del llamado tercer mundo, François Brune (1993) cita las campañas a favor del biberón de las transnacionales de la leche en polvo que han provocado la muerte de miles de recién nacidos; también están los daños causados por la expansión de las bebidas gaseosas en América latina; el cambio de ciertos hábitos alimenticios (en México, el abandono frecuente de las “tortillas” de maíz en provecho del pan blanco “enriquecido de vitaminas”) o, todavía de manera más general, el crecimiento del alcoholismo (principalmente, la cerveza en África). En pocas palabras, la acción de una publicidad que dispone de medios considerables ha

estimulado una demanda que los arreglos sociológicos, tecnológicos y familiares de los países en vías de desarrollo favorecen.

La influencia cultural de la publicidad es más grave todavía. El reino de la Coca-Cola y del “american way of life” no son ideas vanas. Los mismos productos están por todas partes; los mismos modos de vida ligados a esos productos; los mismos “valores” ligados a esos modos de vida. “¿Qué tienen que ver esas rubias de ojos azules y labios con pintura roja como modelos de identificación de trigueñas, mulatas y negras de otras culturas? ¿No es cuestionable, acaso, ver publicidades en el África morena, de cervezas y cigarros, de cremas para emblanquecer la piel o de lociones para desencrespar el cabello, prometer a los negros, implícitamente o no, elevarse hasta la condición de blancos? Se pregunta François Brune (1993). Aunque es verdad que se hace referencia a veces a los valores locales, pero es también para reducirlos a signos consumibles, porque allí está lo propio de la ideología publicitaria en cualquier parte.

Con estos ejemplos se confirma que el sistema publicitario no es un instrumento neutro, lleva consigo su propio **sistema de valores** que introduce en las culturas con propósitos de condicionamiento. Los valores insertados en las sociedades actúan como motivadores de las actitudes de los individuos. Actitudes esperadas por el poder economicista del sistema imperante.

Los valores que se nos imponen están camuflados en los símbolos, a los que ya nos referimos antes, y en los mitos. Precisamente, la función mítica permitiría borrar el aspecto comercial del sistema de los objetos y aportar una parte de sueños en una sociedad materialista. La presencia de lo “sagrado” en un mundo profano permite dar a los productos de consumo otros valores diferentes de aquellos que les son inherentes. La publicidad de la cerveza TAQUIÑA (revista OH! Los Tiempos) “El sabor de nuestra tierra nos une a todos” muestra al mito de la música folclórica boliviana, Gonzalo Hermosa, moliendo sonriente una llajua (mito) en un rústico batán de piedra (otro mito) que se encuentra sobre una mesa cubierta con un aguayo, a manera de mantel y, frente a él, en primer plano, un gran vaso de cerveza espumante junto a una botella Taquiña destapada; signos, todos, que forman parte de la sintaxis icónica cuyo fondo presenta una feria culinaria tradicional en la plaza Colón de Cochabamba. La composición mítica

resulta sorprendente: TAQUIÑA, en primer lugar (mito estrella de la publicidad), el músico, el batán y la llajua, todos como parte de la misma cultura, de nuestra tierra. Conclusión: en toda comida tradicional no puede faltar “TAQUIÑA. Date el gusto...”

Analizando el rol de los mitos en la publicidad, se puede observar que, como toda otra expresión artística y simbólica, la publicidad da su forma a las ideas y a los sueños. Poniendo en escena a los mitos, y dándoles una figura de carne, juega un rol preponderante en la manifestación de las mentalidades colectivas. Estos arquetipos no son formas definitivas sino formas potenciales y constituyentes; es en este sentido que se puede hablar del mito fundador. La publicidad recupera los antiguos mitos y crea otros nuevos también.

Conclusión

Podemos concluir afirmando que la semantización del objeto y la sensibilización del sujeto (condicionado) son los objetivos de la publicidad, que se logran por el desplazamiento pendular del signo publicitario del referente al destinatario; este movimiento implica el manejo poético de la palabra y la imagen, a manera de revestimiento valorativo.

La ilusión publicitaria es la expresión exaltada más allá de la sustancia, cargada de expresión psicosociocultural dirigida en forma ya sea imperativa ya sea indicativa a un receptor encasillado por la sociedad en patrones de conducta preestablecidos. La lógica publicitaria es una de las racionalidades más prepotentes del actual mundo capitalista o neocapitalista avanzado. Cuando los grandes públicos de ese mundo han sido atrapados por ella, pueden evocar en común, con los emisores contratados por el capital, todo un mundo de referencias que estructuran las relaciones sociales. Esta inmensa cadena de procesos de comunicación multiplica sus lenguajes y conforma una ecología cultural.

Hoy la estructura significativa publicitaria ha penetrado grandes esferas de la sociedad a nivel internacional. Ha logrado orientar el consumo y desarrollar el consumismo. Su eficiencia vinculada a un sistema económico es clara; además, aparece por todas partes casi como la naturaleza, como el entorno

referencial más constante, como un ser que condiciona la vida cotidiana.

La publicidad crea necesidades presentándonos verdades a medias, actuando sobre los valores sociales y seduciendo la imaginación con imágenes singulares y palabras bonitas. La publicidad le despoja de la razón al sujeto. Exacerba las necesidades de la sociedad. Divulga una cultura materialista, todo esto conduciéndonos a un absurdo malgasto de nuestros recursos naturales, de nuestro tiempo y de nuestra creatividad.

La publicidad se ha convertido en el último y más sofisticado mecanismo de control social y el que más se adapta a las sociedades posmodernas. Nos creemos libres (aunque solo sea libertad de poseer y no de ser) y no somos ni siquiera capaces de establecer relaciones entre estatus o referencias con la realidad.

Los imperativos e indicativos comerciales de las consorcios multinacionales implican la creación de un mercado homogéneo, de una clientela mundial, lo menos diversificada posible, a fin de vender la misma botella de líquido o la misma ropa a millones de consumidores. Así, la publicidad es más bien la propaganda de una guerra cultural. No solamente los objetos ofrecidos, y cuyo placer es estimulado, son homogéneos, sino los mensajes que los alaban tienden también a ser homogéneos, por la medida de la economía global.

El sistema publicitario no es un instrumento neutro, porta consigo su propio sistema de valores propios de occidente que amenaza con uniformar el planeta culturalmente, convertirnos en los “globoclones” a los que hace referencia Naomi Klein. Esta es razón suficiente para militar, desde nuestros espacios culturales locales, contra este peligro de la “uniformización” cultural que amenaza al mundo entero. Reapropiarse del espacio público, consumir menos, es urgente. Decir NO al condicionamiento.

Bibliografía

Barthes, Roland

1970 "Retórica de la Imagen". En **La Semiología**. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

Baudrillard, Jean

1977 **Crítica de la economía política del signo**. México: Siglo XXI.

Billorou, Oscar P.

1990 **Introducción a la publicidad**. Buenos Aires: El Ateneo.

Bolio, Antonio P. y César González

1994 **Comunicación publicitaria**. México D.F.: Trillas.

Brune, François

1993 "L'idéologie publicitaire". En **Revista Echos**. Paris: CIEP.

Casetti, F.

1980 **Introducción a la Semiótica**. Barcelona: Fontanella.

Cornu, Genevieve

1992 **Sémiologie de l'image dans la publicité**. Paris: Les Editions D'organisation.

Cossette, Claude

2001 **La publicité, déchet culturel**. Paris: Presses de L'Université Laval.

Eco, Umberto

1994 **Signo**. Barcelona: Labor, S.A.

Fairclough, N.

1985 **Language and power**. London y New York: Longman.

1995 **Critical Discourse Analysis: the critical study of language**. London y New York: Longman.

Guiraud, Pierre

1999 **La Semiología**. Madrid: Siglo XXI.

Foucault, Michel

1973 **El orden del discurso**. Barcelona: Tusquets.

1978 **Microfísica del poder**. Barcelona: La Piqueta.

Greimas, A. J. Courtés, J.

1990 **Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje**. Madrid: Gredos.

Kimmel, Alain

1993 “Pub par-ci, pub par-là”. En **Revista Echos**. Paris: CIEP.

Klein, Naomi

2002 **No Logo**. Barcelona: Paidós.

Lotman, Juri

1973 “El problema de una tipología de la cultura”. En **Semiótica y Praxis**. Barcelona: Redondo.

Magariños de Morentin, Juan A.

1996 **Los fundamentos lógicos de la Semiótica y su práctica**. Buenos Aires: Edicial, S.A.

Marafioti, Roberto

2005 **Charles S. Peirce: El éxtasis de los signos**. Buenos Aires: Biblos (2.^a edición).

Miles, Bernard

1993 “Les différentes fonctions de l’image”. En **Expérience pédagogique**. Paris : CIEP.

Porcher, Louis

1993 **Introduction a une Sémiotique des images**. Paris : Crédif.

Reboul, Olivier

1993 “Le slogan et les fonctions du langage”. En **Le Français dans le Monde**. 43.

Sebéok, Thomas, A.

1996 **Signos: una introducción a la semiótica**. Barcelona: Paidós.

EL LENGUAJE: ENTRE EL OLVIDO Y LA VALORACIÓN

Cecilia Eróstegui R.¹

Cómo citar: Eróstegui R., C. (2008). El lenguaje: entre el olvido y la valoración. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 97-103.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.10891848>

RESUMEN

Este trabajo se trata de una aproximación antropológica al origen del lenguaje en nuestra especie y, a propósito de ello, una reflexión sobre el olvido y la valoración que representa para la humanidad el lenguaje como un universal cultural, sobre todo para aquellas lenguas en riesgo de desaparición y cuya base de organización social ha sido poco reconocida hasta hoy.

La autora realiza un breve pero completo recorrido por la historia de la humanidad, por el proceso de hominización y humanización, conducidos por el lenguaje. Cuestiona la invisibilización de la que fue objeto la experiencia humana y la exclusión de grupos (indígenas) que no se alinearon al ideal científico de la razón, a los que todavía se excluye y se subalterna.

Palabras claves: lenguaje, hominización, antropología, guaraní

¹ Docente y Jefa de la Carrera de Antropología de la Universidad Católica Boliviana, Cochabamba.

Inicialmente pensemos en nosotros mismos, pensemos nuestra existencia, nuestra presencia como especie, nuestras representaciones sobre la humanidad, nuestros miedos a la diversidad, desde las huellas dejadas en un largo camino, para reconocernos como una sola humanidad diversa, desde una integralidad biológica, histórica y social, pero también desde una integralidad disciplinar.

Los siguientes interrogantes motivan esta comunicación: ¿Qué abismo o qué puente habrá entre los miles de años que el lenguaje obró en la humanidad y en las lenguas indígenas de hoy? ¿Qué necesidad hay en hacer este viaje retrospectivo hacia tantos años, si igual se pueden valorar las lenguas indígenas? Intentaremos recorrer el abismo o iniciar la construcción de un puente sembrado por la producción científica y sabiduría indígena, en pos de reconfigurar nuestra visión de humanidad, que supere el racismo y la discriminación.

El punto de partida

Dice que en un principio fue el Verbo: ... el verbo existir,... el verbo estar,...el verbo ser; se dice también que fue el lenguaje el que ha creado lo humano y no lo humano al lenguaje, veremos cómo ocurrió.

El lenguaje se produjo una sola vez y para siempre; fue en el centro de África: Olduvai, luego de un proceso largo y complejo de preparación biológica denominado hominización, que duró aproximadamente 6 millones de años, para dar paso a la humanización cognitiva y cultural, cuyo titular es el lenguaje.

Con su aparición, nos dice Morin (2005), se abre el camino a una prodigiosa complejidad antropológica, cerebral, individual y social que está lejos de haber sido agotada o saturada.

Como disparadores de humanidad, actuaron: el bipedismo favoreció la bajada de la laringe; el retiro del vello facial y la reconfiguración mandibular fueron dando condiciones para la expresión gestual, para la expresión visible del rostro; se dio lugar a la mirada, a la comunicación interna, a la creatividad, a la imaginación, a la verbalización de imágenes. El aumento del volumen y complejidad del cerebro nos fue otorgando la capacidad de secuenciar, de flexibilizar, de realizar cálculos mentales, la capacidad de atención, de concentración y de discriminación auditiva.

Paralelamente, la liberación de las manos y el uso de ellas para pelear fue dando lugar a la caza; el pulgar prensible aumentó la fuerza de la presión y agudizó la precisión para crear armas defensivas y/o ofensivas, a más de construir refugios de vida. La recolección y la caza, generalizadas primero y especializadas después, exigieron designar nombres, lugares, plantas, animales y dar sentido a los objetos, pero también exigió la necesidad de mayor comunicación entre los miembros del grupo, hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, es decir que “el cazador se convirtió en hombre y no el hombre en cazador” (Moscovici 1972: 102).

El uso del fuego protege, crea hogares, permite dormir y soñar; la cocción de alimentos reduce la mandíbula y mejora la dentición; la ingesta de carne roja aumenta notablemente la nutrición, fortaleciendo un cerebro con las mismas capacidades desde hace 2,5 millones de años hasta hoy (Morin 2005).

Conforme fuimos saliendo del bosque africano cerrado y protector, nos fuimos internando hacia la sabana abierta, tropical y agresiva, pero estimuladora del desarrollo de otras aptitudes; al mejorar la visión, pudimos caminar, viajar, buscar horizontes distintos, llegar y encontrar lugares donde luchar y sobrevivir a tantos medios como conocimos.

La dispersión desde el África comenzó hace unos 100.000 años y, aproximadamente hace 70.000 años, se pobló todo el planeta. Dueños de la palabra, nos fuimos alejando de la sabana, llegamos a todos los continentes, África fue quedando lejos para algunos grupos, y en el camino se fueron moldeando otros ambientes: la cultura fue la aduana; el lenguaje, el pasaporte y la frontera, el Estrecho de Bering.

Cazadores y recolectores inteligentes poblamos este continente, entre el ir y venir de símbolos, de expresión creativa en el arte rupestre; usando carbón, ocre, saliva, goma, hicimos figuras que son visibles hasta hoy en día. Finalmente nos expresamos en un lenguaje de doble articulación, lógico y jerárquico, desde hace unos 50.000 años.

Nuestro continente fue poblado bajo ese modelo de organización social de recolección y caza, de horticultores y agricultores temporales. Trashumantes,

conocedores de los diferentes humus de la tierra, constructores de herramientas de madera, de hueso y de piedra; conocedores de infinidad de animales, plantas comestibles y medicinales, semillas, raíces, frutos, alucinógenos; grandes caminadores entre circuitos ecológicos diferenciados, capaces de adaptarnos a todos, desde el trópico más cálido hasta el frío polar.

La caza y recolección es una forma de vida que se extiende desde los albores de la humanidad como un hecho continuo hasta nuestros días. La caza y recolección es el modo de vida de mayor equilibrio ambiental y demográfico; con seguridad no es este sistema de vida el responsable del cambio climático actual, pero sin duda alguna son sus miembros las principales víctimas.

Retomamos nuestro punto de partida, diciendo con Lizárraga (2006) que “el proceso de hominización y humanización fue multidimensional, genético, ecológico, cerebral cultural y social, plagado de éxitos, fracasos, motivaciones, desorganizaciones y reorganizaciones”, lejos de pensarse como un proceso evolutivo lineal y gradual al cual estamos acostumbrados a pensar.

El lenguaje es un vehículo de comunicación vital para la existencia humana, pero también es un vehículo de pensamiento. Indaguemos por qué este saber universal no ha sido incorporado como parte de la conformación disciplinaria desde el siglo XIX. Más al contrario, se inventó otra universalidad, como afirma Guerrero: “...en lo lingüístico, las lenguas europeas, sobre todo las derivadas del latín y el griego, se vuelven las únicas lenguas de conocimiento, que están en capacidad de expresar las verdades del conocimiento científico racional” (Guerrero 2006: 11).

El lenguaje y el discurso científico, basado en el poder de la razón, concretan, y, paradójicamente, el evolucionismo ha fosilizado, invisibilizado y traducido esta experiencia humana de logros y fracasos, dentro de etapas evolutivas como la Edad de piedra, la Edad de bronce, la Edad de hierro, el Paleolítico inferior, el Paleolítico medio y el Paleolítico superior, dándonos la idea de periodos fijos o grupos quedados en el pasado, de los cuales algunos “sobreviven”, como rasgo de atraso en la evolución cultural. Seguramente, si ponemos atención, estas etapas aún se enseñan en nuestras escuelas.

Estos grupos de cazadores recolectores, que no se alineaban al ideal científico de la razón, del progreso, del orden y civilización occidental, fueron denominados salvajes, ágrafos, naturales, no históricos, nómadas, bárbaros, atrasados, dependientes, migrantes; aprendimos pronto a hablar de razas, de tribus, de indios, de subdesarrollo, de sociedades premodernas. Fuimos clasificables y etnografiables; fuimos enmudeciéndonos paulatinamente. Otros grupos fueron incorporados por la imposición colonial y pudieron ingresar en el modelo ordenado y progresivo de ascenso a la civilización: a ellos se los llamó mestizos.

En nombre de la razón, tenemos experiencias que van desde la esclavitud, entendida como el apoderamiento físico y psicológico de las personas, hasta experiencias “humanitarias” de concesiones integradoras en el afán desesperado de incluirlos como parte de los Estados nacionales y/o camino al modelo de desarrollo, hoy en franco deterioro.

“Los contenidos ideológicos del pensamiento simple intentaban escapar y justificarse hablando de la imparcialidad de la ciencia, para dejar en claro que no era necesario tener algún tipo de compromiso con las sociedades afectadas ni con la naturaleza para tener limpia la conciencia en la elaboración de la ciencia” (Pérez- Taylor 2002: 15).

Se sumó a estos postulados, junto con las demás disciplinas, la antropología, hasta la segunda mitad del siglo XX. Hoy sabemos que la diversidad y la otredad son movimiento, como lo es la lengua y las lenguas, como lo es la cultura y las culturas. Por ello, es necesario pensar las ciencias como un corpus integral en el que la historia, la lingüística, la arqueología, la antropología, la sociología, la filosofía, la biología formen un todo y no cada parte, un olvido.

A modo de punto de llegada, para ir en búsqueda de esas diferencias que cohabitan con nosotros, he seguido el camino de los troncos lingüísticos Arawak y Tupí guaraní, como los más antiguos y representativos de Sudamérica; ambos se conjuncionan para dar lugar a muchos grupos, entre ellos, los Guaraníes, herederos de tanta sabiduría de caza, de recolección, de agricultura estacional y de pesca discriminada.

Trashumaron, no migraron; caminaron y llegaron en busca de una orilla, un lugar por donde pase gran cantidad de agua. Encontraron un gran río, con más de 107 variedades de peces y lo llamaron Parapetí. Llegaron en busca del Kandire, la tierra sin mal, y se asentaron libremente en un territorio sin dueños llamado Iyambae, en la provincia Cordillera.

Su lengua es de carácter divino, su palabra es sagrada; quien habla bien en guaraní es considerada una persona de prestigio.

Elaboraron una larga y dolorosa resistencia creativa a los incas, a la Colonia y la República, finalmente a todos los Karai.

Despojados de su territorio, hoy, luego de más de tres siglos de etnocidio y resistencia, ahí están en el bajo y Alto Parapeto, en este continente que renace y no se inventa, que se nombra Abya Yala, como lo nombró ancestralmente el pueblo Kuna de Panamá.

Que sea tiempo del Iguopei, algarrobo milenario que mide el tiempo guaraní; que se adelante la primavera, al florecer el algarrobo que marca el calendario guaraní, que cobije a los enamorados; que las mujeres, hijas, hijos pequeños recojan sus frutos caídos por el viento; que su sombra acompañe las tardes, sea testigo de reuniones y asambleas. Que se celebre la sombra del Iguopei por generaciones y generaciones, casa por casa con chicha de algarrobo.

Bibliografía

Guerrero, Patricio

2006 “Corazonar desde ‘Sabidurías otras’ como respuesta insurgente a la colonialidad del saber y del ser”. En **Suplemento Antropológico**. Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, vol. XLI , n.º1, junio.

Lizárraga, Xabier

2006 “Pensar al primate humano: pensar en humanización-hominización”. En Pérez Taylor comp. **Antropología y complejidad**.

Mercado, María Esther

2006 **El guaraní boliviano: historizar el presente o presentizar la memoria**. Cochabamba: Estudio monográfico interno, Carrera de Antropología UCB.

Morin, Edgar

2005 **El paradigma perdido. Ensayos de bioantropología**. Barcelona: Kairos (7.ª edición).

Perez-Taylor, Rafael

2002 **Antropología y complejidad**. Barcelona: Gedisa.

Ortiz, Elio

2004 **Toponimia Guaraní del Chaco y Cordillera. Ensayo lingüístico, etnográfico y antropológico**. Santa Cruz: Teko Guaraní.

DISCURSOS Y PRÁCTICAS (DES)COLONIZADORES EN EL CONTEXTO DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE BOLIVIA

Fernando Garcés V.¹

Cómo citar: Garcés V., F. (2008). Discursos y prácticas (des)colonizadores en el contexto de la Asamblea Constituyente de Bolivia. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 105-132. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891905>

RESUMEN

Este artículo presenta un análisis del contexto de los discursos sobre (des)colonización que han operado en Bolivia luego de la asunción al gobierno por parte de Evo Morales, al tiempo de mostrar cómo se produjo la práctica de discriminación y racialización en el contexto de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre.

En su análisis, el autor presenta ejemplos estremecedores de expresiones de las distintas formas de racismo que han caracterizado las relaciones al interior de la Asamblea y de algunos grupos de sucrenses con respecto a los dirigentes indígenas y campesinos.

Garcés finaliza su trabajo estableciendo la necesidad de que, más allá de las políticas de gestión de la “descolonización” que el Estado pueda asumir, la tarea de descolonización depende de los propios pueblos indígenas y de su capacidad de ejercer un rol crítico sobre el Estado.

Palabras claves: descolonización, racialización, discriminación, Asamblea Constituyente

¹ Coordinador General del Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA).

[...] que siendo un negro
nadie me puede detener
a la puerta de un dancing o de un bar.
O bien en la carpeta de un hotel
gritarme que no hay pieza,
una mínima pieza y no una pieza colosal,
una pequeña pieza donde yo pueda descansar
(Nicolás Guillén, *Tengo*, 1964).

Cuando la anécdota no es solo anécdota

El 24 de agosto de 2006, a menos de tres semanas de inaugurada la Asamblea Constituyente en Bolivia, la asambleísta Isabel Domínguez pidió la palabra en una de las primeras sesiones plenarias de la misma. A los pocos minutos de su intervención en quechua, se levantó la constituyente Beatriz Eliane Capobianco, interrumpió la palabra de doña Isabel y a voz en cuello demandó al pleno de la Asamblea: “Si quiere hablar, que aprenda a hablar en castellano”.

Capobianco fue directora departamental del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) de Santa Cruz, uno de los departamentos que concentra la mayor cantidad de tierras en manos de pocas familias. Doña Isabel Domínguez es la Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”. Capobianco pertenece a una familia de tradición política vinculada al MNR, al MIR y al ADN y fue postulada a la Asamblea por PODEMOS, el partido creado por Jorge “Tuto” Quiroga para defender la propuesta de autonomía departamental elaborada por el Comité Cívico de Santa Cruz. Doña Isabel Domínguez fue presentada como candidata a la Asamblea Constituyente por un mandato de las organizaciones campesinas originarias de Ayopaya, Tapacarí, Bolívar, Arque y Sipe Sipe para defender la propuesta de Estado Plurinacional del Pacto de Unidad Indígena, Originario y Campesino.

Cuando doña Isabel volvió al hemiciclo de la Asamblea lo hizo con un chicote en la mano para prevenir que se respete su *igualdad*, como ella suele decir. Cuando Capobianco apareció ante la prensa dijo que se le había malentendido y que sus palabras invitaban a que la Asamblea Constituyente se

provea de intérpretes y traductores para poder entender a los constituyentes que hablaban sus idiomas originarios.

El incidente ocurrido en el teatro Gran Mariscal de Sucre es una muestra de la configuración racial de los imaginarios y representaciones sobre los indígenas, originarios y campesinos, sus lenguas y conocimientos en Bolivia. Detrás de las palabras de Capobianco se encuentra una historia colonial y capitalista de dominación hinchada de aspiraciones de pureza racial, lingüística, epistémica y territorial. Detrás de las palabras de doña Isabel se encuentra la historia de lucha de los pueblos indígenas, de las comunidades campesinas originarias y de los que llevan en la piel, en las palabras y en el pensamiento las marcas de la sordera colonial que instauró y sigue instaurando la negación de la *igualdad*.

En la presente comunicación pretendo discutir el contexto de los discursos sobre (des)colonización que han operado en Bolivia luego de la asunción al gobierno por parte de Evo Morales, al tiempo de mostrar cómo operó la práctica de discriminación y racialización en el contexto de la Asamblea Constituyente en la ciudad de Sucre.

Las raíces discursivas de la (des)colonización

Las décadas pasadas asistimos a la proliferación de discursos sobre la *interculturalidad*, término que comenzó a usarse hacia los setenta y tomó fuerza a partir de los ochenta (Garcés 2007a; Walsh 2002a). Empezó como un planteamiento desde el ámbito educativo y poco a poco fue extendiéndose a todo el lenguaje de las ciencias sociales (Fuller 2005; Orellana 2004; Ortiz 2000; Rodrigo 1999).

El lenguaje referente a interculturalidad copó tantos ámbitos discursivos que incluso se hizo parte de los enunciados de las políticas estatales (República de Bolivia 1994). Mientras tanto, antropólogos, sociólogos y pedagogos críticos se esforzaban por diferenciar interculturalidad de multiculturalismo o pluriculturalidad. Así, se entendía multiculturalismo como la simple constatación de la existencia de culturas diversas en un determinado espacio sin hacer referencia a sus mutuas relaciones (Albó 1999: 84), operando en el orden descriptivo y “refiriéndose a la multiplicidad de culturas que existen dentro de

una sociedad sin que necesariamente tengan una relación entre ellas” (Walsh 2002b: 2). Esta concepción multicultural se inspira en los principios liberales de individualidad, igualdad y tolerancia hacia el otro (Kymlicka 1995; 2001; Taylor 1992; Walzer 1997); sin embargo, el principio de tolerancia en realidad oculta la existencia de desigualdades sociales y deja intactas las estructuras e instituciones de privilegio (Walsh 2001: 5).²

La pluriculturalidad, en cambio, “se basa en el reconocimiento de la diversidad existente pero desde una óptica céntrica de la cultura dominante y ‘nacional’” (Walsh 2002b: 3). Aquí se ve la diversidad cultural de los países como una riqueza que se incorpora al modelo y la estructura política blanco-mestiza sin cuestionarla ni re-estructurarla. Este es el modelo, según Walsh, de aplicación más común en la región andina.

En cualquiera de sus vertientes, incluso en las que trabajaron sobre la idea de interculturalidad como una herramienta conceptual que permitía comprender la sociedad en términos de relaciones conflictivas y enriquecedoras a la vez, que permitía pensar el proyecto de sociedad intercultural como un proyecto siempre no definitivo, las reflexiones sobre interculturalidad quedaban atrapadas en las reglas de juego que proporcionaba el lenguaje antropológico de lo “cultural”. Es decir, partían de una concepción que esencializaba identidades mediante la asignación a espacios territoriales fijos y a expresiones tipificadoras de, en este caso, lo “indígena”, desconociendo los procesos de des-re-territorialización permanentes que fueron parte de la condición periférica que los pueblos indígenas ocuparon desde el momento mismo de instauración del sistema-mundo capitalista y colonial (Castro-Gómez 1998; Mignolo 2000; Wallerstein 1974).

En el caso boliviano, bajo el membrete de interculturalidad, lo que frecuentemente se propuso desde las instancias estatales fue un paquete de políticas de la diferencia que propendían a crear una sociedad de multiculturalismo tolerante o domesticado (Garcés 2007a).³ Hoy, pareciera que

² Para una excelente crítica al multiculturalismo como enfoque teórico-político que busca insertar la diversidad en el sistema de dominación global, véase Díaz-Polanco (2006: 172-189).

³ Ello no niega que haya habido esfuerzos de pensar la interculturalidad desde otros ángulos que permitieran una comprensión más amplia y crítica de los que ofrecía la discursividad estatal (Paz 2005, 2006; Regalsky 2004, 2005; Walsh 2002a, 2002b).

hemos pasado de los discursos y las políticas multi, pluri e interculturales al discurso de la descolonización. Así, hoy sentimos la sensación que el lenguaje de la interculturalidad fue parte de la era de las reformas gonistas que buscaban mecanismos de inclusión de los secularmente excluidos: los pueblos indígenas. Obviamente, esta inclusión se daba al margen de la búsqueda de superación de los mecanismos de inequidad característicos del modelo neoliberal que se movía a sus anchas en el país.

El discurso del campo semántico en relación a la (des)colonización, en las últimas décadas y en el escenario boliviano, tiene varios escenarios de producción, algunos con una procedencia más cercana a la intelectualidad orgánica solidaria a los sectores subalternos y otros más cercanos a los producidos desde el movimiento indígena.

Ya en el Manifiesto de Tiawanaku (1973), los pueblos indígenas decían: “Somos como extranjeros en nuestro propio país”. Luego, al calor de la memoria de los 500 años y en el contexto de la convocatoria a la Asamblea de Nacionalidades, el discurso de la colonización económica, religiosa y política en la que viven los pueblos indígenas se hace más explícito.⁴ Ello está estrechamente articulado a la propuesta de autodeterminación que desde aquellos años plantean las organizaciones campesinas originarias, principalmente la CSUTCB (1991). Autodeterminación, lucha por la recuperación de la tierra y el territorio y mecanismos de participación desde la construcción de una herramienta política propia es la trilogía de las luchas del movimiento indígena de los últimos 20 ó 25 años.

Desde el lado de la intelectualidad y la academia, teniendo como base las propias propuestas del movimiento campesino, indígena y originario y siguiendo o dialogando de cerca con los debates sobre el colonialismo interno (González Casanova 1971), se planteó el concepto de vivir en dos Bolivias (Reinaga 1970), con la idea de una sociedad organizada pigmentocráticamente bajo la modalidad política del liberalismo y bajo las formas modernas de gestión de la exclusión (Rivera 2000).

⁴ Véase los números 45 (1991) y 46 a 50 (1992) del Periódico bilingüe Conosur *Ñawpaqman* que el Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA) publica en el Departamento de Cochabamba (Garcés 2005).

En el ámbito andino y “latinoamericano”, el discurso académico de los últimos años ha recibido la fuerte influencia de la categoría *colonialidad del poder* elaborada por Quijano desde la década de los 90. Ahí se comenzó a difundir la idea de que nuestras sociedades han quedado estructuradas bajo mecanismos de clasificación racial y de organización de la fuerza de trabajo, cruzando raza-clase-género como forma de dominación “colonial” (Quijano 1999; 2000a; 2000b).

Finalmente, creo que el discurso sobre descolonización también ha estado amarrado a la posición de la izquierda de matriz más urbana (aunque, en algunos casos, en estrecha articulación con los espacios rurales), enfatizando los mecanismos de sujeción económica transnacional bajo la idea de encontrarnos en países dependientes articulados a formas de recolonización económica y política orquestados por los centros imperiales (EEUU, G8, etc.) (Welmovick 2001).

El discurso de la descolonización en el gobierno de Evo Morales

Es en este contexto de producción discursiva que el gobierno de Evo Morales inicia su administración estatal bajo el lema de “descolonizar el Estado”. En el primer momento encuentra fuerte asidero, sobre todo, pero no únicamente, en el Ministerio de Educación. Félix Patzi es quien lleva la voz cantante en el tema. Recordemos que Patzi es un intelectual aimara articulado, de alguna manera, a los espacios de producción discursiva mencionados arriba.

¿Cómo plantea Patzi el tema de la descolonización? Él parte del principio de que efectivamente la sociedad boliviana está organizada socioracialmente de manera que la jerarquización poblacional viene dada por la ubicación como indígena o no en la pirámide social, lo que a su vez ubica su posición de clase. ¿Cuál es la propuesta descolonizadora que presenta Patzi, como Ministro, en el primer momento del gobierno de Evo Morales? En las reiteradas intervenciones que hizo como Ministro de Educación, planteaba la necesidad de perforar el principio liberal de igualdad de oportunidades, como una forma de inclusión de los secularmente excluidos, y de “nacionalizar” lo indígena, como una forma de darle el verdadero estatuto que su reclusión a la categoría de “minorías” ha negado.

La igualdad de oportunidades, como sabemos, es un principio bastante liberal que opera bajo la idea de que todos los individuos somos iguales y, por tanto, otorga libertad, a quienes son más iguales que otros, de organizar los mecanismos de dominación jurídica y económica dentro del marco de la democracia representativa y dentro del marco del liberalismo económico (Patz 2006). La propuesta de convertir lo indígena en marco de referencia nacional no deja de tener como horizonte reflexivo el imaginario del Estado-nación que, en la configuración de poder global contemporánea, muestra tanto posibilidades de rearticulación permanente como de crisis (Appadurai 1996; Beck 1997; Coronil 2004; Garcés 2006a; Negri y Hardt 2001; Petras 2003).

¿Cuál es el lugar que le cupo al discurso de la descolonización en el proceso constituyente? Veamos.

Los antecedentes de la Asamblea Constituyente

Como se sabe, la Asamblea Constituyente boliviana es el resultado de un proceso de luchas y planteamientos desde el movimiento campesino, originario e indígena, articulado a sectores populares urbanos y periurbanos.

En el tiempo de la memoria corta, el actual proceso constituyente boliviano hunde sus raíces tanto en la Guerra del Agua del 2000 (Shultz 2008) como en la Marcha de los Pueblos Indígenas Originarios del 2002 (Romero 2005). Fue en este último momento en que se hace explícita en la opinión pública del país la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente para recuperar los recursos naturales estratégicos que las políticas neoliberales habían puesto en manos de los intereses privados y transnacionales. Este planteamiento se ratificará en la llamada Guerra del Gas del 2003 (Gordon y Luoma 2008). Inmediatamente después de este movimiento insurreccional que mostró la aguda crisis del sistema político y que desembocó en la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada, organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores se reunieron en Santa Cruz, en noviembre de ese año, para hacer explícita la necesidad de convocatoria a una Asamblea Constituyente. Casi un año después, en septiembre del 2004, se formó el Pacto de Unidad Indígena, Originario y Campesino que asume la tarea de elaborar una propuesta de Ley de Convocatoria para una Asamblea Constituyente de tres características

fundamentales: ser soberana (no sometida a los poderes constituidos), participativa (con participación directa de las naciones, pueblos y comunidades indígenas, originarias y campesinas históricamente excluidas de la construcción del Estado) y fundacional (que no se limite a hacer reformas sino a transformar las estructuras de dominación de signo colonial y capitalista que han caracterizado a la sociedad boliviana) (Garcés 2006b).

Paralelamente, los sectores oligárquicos articulados al capital agroempresarial y extractivo transnacional levantaron la voz para exigir un proceso de descentralización del país bajo el formato de autonomía departamental. Esta consigna, liderada por el Comité Cívico de Santa Cruz, buscaba y busca un proceso de reconcentración regional del viciado poder político y económico fracasado en el país.

Por lo dicho, no es raro que el 4 de marzo del 2006 el Congreso Nacional apruebe, de manera conjunta, tanto la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente como la Ley de Convocatoria al Referéndum de Autonomías. La Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente aprobada por el Congreso Nacional y la propia Asamblea no lograron dar cauce a estos planteamientos de las organizaciones: como se sabe, la Asamblea Constituyente no fue ni soberana, ni participativa, ni fundacional.

Desde mayo del 2006, las organizaciones del Pacto de Unidad iniciaron un proceso de construcción conjunta de una propuesta para la Asamblea Constituyente. El 5 de agosto, en jornada previa a la inauguración de la Asamblea, fue entregado, a la Presidenta de la Asamblea, a los asambleístas de las organizaciones del Pacto y al Vicepresidente de la República, el documento del Pacto de Unidad (2006).⁵ Un año después de haber iniciado el trabajo (23 de mayo del 2007), las mismas organizaciones presentaron su propuesta en formato constitucional (Pacto de Unidad 2007).⁶ A pesar de que, como decíamos, la Asamblea no fue ni soberana, ni participativa, ni fundacional, el intenso, extraordinario y creativo trabajo que se elaboró desde este nuevo sujeto

⁵ Propuesta para la Nueva Constitución Política del Estado. *“Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas”*.

⁶ Propuesta consensuada del Pacto de Unidad. Constitución Política del Estado Boliviano. *“Por un Estado Unitario Plurinacional Comunitario, Libre, Independiente, Soberano, Democrático y Social”*.

social y político llamado “indígena originario campesino”⁷ fue determinante en la definición del texto constitucional aprobado en Oruro el 9 de diciembre pasado.

Sobre la descolonización en la Asamblea

El Pacto de Unidad trabajó una propuesta de CPE en un esfuerzo incomparable de aunar propuestas que hasta el momento se encontraban distribuidas sectorialmente entre las organizaciones representativas del movimiento indígena, originario y campesino: CSUTCB, CONAMAQ, CSCB, FNMCIQB-BS, CIDOB.⁸ Los ejes centrales de trabajo en la propuesta de las organizaciones del Pacto fueron: Estado Plurinacional, Ordenamiento Territorial, Tierra y Territorio y Recursos Naturales. En todo el debate que se dio entre las organizaciones se encontraban dos discursos implícitos: el de la descolonización y el de la interculturalidad. Se puede afirmar que nunca se hizo una reflexión explícita sobre estos elementos.

Sobre el primer aspecto, más que de descolonización se planteó el tema de la autodeterminación de los pueblos indígenas y en relación con las autonomías; así, por ejemplo, se planteaba en la definición de autonomía indígena que fue propuesta por la APG y que el Pacto adoptó con ligeras modificaciones. En esta definición se decía que la autonomía indígena era un paso hacia la autodeterminación de los pueblos y comunidades. La discusión sobre interculturalidad no se realizó a fondo, creo que por dos razones: en parte porque era un espacio discursivo ya ganado por las organizaciones, sobre todo

⁷ En la propuesta de las organizaciones del Pacto de Unidad se usa permanentemente esta fórmula: *naciones y pueblos indígenas originarios y campesinos*. Ello se debe a la discusión interna en búsqueda de lograr un consenso: los pueblos indígenas de tierras bajas plantean la dificultad de reconocerse como naciones debido a la reducida población que, en muchos casos, los conforman. En cambio, los quechuas, aimaras y guaraníes sí se autoreconocen como naciones originarias. Por otro lado, aunque existen muchos cuestionamientos a la denominación de *campesinos* por parte de las organizaciones que se autodenominan indígenas y originarias, las organizaciones campesinas plantean que tales comunidades mantienen sus formas culturales originarias y de manejo territorial a pesar del proceso de campesinización al que las sometió el Estado del 52.

⁸ Además de estas organizaciones de carácter “nacional”, participaron también, en distintos momentos e intensidades, organizaciones de carácter más regional, algunas de ellas como parte de sus organizaciones mayores pero con propuestas específicas que contribuyeron en la inclusión de aspectos sustanciales de la Propuesta. Estas otras organizaciones son: la CPESC, la CPEMB, el MST-B, la APG, la ANARESCAPYS y el Movimiento Cultural Afroboliviano. La CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia) no formó parte del Pacto de Unidad constituido en el 2004, pero desde mayo del 2006 se unió a las otras organizaciones en la construcción conjunta de la Propuesta.

a nivel educativo, y en parte porque, como ya decía antes, el discurso de lo intercultural había quedado atrapado en el imaginario de la época de las reformas multiculturalistas de Goni.

Un dato complementario que me parece importante aclarar es que el MAS nunca tuvo una propuesta de CPE, más allá de un decálogo que se elaboró en tiempos de campaña. Como Pacto de Unidad siempre se estuvo ante el temor que cualquier momento se imponga la lógica partidaria y se presione a las organizaciones más afines al MAS a aceptar su proyecto de Constitución. Ello nunca se dio porque, como digo, el MAS no tenía propuesta y terminó aceptando la propuesta del Pacto de Unidad.

Lo cierto es que lo que marcó el tema de la colonialidad o colonización y sus opuestos en la Asamblea no fueron los discursos sobre ella sino las prácticas raciales. Es decir, la problemática sobre colonización/descolonización en la Asamblea Constituyente estuvo cruzada por diversas maneras de expresar una racialización lingüística, epistémica, espacial, sexista, de animalización, de infantilización y de limpieza. ¿Qué quiero decir con esto? Si estamos de acuerdo en que la estructura de nuestras sociedades está cruzada por la imbricación mutua entre raza-clase (o en la versión más moderna y refinada “etnia-cultura vs. clase), el escenario de la Asamblea Constituyente y sus tensiones fue un espacio en el que se hicieron visibles mecanismos de exclusión e inequidad de la palabra, del conocimiento, de la espacialidad asignada para que habite la nobleza sucrense y sus pares de procedencia diversa, de la infantilización y de la tipificación feminizante, animalizante e indecente. Esto se expresó de manera diversa según momentos y actores.

Con respecto al racismo lingüístico, ya he mostrado la “anécdota” más significativa de la Asamblea, ejemplificadora de cómo no saber castellano desautoriza el uso de la palabra en general dentro del escenario constituyente. Este racismo lingüístico está estrechamente relacionado con un racismo epistémico que impediría la relación intercultural ya que

No se puede hablar con estos asambleístas del MAS. Como son campesinos

no saben ni de leyes ni de constitucionalismo. (Asambleísta de PODEMOS, observación personal, octubre 2006)⁹

Por ello, tal vez, un asambleísta de UN me dijo en una ocasión,

Con ustedes sí se puede discutir los asuntos técnicos. Los constituyentes del MAS no tienen argumentos; ellos están para levantar la mano nomás. (Asambleísta de UN, observación personal, noviembre 2006)

Se trata de un racismo linguoepistémico que tiene raíces coloniales y que rearticula formas de clasificación social esencializadas en las que determinadas lenguas quedan asignadas a la producción de determinados tipos de conocimiento (Garcés 2007a; 2007b). En el contexto actual, la racialización linguoepistémica se expresa en la validez incuestionable que se le atribuye al conocimiento técnico y científico que, en el caso de la Asamblea Constituyente, estaba asignado al conocimiento y lenguaje jurídico¹⁰:

No tienen una formación profesional adecuada para poder emitir criterios objetivos. (Varón, constituyente de PODEMOS, en Calla y otros 2008: 88)

Yo he escuchado a muchos colegas que pedían que ellos defiendan y argumenten. Pero ellos no podían argumentar científicamente porque ya el conocimiento está dado, hay doctrinas sobre todo y no hay dónde perderse. (Varón, constituyente de PODEMOS, en Calla y otros 2008: 88)

El racismo linguoepistémico, además, está conectado con la discriminación sexista ya que las “indias” son brutas, tontas, y no tienen manejo de la tecnología escrituraria, lo que les impide tener el conocimiento jurídico requerido para el espacio asambleario:

⁹ Los ejemplos que muestro a continuación tienen dos fuentes: mis propias notas etnográficas durante el período de permanencia más frecuente en Sucre (agosto 2006 – mayo 2007) y el informe de una investigación elaborada por un equipo de sociólogos de la Universidad de la Cordillera bajo la dirección de Pamela Calla y el Defensor del Pueblo (Calla y otros 2008). Este documento llegó a mis manos mientras preparaba el presente artículo, por la generosidad de Laurent Umans, a quien le estoy agradecido.

¹⁰ No deja de ser interesante que el mismo texto constitucional sea expresión de una cierta pluralidad de lenguajes; por ello, un amigo, experto constitucionalista, me hacía notar la dificultad que tienen los juristas “puros” para entender el Proyecto de Constitución. También, por ello mismo, se trata de una Constitución llena de repeticiones, contradicciones y formas lingüísticas que rompen la homogeneidad discursiva del canon jurídico y constitucional. Esto no quiere decir, como se enfatiza en Calla y otros (2008), que el plurilingüismo presente en la Asamblea haya logrado romper la hegemonía discursiva y dominante del lenguaje técnico que primó en los debates de las comisiones.

Ustedes indias, campesinas, analfabetas, brutas ¿qué saben pues de leyes?
(En Calla y otros 2008: 96)

El racismo sexista tiene otras expresiones, sin embargo, ya que las constituyentes, tipificadas como “campesinas”, “indias”, son permanentemente llamadas “putas del Evo” (Observación personal, noviembre 2006), al tiempo que se enarbola la pollera como signo de “identidad” para discriminar y como objeto para insultar mediante burla. Así se constató durante la “farándula” organizada por estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la USFX, registrada por los investigadores de la Universidad de la Cordillera. Los jóvenes,

en su mayoría varones, vestían polleras y caretas de burro, aludiendo a las constituyentes indígenas y campesinas como tontas e ignorantes, en especial aludían a Silvia Lazarte, Presidenta de la Asamblea Constituyente. [...] Otros jóvenes estaban disfrazados de Evo Morales con polleras. La pollera transmite una imagen burlona de lo femenino indígena. Las referencias sexistas, como el tamaño exacerbado de los genitales de los varones, también se combinaba con ponchos, polleras y máscaras de burro. Todos estos elementos y referentes simbólicos representan una percepción racializada y feminizada de las y los campesinos que, bajo esta interpretación, hacen permisibles la inferiorización y descalificación. (Calla y otros 2008: 45-46)

El insulto al Presidente Evo Morales, en términos de “cabrón”, “hijo de puta”, etc., es parte de esta racialización sexista; por eso los cantos en corrillo:

Evo, Evo, cabrón
Evo, Evo, cabrón
sos un hijo de puta
la puta madre que te parió. (En Calla y otros 2008: 50)¹¹

Otra forma recurrente de racialización es la animalización de los constituyentes excluidos del imaginario blancoide que rodea las cabezas de

¹¹ Este estribillo lo escuché exactamente igual durante el Encuentro Territorial que la Asamblea Constituyente realizó en la ciudad de Santa Cruz los días 2 y 3 de abril de 2007.

buena parte de la nobleza sucrense. En tal sentido, la imagen más recurrente es el uso de “llamas” para referirse a los asambleístas originarios. En el contexto de las movilizaciones de la capitalía plena, la turba gritaba:

¡El que no salta es llama! ¡El que no salta es llama! (En Calla y otros 2008:21)

¡Indias de mierda! ¡Ahora van a ver, llamas de mierda! (En Calla y otros 2008: 23)

Así mismo,

En medio de explosiones de petardos y matasuegras se vendían poleras con mensajes de provocación y discriminación con un alto componente racista. Este se expresa en mensaje como ‘Gracias a Dios no soy llama (con el dibujo de una llama)’ o [...] ‘Soy choco originario’. (Calla y otros 2008: 16)

Todas estas expresiones de racismo están estrechamente articuladas a una distribución topográfica que asigna jerárquicamente espacios específicos para los que habitaban Sucre en el momento de la Asamblea. Así, los constituyentes indios deben irse de Sucre porque no son de ahí y, por tanto, no tienen nada que hacer ahí; la plaza 25 Mayo no es un lugar para los constituyentes indios ya que su lugar es donde pastan las ovejas. De ahí que los hoteles “lujosos” no son un lugar para que se reúnan las compañeras originarias:

Pensábamos que iba a entrar platita con la Asamblea pero como la mayoría de los constituyentes son campesinitos que comen en el mercado, no toman taxi, aunque viven fuera del casco viejo; a mediodía es una lástima, la plaza principal está llena de campesinitos constituyentes caminando sin rumbo. (Taxista, observación personal, octubre 2006)

¡Que se vayan todos estos indios de aquí, porque no son de aquí! ¿Qué hacen aquí? (En Calla y otros 2008: 23)

De esta plaza 25 de Mayo ellos se han atajado. Esta plaza no es para los indios, sálganse de aquí, indios, estos hediondos que vayan a lavarse. Así les han tratado. Nosotros hemos escuchado. (Saturnina Mamani, constituyente del MAS, noviembre de 2007, en Calla y otros 2008: 41)

Putita del Evo, ¡qué haces aquí! Andá a pastar ovejas. (Taxista ante el

reclamo del cobro del taxi, observación personal, noviembre 2006)

En un hotel tenía que haber un evento para las mujeres originarias. Las organizadoras, que eran unas profesionales muy lindas, dijeron en un hotel que iban a llegar 25 mujeres, fijaron las fechas, reservaron las habitaciones y además pidieron el salón del hotel para algunas deliberaciones. Durante la conversación explicaron que iban a necesitar algunos traductores y algunos aparatos porque las personas que venían eran en su mayoría originarias. Momento fatal. El hotel les pasó un fax donde les decían: No nos dimos cuenta, pero esos días el hotel está lleno. (Cristina Corrales, periodista, noviembre de 2007, en Calla y otros 2008: 41)

¡Váyanse, carajo, váyanse, llamas! (En Calla y otros 2008: 24)

Por ejemplo, ayer me han insultado, no me han dejado almorzar porque me he vestido de pollera, “indias cochinas, mulas, váyanse a Oruro”. “Estos paceños, fuera”. Yo me quedé sola y no pude contestar. Los caballeros, las señoras, sacan la cabeza del auto y gritan. No puedo contestar. No tienen placas, para insultarnos sacan sus placas. ¿Qué vamos a hacer? Ellos nos dicen ignorantes, nosotros no somos los ignorantes, los ignorantes son ellos. (Peregrina Cusi, constituyente del MAS, noviembre de 2007, en Calla y otros 2008: 43)

El racismo espacial va acompañado del racismo infantilizador que permite a los criollos mestizos llamar “nuestros indígenas” a los constituyentes del MAS (Calla y otros 2008: 14) y que permite representar a Evo Morales con una máscara del “Chavo del Ocho”, cual persona “ingenua, torpe y poco adulta” (Calla y otros 2008: 45-46). La periodista Cristina Corrales explica cómo funcionaba esta infantilización en el escenario del Teatro Gran Mariscal:

En las primeras sesiones era gracioso cómo las constituyentes de Santa Cruz entraban y decían: Dame campo, hijo, voy entrar al curul. Resulta que el ‘hijo’ o la ‘hija’ eran constituyentes como ellas. (Cristina Corrales, periodista, noviembre de 2007, en Calla y otros 2008: 38)

Finalmente, en el escenario de la Asamblea Constituyente operó el racismo “de limpieza” que llevaba a la población urbana a llamar, sobre todo a las asambleístas originarias, “hediondas, sucias”, etc., como ya hemos visto en los

ejemplos anteriores.

En Sucre siempre hubo un “racismo silencioso” y las tensiones en torno a la Asamblea Constituyente lo convirtieron en visible, abierto y con expresiones de violencia. Se trata, sin embargo, de una serie de expresiones mediadas en tono de burla con categorías racializadas que gran parte de la población asume de manera casi naturalizada (Calla y otros 2008). Obviamente esta “efervescencia” racista está relacionada con el hecho de que la administración estatal esté en manos del llamado “gobierno indígena” de Evo Morales y el momento altamente politizado que se vive en Bolivia, debido al permanente forcejeo entre los movimientos sociales afines al MAS y el agroempresariado atrincherado en el oriente con su propuesta autonómica.

No puedo dejar de citar una “anécdota” más a propósito de doña Isabel Domínguez, constituyente por las organizaciones del Pacto de Unidad. Una de las instituciones de apoyo al Pacto de Unidad tenía alquilados un departamento y una oficina en el centro de Sucre; en dicho departamento vivía doña Isabel. La dueña de dichas instalaciones es conocida por su labor de recuperación de objetos culturales andinos. En los momentos previos a las movilizaciones por la capitalía plena y dada la persecución a todo tipo de persona o institución vinculada a los asambleístas originarios e indígenas, se canceló el contrato y doña Isabel se vio obligada a dejar el departamento. Antes de retirarse completamente preguntó a la dueña de la casa “¿Puedo lavar mi ropa?”; la señora le respondió: “Sí, si primero me lavas mi ropa” (!!!!!).

¿Estado descolonizador de las prácticas de colonización estatal?

La década del 90 estuvo marcada por las políticas de un multiculturalismo tolerante que permitió la participación de los pueblos indígenas en las esferas estatales sin transformar las estructuras de poder del aparato político y social boliviano (Garcés 2007a). La irrupción de las movilizaciones que pusieron sobre la mesa otras posibilidades políticas a partir de la Guerra del Agua ofrece nuevos imaginarios de espacios de participación de los pueblos indígenas desde la idea de “la toma del poder”. La Asamblea Constituyente ha sido el escenario en el que se han puesto sobre la mesa más que discursos descolonizadores prácticas racializadas que muestran la dificultad de hablar de lo mismo y de debatir desde

distintos mundos de vida.

En tal sentido, habría que preguntarse si es posible pensar en una política de descolonización proveniente desde el Estado, soslayando la carga histórica de este como aparato de dominación, además de su capacidad de apropiación discursiva a fin de convertir lo propositivo de los movimientos sociales en entramados de gestión. Personalmente creo que es más coherente y esperanzador echar una mirada a lo planteado por las organizaciones campesinas, indígenas, originarias y sectores populares varios como horizonte de trabajo descolonizador boliviano (Pacto de Unidad 2007):

Derecho a la autodeterminación y autonomías indígenas como formas de gobierno que producen fisuras en el imaginario y las prácticas del Estado-nación en crisis. El derecho a la autodeterminación o libre determinación (López 2007) es el derecho colectivo fundamental que reclaman los pueblos indígenas originarios por el hecho de ser sujetos colectivos preexistentes a los Estados modernos que les negaron históricamente su identidad y sus formas de gobierno (Flores y otros 2007: 16-17). Se trata de un derecho que siempre ha existido y que muchos pueblos llaman “el Derecho Mayor Indígena”, en referencia al ejercicio de la autonomía y la soberanía de los pueblos indígenas que se resisten a ser absorbidos y liquidados por el derecho del colonizador, el derecho del Estado-nación (Padilla 1996).

La exigencia de que los Estados reconozcan el derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas y originarios no se da con la finalidad de que aquellos confieran ese derecho a estos; el derecho de autodeterminación siempre ha existido y lo que se exige es que se formalice jurídicamente.

El derecho a la autodeterminación es el derecho primordial a partir del cual se derivan los demás derechos colectivos de los pueblos indígenas (derechos territoriales, a los recursos, a mantener sus instituciones jurídicas, políticas, económicas, educativas, etc.) (Naciones Unidas 2007). Se trata de un derecho que incluye “el control sobre un territorio entendido no solo en términos de los recursos naturales, sino también como un espacio en que se podía desplegar su propia normatividad social, económica, política, jurídica y cultural y dar forma

a las instituciones correspondientes” (Assies 1999: 45).

En países como Colombia y Bolivia, el reconocimiento a formas de gobierno indígena ha estado estrechamente relacionado con políticas de descentralización (Assies 1999: 37), las cuales se han dado en el marco del ordenamiento territorial de herencia colonial. Por ello, en términos de jurisdicción, es necesario pensar en formas de autogobierno “extraterritoriales” (Santos 2007: 33); es decir, basadas en una territorialidad no necesariamente sujeta a la estructura territorial del Estado-nación. Así mismo, en base a este derecho fundamental, los Estados y el empresariado transnacional debe someterse a la voluntad de los pueblos indígenas en asuntos de su interés en referencia a sus territorios, recursos, instituciones y políticas públicas; esto es lo que la *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* ha llamado el “consentimiento libre, previo e informado” que deben emitir los pueblos indígenas ante acciones de tal naturaleza (véase Flores y otros 2007: 14).

Derechos colectivos por sobre o, por lo menos, en igualdad de jerarquía que los derechos individuales, lo cual permitiría boquetes en el sistema liberal político. El liberalismo instituyó los derechos individuales como los valores supremos de la humanidad, negando la historia de ejercicio de derechos colectivos de los pueblos. Además, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (individuales) son derechos elaborados desde una determinada matriz civilizacional que se pretenden universales y que, como dicen algunos autores (Santos 1995), requieren ser especificados culturalmente por los distintos pueblos que los ejercen. En tal sentido, la marca occidental liberal en el discurso dominante sobre los derechos humanos se puede rastrear:

en la Declaración Universal de 1948, que fue producida sin la participación de la mayoría de los pueblos del mundo; en el reconocimiento exclusivo de los derechos individuales, con la única excepción del derecho colectivo a la autodeterminación que, además, estaba restringido para los pueblos sometidos al colonialismo europeo; en la prioridad dada a los derechos civiles y políticos sobre los económicos, sociales y culturales, y en el reconocimiento del derecho de propiedad como el primer y, durante muchos años, único derecho económico. (Santos 1995: 354)

De ahí que los derechos individuales han sido el fundamento de un ejercicio de la propiedad privada como despojo de la propiedad colectiva y familiar de las tierras y territorios indígenas originarios. Recordemos, en este sentido, que la Ley de Exvinculación de 1874 reconoció el derecho ciudadano de que los adultos indígenas enajenen sus tierras comunales (Regalsky 2003; Rivera 2004).

Hoy, muchos autores hablan de los derechos colectivos como los nuevos derechos fundamentales en referencia al derecho al agua, a la tierra, a la soberanía alimentaria, a los recursos naturales, a la biodiversidad, a los bosques, a los saberes ancestrales (Santos 2007: 32). Como dice Marés, el derecho colectivo “es un derecho donde todos son sujetos. Si todos son sujetos del mismo derecho, todos tienen disponibilidad de él, pero al mismo tiempo nadie puede disponer de él contrariándolo, porque sería violar el derecho de todos los demás” (Marés 1996: 18). En tal sentido, los derechos colectivos serían parte de una conquista que abre una nueva categoría en la concepción de derechos que no son ni parte del Estado ni parte del individuo, “sino de colectividades parciales o globales, a las que el derecho empieza a llamar derechos colectivos difusos, porque su titularidad es difusa” (Marés 1996: 17).

Ello plantea nuevos problemas que se expresan en una suerte de tensión permanente entre derechos individuales y derechos colectivos, ya que hay una

difícil relación entre el reconocimiento de una esfera intangible de jurisdicción indígena y la esfera de los derechos humanos universales; en otras palabras, las posibles fricciones entre los derechos colectivos de algún tipo de comunidad o pueblo y los derechos individuales universales que el Estado-nación como “representante” de una comunidad imaginada pretende proteger. (Assies 1999: 41)

Por otra parte, es necesario distinguir entre derechos colectivos primarios y derechos colectivos derivados. En los derechos colectivos derivados los individuos ceden sus derechos a una representación colectiva (por ejemplo, los obreros al sindicato). En los derechos colectivos primarios “no se trata de la decisión de individuos, es la comunidad por sí misma que tiene una constitución propia, la que se afirma como derecho colectivo” (Santos 2007: 27). Así mismo, hay que especificar que los derechos colectivos primarios pueden ser ejercidos

de dos maneras: individualmente (ejercicio del individuo indígena de un derecho de su pueblo) y colectivamente (por ejemplo, la autodeterminación). El centro de atención que estoy planteando es el de los derechos colectivos primarios ejercidos colectivamente; ello, en el caso de los pueblos indígenas, tiene que ver fundamentalmente con el derecho a la autodeterminación.

Ejercicio del derecho de aplicación de sus sistemas jurídicos, cognitivos, políticos y económicos “propios”, bajo el principio del pluralismo jurídico. Un Estado en el que sea posible el ejercicio real de los derechos colectivos de pueblos indígenas originarios solo se concretará en la medida en que se dé cabida al concepto y práctica del pluralismo jurídico. Correlativamente, el concepto de pluralismo jurídico solo se puede entender si se abandona la idea de Estado-nación. Cuando se piensa bajo la categoría de Estado-nación, se cree que a un Estado le corresponde una sociedad homogénea y por tanto un solo Derecho. “La realidad es que el Estado no tiene un monopolio efectivo sobre la producción e imposición del Derecho” (López 2005: 96). Por ello, se debe reconocer que al interior de un determinado espacio geopolítico distintos sistemas jurídicos circulan en igualdad jerárquica.

El pluralismo jurídico es una realidad de hecho (pluralismo jurídico de hecho), pero también puede ser una realidad de derecho (pluralismo jurídico formal). Dentro del pluralismo jurídico formal se puede distinguir entre el pluralismo jurídico formal de tipo unitario y el pluralismo jurídico formal igualitario. En el primer caso se hace referencia

al reconocimiento que hace el Estado de la existencia de distintos sistemas de Derecho, pero de manera unilateral. Es decir, el Estado al momento de reconocer se reserva la potestad de determinar, unilateralmente, el ámbito de aplicación y la legitimidad del Derecho reconocido. Así, el Derecho reconocido se convierte en subsidiario (supletorio) del Derecho estatal, puesto que las condiciones de su existencia y funcionamiento están delimitadas por el derecho estatal. (López 2005: 97)

En el segundo caso, el derecho oficial reconoce la validez de normas de los diversos sistemas de derechos que tienen su origen en comunidades especiales y que conforman una parte diferenciada pero constitutiva de la sociedad entera,

teniendo capacidad para que su derecho sea reconocido como parte integral del orden legal nacional (López 2005: 97-98). Esto implica dejar de pensar en un sistema jurídico cerrado para pasar a reconocer “la existencia de un campo jurídico, constituido por la articulación, la intermediación y la disonancia entre distintas normatividades en un contexto de proceso y conflicto” (Assies 1999: 49).

Derecho de tenencia, uso, control y gestión sobre sus territorios. Si bien es cierto que la noción de territorio frecuentemente se reduce a los derechos sobre el hábitat y los recursos naturales, “un entendimiento más amplio abarcaría el alcance y la escala efectivos del autogobierno y de la autonomía en sus varias dimensiones” (Assies 1999: 49). En este sentido, los derechos territoriales se encuentran estrechamente relacionados con el derecho a la autodeterminación y al autogobierno (Regalsky 2006), lo cual “incluye el derecho de los pueblos de determinar libremente su estatus político y de perseguir también libremente su propio desarrollo económico, social y cultural” (Assies 1999: 49). Vistos de esta forma, los derechos territoriales tienen que ver tanto con los derechos económicos, sociales y culturales como con los derechos políticos, ya que se refieren, por un lado, al tema de recursos pero también al de jurisdiccionalidad y autoridad (Assies 1999: 42-43).

Lo dicho implica el derecho no solo a la tierra sino al territorio; al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables; al consentimiento previo y a la participación en los beneficios por la explotación de recursos naturales no renovables que se encuentran en sus territorios. Así mismo, se trata de garantizar el derecho a la titulación colectiva de sus tierras y territorios y a la dotación de tierras fiscales a pueblos indígenas originarios que nos las posean o que las posean de manera insuficiente.

Desde la perspectiva de la jurisdiccionalidad territorial, se ve la autonomía indígena como la expresión del derecho de autogobierno y como ejercicio de la autodeterminación de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas. Queda claro, así, que el autogobierno de las autonomías indígenas se ejercerá de acuerdo con las normas, instituciones, autoridades y procedimientos propios.

Estas propuestas no forman parte, necesariamente, del imaginario político del partido de gobierno que dice representar a los pueblos indígenas. Al interior

del MAS también hay tendencias e intereses diversos. Así mismo, insistimos, no se lograrán por el hecho de que el Estado asuma políticas de gestión de la “descolonización”; se lograrán en la medida en que los propios pueblos indígenas originarios y sus organizaciones mantengan la permanente tarea de ejercer su rol crítico sobre el Estado, aun cuando sientan que quien lo administra es “su gobierno”. Por ello, la tarea de descolonización sigue siendo una tarea de largo plazo. Una tarea que simultáneamente debe luchar por reconocimiento y redistribución (Díaz-Polanco 2004; Santos 2007), por abolir simultáneamente exclusión y *des-igualdad* (como tal vez diría Mama Isabel).

Bibliografía

Albó, Xavier

1999 **Iguales aunque diferentes. Hacia unas políticas interculturales y lingüísticas para Bolivia.** La Paz: CIPCA.

Appadurai, Arjun

1996 **La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización.** Montevideo, Buenos Aires: Trilce, FCE (2001).

Assies, Willem

1999 "Pueblos indígenas y reforma del Estado en América Latina". En **El reto de la diversidad**, editado por Willem Assies, Gemma van der Haar y André Hoekema. México: El Colegio de Michoacán. 21-55.

Beck, Ulrich

1997 **¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.** Barcelona: Paidós (1998).

Calla, Andrés; Núñez, Bethel; Espósito, Carla; Paz, Eduardo; Coria, Isidora; Zegarra, Karim; Muruchi, Khantuta; Bredow, Luis y Martín Torrico

2008 *Racismo y regionalismo en el proceso constituyente.* La Paz: Defensor del Pueblo, Universidad de la Cordillera. (Fotocopia).

Castro-Gómez, Santiago

1998 "Latinoamericanismo, modernidad, globalización. Prolegómenos a una crítica poscolonial de la razón". En **Teorías sin disciplina. Latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate**, coordinado por Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta. México: University of San Francisco, Miguel Ángel Porrúa . 169-205.

Coronil, Fernando

2004 "¿Globalización liberal o imperialismo global? Cinco piezas para armar el rompecabezas del presente". En **Comentario internacional**, n.º 5. Quito: UASB. 103-132.

CSUTCB

1991 **Nuestras propuestas educativas. Documento de discusión.** La Paz, mimeo.

Díaz-Polanco, Héctor

2004 **“Reconocimiento y redistribución”.** En **El Estado y los indígenas en tiempos del PAN: neoindigenismo, legalidad e identidad**, coordinado por Rosalva Aída Hernández, Sarela Paz y María Teresa Sierra. México: CIESAS. 333-356.

2006 **Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia.** México: Siglo XXI.

Flores, Elba; Garcés, Fernando; Limachi, Walter; Valencia, Pilar; Vargas, Cintya y Ramiro Argandaña

2007 **Autodeterminación y derechos territoriales. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y el debate constituyente en Bolivia.** Cochabamba: Agua Sustentable, CEJIS, CENDA, CEFREC, NINA.

Fuller, Norma (ed.).

2005 **Interculturalidad y política: Desafíos y posibilidades.** Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

Garcés, Fernando

2005 **De la voz al papel. La escritura quechua del Periódico Conosur Ñawpaqman.** La Paz: Plural, CENDA.

2006a **“Herramientas para pensar la globalización, el capitalismo y la cultura sin morir en el intento”.** En **Punto Cero** n.º 12. Cochabamba: UCB. 43-58.

2006b **“Ordenamiento territorial, recursos naturales y Asamblea Constituyente en Bolivia: ¿hacia un Estado Plurinacional?”.** En **Revista Aportes Andinos**, n.º 17. Quito: UASB, Programa Andino de Derechos Humanos, <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista17/actualidad/fernandogarces.htm>, consulta del 20-12-06.

2007a **Representaciones sobre el quechua y el conocimiento quechua en la Reforma Educativa Boliviana y en el Periódico Conosur Ñawpaqman. ¿Colonialidad o interculturalidad?** Tesis doctoral. Quito: UASB.

2007b "Las políticas del conocimiento y la colonialidad lingüística y epistémica". En **El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**, editado por Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Bogotá: Pensar, IESCO, Siglo del Hombre. 217-242.

González Casanova, Pablo

1971 **Sociología de la explotación**. México: Siglo XXI.

Gordon, Gretchen y Aaron Luoma

2008 "Petróleo y gas: la riqueza ilusoria debajo de sus pies". En **Desafiando la globalización. Historias de la experiencia boliviana**, editado por Jim Shultz y Melissa Crane Draper. La Paz: El Centro para la Democracia, Plural. 87-129.

Kymlicka, Hill

1995 **Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías**. Barcelona: Paidós (1.^a ed., 1996).

2001 **La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía**. Barcelona: Paidós (2003).

López, José Luis

2005 **Derechos de los pueblos indígenas**. Cochabamba: Kawsay.

2007 **El derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas en Bolivia**. Oruro: CEPA, Latinas.

Marés, Carlos Federico

1996 "El nuevo constitucionalismo latinoamericano y los derechos de los pueblos indígenas". En **Derechos de los pueblos indígenas en las constituciones de América Latina**, compilado por Enrique Sánchez. Bogotá: COAMA, Disloque. 13-20.

Mignolo, Walter

2000 **Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo**. Madrid: Akal (2003).

Naciones Unidas

- 2007 **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.** Asamblea General de las Naciones Unidas, 13 de septiembre de 2007.

Negri, Toni y Michael Hardt

- 2001 **Imperio.** Bogotá: Desde Abajo.

Orellana, René

- 2004 **Interlegalidad y campos jurídicos. Discurso y derecho en la configuración de órdenes semiautónomos en comunidades quechuas de Bolivia.** Cochabamba: Huella Editores.

Ortiz T., Pablo

- 2000 "Interculturalidad y tratamiento de conflictos socioambientales en la era neoliberal. Una introducción a experiencias en el bosque amazónico (Versión preliminar para discusión)". En **Diálogo intercultural. Memorias del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología Aplicada**, Quito, 25-29 de enero de 1999. Quito: Abya Yala. 213-231.

Padilla, Guillermo

- 1996 "Derecho mayor indígena y derecho constitucional; comentarios en torno a sus confluencias y conflictos". En **Pueblos indios, soberanía y globalismo**, coordinado por Stefano Varese. Quito: Abya Yala. 185-204.

Pacto de Unidad (CSUTCB, CONAMAQ, CIDOB, CSCB, FMCBBS, CPESC, CPEMB, MST, APG)

- 2006 **Propuesta para la nueva Constitución Política del Estado. "Por un Estado Plurinacional y la autodeterminación de los pueblos y naciones indígenas, originarias y campesinas".** Sucre, 5 de agosto de 2006.

Pacto de Unidad (CSUTCB, CONAMAQ, CIDOB, CSCB, FNMCIQB "BS", CPESC, MST, ANARESCAYS, Movimiento Cultural Afrodescendiente)

- 2007 **Propuesta consensuada del Pacto de Unidad. Constitución Política del Estado Boliviano. "Por un Estado Unitario Plurinacional Comunitario,**

Libre, Independiente, Soberano, Democrático y Social". Sucre, 23 de mayo de 2007.

Patzi, Félix

2006 "Prácticas excluyentes de la democracia boliviana". En **Modernidad y pensamiento descolonizador**, compilado por Mario Yapu. La Paz: IFEA, PIEB. 53-57.

Paz, Sarela

2005 "Reflexiones sobre la interculturalidad y el conflicto". En **Conflicto y colaboración en el manejo de recursos naturales (Experiencias de Bolivia y Argentina)**, coordinado por Carlos Vacaflares. Tarija: JAINA. 61-74.

2006 "Desandando los caminos de la interculturalidad: una aproximación a la educación intercultural bilingüe". En **Escuelas y procesos de cambio**, compilado por Alejandra Ramírez. Cochabamba: CESU. 125-150.

Petras, James

2003 "Centralidad del Estado en el mundo actual". En **Ensayos contra el orden. Movimientos sociales y socialismo**, James Petras y Henry Veitmayer. Cuenca, Quito: Universidad de Cuenca, CMS.

Quijano, Aníbal

1999 "¡Qué tal raza!". En **Ecuador Debate**, n.º 48. Quito: CAAP. 143-151.

2000a "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En **La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas**, compilado por Edgardo Lander. Buenos Aires: CLACSO. 201-246.

2000b "Colonialidad del poder y clasificación social". En **Journal of World-systems research**, 6: 2. 342-386.

Regalsky, Pablo

2003 **Etnicidad y clase. El Estado boliviano y las estrategias andinas de manejo de su espacio**. La Paz: CENDA, CEIDIS, Plural.

2004 "Educación intercultural: ¿Derecho a reescribir la historia?". En **Qinasay. Revista de Educación Intercultural Bilingüe**, n.º 2. Cochabamba: PROEIB Andes, GTZ. 43-49.

- 2005 “Reforma educativa y territorialidad andina en Bolivia: en busca de los protagonistas”. En **Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades**, editado por Norma Fuller. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 143-164.
- 2006 “¿Autonomías departamentales? Territorios Indígenas Originarios Campesinos y Democracia Municipal: Ordenamiento Territorial para el Acceso y Control Social sobre los Recursos Naturales”. En <http://constituyentesoberana.org/info/files/Territorio%20Indigena%20y%20Estado%20plurinacional%20%20Pablo%20Regalsky%20CENDA.pdf>, consulta del 22/09/06.

Reinaga, Fausto

- 1970 **La revolución india**. El Alto: Fundación Amáutica “Fausto Reinaga” (2.^a ed., 2001).

República de Bolivia

- 1994 **Ley 1565. Reforma Educativa**, 7 de julio de 1994.

Rivera, Silvia

- 2000 “La raíz: colonizadores y colonizados”. En **Violencias encubiertas en Bolivia**, coordinado por Xavier Albó y Raúl Barrios. La Paz: CIPCA, Aruwayiri. 27- 131.
- 2004 “La noción de ‘derecho’ o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia”. En **Revista Aportes Andinos**, n.º 11. Quito: UASB, PADH. 1-15.

Rodrigo, Miquel

- 1999 **La comunicación intercultural**. Barcelona: Anthropos.

Romero, Carlos

- 2005 **El proceso constituyente boliviano. El hito de la cuarta marcha de tierras bajas**. Santa Cruz: Cejis.

Santos, Boaventura de Sousa

- 1995 **De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la postmodernidad**. Bogotá: Siglo del Hombre, Uniandes (1998).

2007 **La reinención del Estado y el Estado Plurinacional.** Cochabamba: CEJIS, CENDA, CEDIB.

Shultz, Jim

2008 “La guerra del agua en Cochabamba y sus secuelas”. En **Desafiando la globalización. Historias de la experiencia boliviana**, editado por Jim Shultz y Melissa Crane Draper. La Paz: El Centro para la Democracia, Plural. 17-51.

Taylor, Charles

1992 **El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”.** México: FCE.

Walsh, Catherine

2001 **La interculturalidad en la educación.** Lima: DINEBI.

2002a “(De) Construir la interculturalidad. Consideraciones críticas desde la política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador”. En **Interculturalidad y política: Desafíos y posibilidades**, editado por Norma Fuller. Lima. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 143-164.

2002b “La problemática de la interculturalidad y el campo educativo”. Ponencia presentada en el Congreso de la OEI **Multiculturalismo, identidad y educación**, 16 de abril de 2002.

Walzer, Michael

1997 **Tratado sobre la tolerancia.** Barcelona: Paidós (1.^a ed., 1998).

Wallerstein, Immanuel

1974 **El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI.** México: Siglo XXI (9.^a ed. en español, 1999).

Welmovick, José

2001 “América Latina en el cambio de siglo: revolución o colonia”. En **Marxismo Vivo**, n.º 2. 7-16.

CULTURA ESCRITA QUECHUA EN BOLIVIA: CONTRADICCIÓN EN LOS TIEMPOS DEL PODER

Inge Sichra¹

Cómo citar: Sichra, I. (2008). Cultura escrita quechua en Bolivia: contradicción en los tiempos del poder. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 133-158. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10891962>

RESUMEN

La mayoría de las lenguas indígenas en Sudamérica se ha mantenido vital en un campo de tensiones históricas, sociales, políticas, educativas, caracterizado por múltiples contradicciones. Una de estas tensiones, referida a su práctica escrita, es resaltada en este trabajo: A dos años de instaurado un gobierno que tornó “oficial” lo no hegemónico, lo subalternizado, lo popular y mayoritario, legislada por la Asamblea Constituyente la oficialidad de las 36 lenguas del país y la obligatoriedad del bilingüismo castellano/lengua indígena de los funcionarios públicos y de administración en el proyecto de Nueva Constitución de diciembre de 2007, el quechua parece retirarse de espacios formales ya ganados y es mantenido en una condición de oralidad por sus mismos hablantes, en primera instancia, sin que se propicie la práctica de escritura, la creatividad lingüística, la adecuación a nuevas funciones sociales y hasta su uso por sectores ahora en el poder. Tan auspicioso proceso social para la transformación social, política y lingüística, como el boliviano, no se traduce en fortalecimiento lingüístico ni desarrollo de la cultura escrita.

Palabras claves: escrituralidad en lenguas indígenas, planificación lingüística, derechos lingüísticos, educación intercultural bilingüe, lengua de poder

¹ Fundación para la educación en contextos de multilingüismo y pluriculturalidad FUNPROEIB
Andes. isichra@proeibandes.org

1. A manera de introducción

Como lengua “originaria”, el quechua simboliza la reivindicación política, territorial, jurídica, organizativa y cultural de la mayoría indígena del área andina, seguido por el aimara. A pesar de ser Bolivia un país mayoritariamente urbano (62% de su población vive en poblaciones con más de 2.000 habitantes), el último censo establece un alto grado de bilingüismo en el país: de acuerdo con el Censo Nacional del 2001 (INE 2002), el 40.8 % de la población mayor de 6 años es bilingüe, 46.8 % es monolingüe castellano y 11.1 % monolingüe en lengua indígena. 27.6% de la población total ó 2.281.198 personas hablan quechua, 18.5% de la población total ó 1.586.547 personas hablan aimara.

Gracias al fenómeno de la migración del campo a las ciudades y capitales de departamento, pero también debido a la particular historia colonial de algunas ciudades como Cochabamba, el espacio urbano se constituye en espacios de reproducción de culturas y lenguas andinas². Además de su presencia oral en los espacios públicos y en algunos medios de comunicación radial y televisiva en ciertas horas, el quechua ha ingresado a espacios formales como la educación pública y privada a través de la educación intercultural bilingüe en las modalidades establecidas por la Reforma Educativa, donde se han producido, publicado y difundido materiales didácticos y textos de tradición oral en quechua. Tímidamente, pero con cada vez más fuerza, es enseñado en universidades públicas de Cochabamba y Chuquisaca y también en universidades e instituciones privadas.

En el plano de la expansión lingüística y expansión de espacios de uso, y aunque puntualmente, el quechua ha ingresado a la academia a través del PROEIB Andes en la Universidad Mayor de San Simón con la producción escrita de capítulos de resumen en tesis de maestría, ensayos y exposiciones orales. La Normal Católica en Cochabamba ofrece una especialidad a nivel técnico superior “Profesor de idiomas quechua – inglés” para maestros de educación secundaria desde el 2007; la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca es

² En otros trabajos (Sichra 2005a, 2006b) exploramos cómo el quechua ha ganado, por ejemplo, a la ciudad de Cochabamba y a sus pobladores mestizos imprimiéndole un carácter bilingüe por excelencia (la mitad de la población cochabambina declaró en el censo de 2001 ser bilingüe, mientras que 46% afirmó ser monolingüe castellano y 2.5% monolingües quechua o aimara).

pionera de esta especialidad a nivel de licenciatura desde hace más de una década.

El panorama ecológico del quechua, como también del aimara, se ha enriquecido gracias a la reemergencia de la multiétnicidad y su valor político en el nuevo escenario jurídico del país. Desde enero del 2006, el Estado en Bolivia es gobernado por sectores adscritos a corrientes de izquierda, populistas y asistémicas que incluyen a “la otra Bolivia”, la india, la mayoritaria e históricamente excluida del poder, la subalterna. La identificación con lo indígena, en nuestro caso, lo quechua (¡y también lo aimara!) refleja una actitud de orgullo “originario” que los no indígenas llegan a sentir como una afrenta.³ ¿Cómo repercute esta históricamente novedosa constelación de fuerzas en el comportamiento lingüístico quechua en Bolivia? ¿Qué rol adquiere la cultura escrita en la reivindicación étnica y política de este empoderado sector poblacional?

En este trabajo busco aclarar varias ideas vagas que se tienen como verdades a partir no de la teorización de esas ideas sino de la confrontación con la realidad. Una idea vaga fuertemente promocionada es que la escritura en lenguas indígenas es no solamente un derecho sino un *sine qua non* para la pervivencia de las lenguas indígenas. Y por esta razón, ese derecho hay que introducirlo aunque sea a la fuerza, “convenciendo” a los pueblos indígenas que deben escribir sus lenguas (¡por su bien!). Otra idea es que los derechos lingüísticos de por sí generan acciones lingüísticas por los mismos sujetos que pelearon por esos derechos. También me interesa detenerme en la práctica detrás de dos ideas que no son supuestas verdades sino una especie de apuestas. Una es que la condición de lengua minorizada se desdibuja o se supera cuando sus hablantes dejan de ser una minoría (no en el sentido numérico sino en el sentido sociológico). Y relacionada con esto, la otra apuesta es que cuando el Estado asume las políticas lingüísticas y educativas demandadas por las organizaciones indígenas y populares, estas están garantizadas y favorecen a las lenguas indígenas.

³ Las plenarias de la Asamblea Constituyente instalada en agosto del 2006 fueron un espacio privilegiado para recrear esta situación, por ejemplo, cuando una representante no indígena de Santa Cruz en la región de tierras bajas se indignó con “si quiere hablar, que aprenda a hablar en castellano” a raíz de la intervención en quechua de la constituyente Isabel Domínguez.

2. Encontrando la cultura escrita en quechua en Bolivia

La historia reciente de *cultura escrita*⁴ en lengua indígena en la Bolivia andina está íntimamente ligada a la educación popular y la educación intercultural bilingüe. Ambas vertientes tuvieron su origen y su auge entre los años 80 y 90 como espacio de lucha reivindicativa a favor de las lenguas y conocimientos indígenas y que fueron recogidas por distintos gobiernos. Ambas han instrumentalizado cada una, con su propio objetivo, la escrituralidad; finalmente, ambas están fatalmente imbricadas por contradicciones propias de las políticas educativas nacionales que las acogieron e implementaron. Conviene recordar aquí que, desde el acoso del naciente estado liberal a las tierras comunales en el siglo XVIII y la expansión de la hacienda en el siglo XIX, fue imperativo protegerse y luchar por la propiedad tradicional, y aprender a leer y escribir en castellano parecía ser el camino efectivo. La escuela indígenal en castellano que reclamaban los indios en el siglo XIX representaba un medio para detener el despojo de las tierras ancestrales y lograr justicia social. Aparece, desde entonces, la identificación de la escuela con aprender castellano y la equivalencia de aprender castellano con aprender a leer y escribir. Esta doble ecuación imprimiría un sello inconfundible a la escuela boliviana a través de su historia.

2.1. La cultura escrita en lengua indígena como transformación de las relaciones sociales

Entre los años 50 y 70, gobiernos de corte nacionalista (militares y civiles) en Bolivia competían en sus campañas de alfabetización recurriendo a brigadas estudiantiles o a apoyos extranjeros para fortalecer el Estado homogéneo creando el espíritu patrio mientras se superaba el analfabetismo — con cartillas en castellano. Si intervenía el Instituto Lingüístico de Verano, este propósito no variaba, utilizándose un enfoque de educación bilingüe de transición. Alfabetización y castellanización eran elementos de una sola ecuación.

Fue a fines de los años setenta que, como instrumento de participación política, la corriente pedagógica de Freire (1970) ingresó a Bolivia posibilitando

⁴ Tratándose en este caso de lenguas indígenas de tradición oral y con cultura de literatura oral, encuentro apropiado el uso de “cultura escrita” y lo utilizaré junto a “escrituralidad” y “escritura” con el significado de fenómeno social amplio no restringido a lo educativo que se confiere a “literacidad”.

procesos de autoafirmación mientras generaba la escritura en castellano y en lenguas indígenas a partir de la lectura de la realidad. Desarrollar la conciencia de la condición subordinada de los sectores populares era la apuesta de la alfabetización, originariamente concebida en castellano, ya que se trataba de población obrera y proletaria urbana. Desde varios escenarios y con el concurso de varios actores —ONG, intelectuales indígenas, organizaciones sindicales rurales, universidades— se fue desarrollando una rica veta de escrituralidad en lenguas andinas en la línea de “leer la realidad para escribir la historia” (Peresson y otros 1983:152). No es casual que la historia oral y las historias de vida resultaran cruciales para este proceso de instalar la cultura escrita durante las décadas de gobiernos de facto, opresión política y exclusión social. En esta corriente, podemos mencionar las transcripciones bilingües aimara-castellano de historia comunitaria, luchas indígenas y sindicales, líderes y escuelas indígenas, memorias del movimiento cacical de principios del siglo XX, así como de tradición oral e historia de vida recogidas con métodos etnográficos y desde la concepción de autoría indígena, que fueron propiciadas y publicadas en La Paz por el Taller de Historia Oral Andina, la editorial Historia Social de Bolivia y la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés, con la participación de intelectuales aimaras, algunos descendientes de caciques apoderados⁵. Con un enfoque de investigación-acción, el Centro de Comunicación y Desarrollo Andino (CENDA) generó publicaciones bilingües quechua-castellano recopilando historia y literatura oral sobre las estrategias campesinas de sobrevivencia en temas de salud y medicina propia, sabiduría agrícola, liderazgo comunal, luchas sindicales. En ambos casos, los destinatarios de las publicaciones son tanto los protagonistas y autores indígenas, adultos y niños de la zona rural, como lectores mestizos urbanos. Esta institución, además, publica desde hace 20 años ininterrumpidamente el periódico bilingüe Conosur Ñawpaqman, con un tiraje de 5.000 ejemplares y de distribución en el área rural de la región quechua, privilegiando el género testimonial con una perspectiva de escritura alternativa cercana a la oralidad, que permite plasmar la voz propia de individuos, comunidad y organización quechua (Garcés 2007, 2005; Sichra 2005b).

⁵ Movimiento de reivindicación en Bolivia hacia fines del siglo XIX para recuperar y asegurar las tierras originarias de comunidad frente a los despojos estatales a través de la obtención de los antiguos títulos firmados por la Corona de España.

A nivel comunitario, la cultura escrita en lenguas andinas se instaló en las actas de asambleas sindicales, aunque subordinada al castellano. Más allá de la utilidad de la escritura en la gestión comunitaria, destaca la circulación de documentos escritos altamente simbólicos de derechos consuetudinarios (“usos y costumbres”), registros y mapas en crónicas o escritos judiciales, títulos comunales de demarcación y propiedad de tierras y otros documentos orales y escritos presentados por comunidades como evidencias históricas de su identidad colectiva y sus derechos que de ella se desprenden.

Al levantar la voz silenciada para narrar la historia desde lo testimonial, no solamente se actualiza la conciencia histórica, esta “puede ejercer una función política en el sentido de querer influenciar sobre el presente, transformar el orden de las cosas y proyectar hacia un futuro diferente” (Howard-Malverde 1999: 341). Es así que al cabo de sucesivos gobiernos militares y en plena reconstrucción democrática y despertar social a inicios de los años 80, el gobierno de la Unidad Democrática Popular crea en 1983 el Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular como entidad descentralizada del Ministerio de Educación. En respuesta a la demanda de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) y de la Central Obrera Boliviana y con su decidida participación, ejecuta el Plan Nacional de Alfabetización y Educación Popular Prof. Elizardo Pérez en quechua, aimara, guaraní y castellano popular. El Plan era una verdadera acción política, no solamente pedagógica, ya que consideraba el analfabetismo como el producto de la situación económica, política y social del país que había que erradicar en estrecha y permanente vinculación con la transformación estructural de la realidad. “A partir de este momento (1983), los ideales de interculturalidad y bilingüismo y la temática indígena en general se instalan en el discurso pedagógico y político boliviano y se comienza a avizorar de una manera distinta la relación indígenas-no indígenas, fundamentalmente a partir de la esfera educativa” (López 2005:109).

Entre otras medidas urgentes a tomar para la implementación del Plan Nacional, pero con un espíritu por demás amplio y participativo, se definió en 1983 los alfabetos unificados para el quechua y el aimara, oficializados un año después por Decreto Supremo.

En los últimos 13 años, la otrora educación popular⁶ ingresó a ser parte del sistema de educación alternativa por la Ley de Reforma Educativa, bajo el rótulo de educación de adultos. Su estado de abandono es proverbial, su desatención de parte del Estado se atribuye a la focalización de los recursos públicos hacia la re-estructuración de la educación primaria formal, “dejando descubiertos los demás niveles educativos. Es por ello que la educación alternativa de adultos está relegada a un segundo plano y la alfabetización de adultos, que es parte de esta, resulta y se percibe como una responsabilidad de privados” (Carrarini 2005:4). En efecto, más de una decena de iniciativas cristianas evangélicas o católicas, así como de ONG y organismos de cooperación internacional, se disputan el terreno. Si bien en su concepción la alfabetización estatal está inserta en un plan global formal alternativo de Educación Primaria de Adultos (EPA) y no es concebida como un programa que se ejecuta con campañas aisladas sino como fase inicial de una educación continua de adultos, “los adultos analfabetos no la consideran necesaria y no ven en los centros ofertados por la EPA unas instancias a donde acudir para alfabetizarse” (ibíd.). Por otra parte, al no contar con suficiente financiamiento, los directores de los 500 centros de educación de adultos prefieren derivar sus recursos a los ciclos de Educación Secundaria de Adultos o a la Educación Técnica de Adultos antes que ofertar el nivel primario. Demás está decir que este sistema de educación se ejecuta en castellano aun siendo parte de la Reforma Educativa, como se vio arriba. No es atrevido concluir que el Estado asumió esta obligación desde una posición clásica de castellanización y enseñanza de lectura y escritura sin pretender alcanzar una conciencia de participación en la transformación de la realidad (ibíd.). Por el lado de las 13 iniciativas de alfabetización privadas, 7 utilizan enfoques bilingües tanto de transición (4) como de mantenimiento (op.cit.:10). Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que la educación de adultos llamada educación alternativa actualmente no propicia o desarrolla la cultura escrita en lenguas indígenas.

⁶ Es interesante que hasta el día de hoy desde la derecha se sigue “denunciando” el impacto de la educación popular en las transformaciones sociales. En un artículo de editorial del 16.3.08 en el diario Los Tiempos, escribe W. Peña Cazas en un artículo titulado *La vulgarización de la política*: “Las rutinas y los estilos políticos se han vulgarizado por diversos motivos: el voto universal, el fetichismo de la democracia, el desarrollo de la educación popular y la explosión demográfica provocaron el surgimiento de populismos con líderes de medio pelo...”

2.2. Cultura escrita en lengua indígena como recreación del idioma

En el despertar a la democracia, las organizaciones indígenas y de maestros rurales iniciaron en la década de los 80 el largo proceso de transformación de la visión de educación con sus demandas de cambios en la educación castellanizante y asimiladora que era ofertada por el Estado boliviano hasta entonces y propusieron la educación intercultural bilingüe. Se genera una franca arremetida de organizaciones sindicales obreras y campesinas, movimientos y líderes políticos autóctonos —aún no se los llamaba indígenas, líderes del magisterio rural, universitarios y académicos para superar la exclusión de lo quechua y lo aimara como lenguas y como culturas de la vida pública y de la educación enmarcada en la educación popular.

La CSUTCB, máxima organización sindical, presentó en 1989 su propuesta educativa, partiendo de la constatación de que:

Ya no podemos seguir mirando así nomás cómo la escuela, hoy mismo, saca del campo a nuestros hijos e hijas, les muestra el espejo de la ciudad y les hace sentir vergüenza de su propia historia, lengua y cultura. (CSUTCB 1991:4)

En base a un amplio diagnóstico de la situación de la educación escolar básica, la Confederación propuso la Educación Intercultural Bilingüe como modelo educativo apropiado para contribuir a mejorar la calidad de vida de los pueblos indígenas.

Cuando al cabo de cuatro años de diagnósticos y trabajos previos como el Proyecto de Educación Intercultural Bilingüe MEC/UNICEF, en 1994 el Estado boliviano emprende durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada la Reforma Educativa en actual vigencia, “los líderes indígenas consideraron que habían ganado una de las batallas más importantes hacia el reconocimiento nacional de uno de sus derechos fundamentales” (López 2006:122). La Reforma parte del reconocimiento de la heterogeneidad sociocultural del país con el fin de “fortalecer la identidad nacional, exaltando los valores históricos y culturales de la Nación Boliviana en su enorme y diversa riqueza multicultural y multirregional” (MECyD 1998:11). Se genera el discurso estatal de la

interculturalidad bajo el supuesto de lograr una sociedad democrática anclada en equidad y respeto a todos los bolivianos. Como tal, estamos ante una de las “políticas de la diferencia” la década de los 90 que pretendían superar los mecanismos de subordinación de lo indígena, sus lenguas, conocimientos y culturas. Fue desarrollado un enfoque de mantenimiento y desarrollo de las lenguas indígenas quechua, aimara y guaraní en la educación, para población donde predominan estos idiomas, y se reglamentó la enseñanza de lenguas indígenas como segundas lenguas para población castellano hablante, que nunca se implementó.

En cuanto a la escrituralidad en lengua indígena, se publicó materiales educativos llamados módulos de aprendizaje en quechua, aimara y guaraní para los dos primeros ciclos de los tres que comprende la primaria para el área de Lenguaje (2 millones de ejemplares) y módulos de aprendizaje bilingües para Matemática y Ciencias de la vida para el segundo ciclo (700,000 ejemplares)⁷ y textos de literatura oral (así como obras literarias en castellano) para las bibliotecas escolares y de aula. Si bien su efecto simbólico de valorización de lo nativo ha sido incuestionable —como lo reflejan las aceptaciones y rechazos de los maestros y directores, pero también en muchos casos de los padres de familia—, la autoría y los propósitos de estos módulos así como su afán normalizador les imprimen un carácter especial de textos escritos en lengua indígena contruidos en gabinete (de ministerio); se apoyan en ejercicios recreativos de las lenguas indígenas, desarrollo lingüístico desde una perspectiva purista y énfasis en la escritura como objeto. Por su concepción de material de lecto escritura creado para uso escolar, subyace una instrumentalización de la cultura más bien esencialista y tradicional desprovista de la vivencia y recreación de procesos dinámicos y conflictivos de lo indígena frente o en contacto con lo no indígena que hace justamente a la interculturalidad (Garcés 2007).

Más cerca a una cultura escrita en lenguas originarias estuvo la labor de docentes de quechua y aimara y alumnos de 10 Institutos Normales Superiores de EIB, donde se produjo y publicó la serie Chaski Aru, que se compone de fascículos de diversos géneros textuales y contenido referido a lo indígena y las

⁷ Un aspecto problemático fue la distribución y aceptación de los materiales en las escuelas de transformación que implementaban la EIB. Es así que los materiales en lengua originaria para el segundo ciclo no se habrían distribuido aún en marzo del 2005 (López 2005:420).

lenguas indígenas. Aunque resultado de talleres de producción de textos en lengua originaria, con esta creación propia de docentes y futuros docentes de lenguas originarias y los módulos antes comentados podemos

observar un indiscutible avance en lo tocante a una forma distinta de escritura de las lenguas originarias que, quiérase o no, cobra paulatina fuerza en el país y nos sitúa ante un nuevo escenario en el cual *la discusión gira hoy en torno a cómo escribir* en estas lenguas y no, como antes, a si ellas deben o no escribirse. (López 2005:420, énfasis nuestro)

Como efecto del proceso de planificación lingüística impulsado por la Reforma Educativa, si bien no se objeta más la escrituralización del quechua y del aimara, el ejercicio de promover la práctica escrita en estas lenguas se ha circunscrito básicamente a la forma de hacerlo (textos *en* quechua y *en* aimara en vez de *textos quechuas* y *textos aimaras*) siendo aún difícil encontrar señales de desarrollo de cultura escrita más allá de las aulas.

2.3 Consejos Educativos de Pueblos Originarios como órganos de planificación lingüística

El eje de participación social de la Reforma Educativa impulsó por primera vez en la educación pública boliviana la participación directa de las comunidades en procesos de planificación, gestión y fiscalización de la educación. Esta estructura de participación significó la creación por ley y organización de cuatro Consejos Nacionales de Educación de los Pueblos Indígenas, dos andinos (quechua y aimara), uno de zona del Chaco (guaraní) y uno amazónico (multiétnico), responsables de ejercer control social sobre la implementación de las políticas educativas y lingüísticas nacionales. Los Consejos indígenas fueron producto de las demandas y reclamos indígenas, habiendo sido reconocidos el 2005 tres nuevos consejos de la región de tierras bajas del oriente del país (moxeño, chiquitano y guarayo). La principal tarea de estos Consejos se refiere a las políticas educativas y a la aplicación de la EIB, para lo cual trabajan en asuntos de gestión de formación docente en los Institutos Normales Superiores Bilingües y en capacitación de juntas escolares. En la transición entre el gobierno de Carlos Mesa, Eduardo Rodríguez Veltzé y el de Evo Morales, han tenido una destacada labor con la elaboración de la Propuesta

de política lingüística nacional llevada hasta el Congreso Nacional de Educación en el 2006 y distribuida a cada uno de los congresistas, como recalca el ex presidente del Consejo Educativo Aimara, Walter Gutiérrez.

En su labor de difusión de la EIB y sus avances, los Consejos aimara y quechua utilizan medios orales como radio y televisión así como medios escritos. Aunque con fines educativos —en última instancia—, impulsaron desde el ámbito extra escolar el desarrollo de la cultura escrita en lenguas originarias. Es así que editaron durante cuatro años el suplemento *Kimsa Pacha / Ara Mboapi* en aimara, quechua y guaraní, distribuido con el diario La Prensa de cobertura nacional en un número de veinte mil ejemplares. Un equipo multilingüe *ad hoc* de profesionales indígenas en la sede del Consejo Educativo Aimara redactaba noticias y artículos, a la vez que editaba y diagramaba este “vocero del involucramiento indígena en la EIB” (López 2005:447). Más allá de su función simbólica, incorporando “también noticias de índole política y otras relacionadas con el avance el movimiento indígena y de la EIB” (ibíd.), el suplemento también estaba pensado como material de lectura y de estudio para maestros y futuros maestros de EIB, de allí que tenía una perspectiva normativa aunque “más flexible y menos rígida que la del Ministerio de Educación” (ibíd.).

Para los talleres de capacitación de padres de familia, autoridades y maestros, el Consejo quechua con sede en Sucre se impuso elaborar todos los materiales y folletos en esa lengua. Y, como último “detalle”, estableció la norma de que sus miembros y toda la planta técnica, administrativa y logística solamente hablarían quechua en el trabajo, llegando a proclamar esta determinación en avisos pegados en las puertas y paredes de las oficinas de técnicos.

La función de los CEPO en este “ejercicio de aplicación práctica de la escritura alfabética de las lenguas indígenas y de hacer de la escritura en estas lenguas un medio más de comunicación entre la población indígena, sobre todo de aquella que habita en el medio urbano” (ibíd.) fue la de impulsar una labor de planificación lingüística de corpus y de estatus, equivalente a una *real* academia de lenguas indígenas llevada adelante por hablantes nativos. Un órgano adicional de planificación lingüística fue el Instituto de Lengua y Cultura Indígena en Sucre que se estaba organizando en el 2005 antes del cambio de

gobierno y para lo cual se empezó a elaborar materiales de enseñanza a partir de manuscritos utilizados para la formación de maestros de lengua originaria en los institutos docentes y de creaciones propias. Resultado de la negociación con el Ministerio de Educación, este Instituto, al igual que los que se gestaban en los otros Consejos Originarios de Educación (aimara, guaraní, multiétnico-amazónico y los tres nuevos Consejos de tierras bajas mencionados anteriormente), ya contaba con su propuesta curricular con el objetivo de preparar a “profesionales habilitados para atender los nuevos requerimientos que, en materia de lengua y cultura indígena, surgen como resultado de la propia aplicación de la EIB en el país” (López 2005:464).

2.4 ¿Trascendió la cultura escrita el ámbito educativo?

Se ha podido ver en las páginas anteriores que las vetas de escrituralidad clásicas de lenguas indígenas, la educación popular y la educación intercultural bilingüe, se desarrollaron con el concurso y empuje de las organizaciones indígenas que le confieren a lo escrito un claro sentido social y político. Estas demandas fueron cada una implementadas como política nacional educativa por los gobiernos de turno, en el marco de las cuales se crearon también espacios extraescolares de cultura escrita, como los Consejos Educativos de Pueblos Originarios.

Al estar atada la escrituralidad a la escuela y ser esta su principal motor, surgen dos contradicciones que obstaculizan el desarrollo de la cultura escrita indígena. Una se refiere a la dificultad de revertir una larga y dolorosa historia de discriminación hacia todo lo indígena que caracterizó —y aún caracteriza— a la escuela pública encargada de “civilizar” a través de su labor de alfabetización en castellano (Arnold y Yapita 2000; Oliart 2004). Sustentada por la relación diglósica entre castellano y lenguas indígenas que prevalece en la sociedades andinas a pesar de los cambios constitucionales y políticos, la educación intercultural bilingüe ha tenido entre sus mayores opositores a padres de familia que deseaban para sus hijos un futuro menos doloroso que el que ellos vivieron a causa de la discriminación del mundo castellano no indígena. Es así que la racionalidad de la escritura como herramienta de poder sigue estando incuestionablemente atada al castellano. Es difícil imaginarse que alguien quisiera escribir en lengua indígena pensando en que confiere poder alguno.

"[Nowadays] writing and literacy are closely associated with the hegemonic language" (López 2001: 211).

La segunda contradicción que se genera por el impulso de la cultura escrita a través de la educación es la enorme importancia que se le sigue dando al problema de los alfabetos y las grafías de las lenguas indígenas y nula consideración al problema de la escritura y la literacidad. Probablemente, la lengua indígena escrita *en general* es en sí importante como muestra de su igualdad y de su posibilidad de uso complementario con la lengua dominante. Así lo expresaron las organizaciones indígenas al pedir el ingreso de las lenguas indígenas en la escuela. No obstante, y dada su condición minorizada, pueblos y organizaciones indígenas siguen mirando sus lenguas como un elemento importante de la propia cultura e identidad cultural, pero desde una perspectiva más simbólica que comunicativa propiamente dicha, en la cual se inscribe, por ejemplo, el afán de las organizaciones de tener aprobados y oficializados los alfabetos.

En añadidura, la política y labor de la educación bilingüe pública ha difundido una noción normativa de la escritura que dificulta y aleja la práctica escrita de la cotidianeidad (Córdova y otros 2005; King 2001). Esta tendencia se confirma fácilmente entre usuarios de lenguas indígenas como primera lengua así como también entre aprendices de lengua indígena como segunda lengua, con la postura de "no escribo porque es muy difícil, más fácil es en castellano".

Por su parte, varios estudios han mostrado cómo el tratamiento de las lenguas indígenas, específicamente de su escrituralidad, "aun" en la educación intercultural bilingüe de desarrollo y mantenimiento sigue moldes de la lengua dominante castellano y su propia literacidad para cumplir con los fines pedagógicos de la escuela, de modo que termina siendo un nuevo sutil o no tan sutil mecanismo de subordinación (Garcés 2007; Sichra 2006a; Vigil 2004). Aquí también, como advierten Street&Street (2004:185), "buena parte de lo que se relaciona con la literacidad escolarizada, antes que ser intrínseco a la literacidad misma, resulta ser el producto de las presunciones occidentales sobre la escolarización, el poder y el conocimiento".

Es así como, propiciando la escritura y lectura en lengua indígena para su

consolidación y desarrollo, el Ministerio se erigió como ente que regulaba forma y contenido de materiales en quechua y aimara, cerrándose a otras escrituralidades (alfabéticas, para nuestro caso) existentes en el entorno extra escolar, y que hacen a la vitalidad de las lenguas y a la creatividad de sus hablantes y su variación y contacto con el castellano. Entre estos materiales podemos mencionar el periódico bilingüe Conosur Ñawpaqman, editado regularmente desde 1985 por CENDA, y su suplemento infantil Añaskitu, herramientas de lectura respetuosas de la oralidad⁸.

3. Otros vientos en la política lingüística en los tiempos del poder

Irónicamente, en el caso boliviano, los problemas que se detectan en la escrituralidad indígena no se derivan de una falta de reconocimiento de las lenguas y culturas andinas, sino de concepciones ideológicas que se sitúan en el ámbito de la voluntad política de los gobiernos nacionales y autoridades locales para encarar la promoción de la escritura y la cultura escrita en lenguas indígenas como herramienta de poder en su más amplio sentido. Veamos en seguida un ejemplo de máxima actualidad relacionado con la política lingüística de facto.

3.1 Alfabetización en castellano: replicando los tiempos de nacionalismo

A través de los años, persiste el dogma generado por todo tipo de políticas internacionales y nacionales y que se resumen en: la alfabetización en castellano tiene un valor intrínseco por ser una herramienta de superación de la pobreza, constituir un derecho inalienable de participación ciudadana y ser un requisito de democracia. La concreción de esta fuertemente incorporada ideología de la escritura y la consecuente diferenciación jerárquica entre los que saben escribir y no saben escribir está bien documentada en diversas comunidades quechua

⁸ Otro ejemplo de la regulación estatal y derecho propietario sobre las lenguas indígenas no solamente en cuanto a función sino a forma, y en especial, la forma de escribir, es la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas de Venezuela dictada en el 2005. El Título IV norma la “educación propia y el régimen de educación intercultural bilingüe”. En ese título, el Artículo 77 establece como obligación del Estado, entre otros, “*la uniformidad gramatical de la escritura del idioma de cada pueblo indígena*”, la revitalización de las lenguas “mediante nichos lingüísticos u otros mecanismos idóneos”, la formación integral de docentes indígenas, el ajuste del calendario escolar a los ritmos de vida de las comunidades, la producción de materiales didácticos. Aparte del Leitmotiv de la “uniformidad” que subyace a la acción de normatización y normalización estatal y que es contraria a la oralidad de las lenguas indígenas, es impensable una Ley similar referida al castellano.

hablantes (Hornberger and King 1996; Salomon 2004; Zavala 2002). Contradictoriamente, esta corriente se está extendiendo entre las mismas organizaciones indígenas y es impulsada como política estatal por el nuevo gobierno boliviano de explícita orientación popular. El ejemplo más vívido es la implementación del Programa Nacional de Alfabetización “Yo sí puedo” a nivel nacional. Después de intentos de traducir los módulos audiovisuales de este programa a las lenguas andinas y guaraní, el Director Nacional del Yo sí puedo, Pedro Quispe, declaró que no habrá alfabetización bilingüe y que se hará en castellano, tal como se hizo en Cuba donde resultó ser eficiente. Utilizado como símbolo de la determinación de erradicar el analfabetismo que impide el pleno disfrute del derecho de ciudadanía, desde hace dos años, miles de bolivianos en regiones periurbanas y rurales monolingües en lenguas indígenas o bilingües son declarados con pompa y sonaja alfabetizados después de “capacitación” de diez a doce semanas de clases por parte de la Policía y Fuerzas Armadas con apoyo económico y logístico de los gobiernos de Venezuela y Cuba.

Esta visión “técnica” de la *escritura*, en palabras del presidente Morales más bien de la *lectura*⁹, lejos de acercarse a un plano de cultura escrita se mantiene en un plano de alfabetización en la lengua dominante y es, para sorpresa de muchos, una opción en esta nueva constelación de fuerzas de un gobierno emblemático, que como expresión de la “toma del poder” se adscribe ya no a la interculturalidad como política de multiculturalismo sino a la descolonización y autodeterminación. La continuación del programa “Yo puedo seguir” ya fue anunciada para llevar “a los recientes alfabetizados a salir bachilleres, no importa si son ancianos, con tal de que quieran seguir aprendiendo para *mejorar el conocimiento en el país*” (Los Tiempos 14.3.08). Se busca encontrar la explicación para esta contradicción en los ejes de clase y etnia que atraviesan la misma práctica de colonización y, por lo mismo, descolonización. La política social expresada en el Yo sí puedo reflejaría la necesidad del fortalecimiento de un Estado nacionalista contra el imperialismo —de allí la alianza con Cuba, aún a costa del fortalecimiento de lo étnico—. El Estado que apunta a la soberanía indígena-originaria-campesina, con un presidente reconocido por el movimiento

⁹ El 13 de marzo de 2008, con ocasión de declarar el departamento de Oruro libre de analfabetismo, “el Presidente dijo que de aquí en adelante los campesinos que fueron alfabetizados no tendrán que contratar a otras personas para que les lean sus documentos” (Diario Los Tiempos 14.3.08).

indígena continental como su líder y que es catapultado a la presidencia en pleno auge del movimiento étnico, recurre al castellano como lengua de poder y como histórica herramienta de nacionalismo (¿convertido a nacionalismo indígena?). Otra explicación mucho más prosaica para esta postura es el financiamiento de los creadores del regionalmente muy difundido programa de alfabetización.

3.2 Cambios en las leyes y marco jurídico

En el plano de política lingüística de jure encontramos otra postura, una que representa el “poder indígena” derivado del proyecto político indígena, que, también esta vez, muestra su propia contradicción.

En la evaluación que los Consejos Educativos de Pueblos Originarios institucionalizados por la Reforma Educativa hicieron a diez años de implementación de las nuevas políticas educativas y lingüísticas, hubo el reconocimiento de que no bastaban leyes y normativas gubernamentales para transformar a la sociedad y volverla más justa y democrática. Quedó claro que no se habían superado aún el racismo y la exclusión social y económica ni las actitudes de incomunicación y desprecio en un país de característica colonial.

Es justamente la superación de este estado de cosas que el Gobierno de Evo Morales busca lograr con su “revolución democrática”. En cuanto a la política educativa, el Ministerio se ha concentrado el 2006 en propiciar una “Nueva Ley de la Educación Boliviana Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, que en forma de Anteproyecto de Ley espera desde entonces hasta el día de hoy su tratamiento y aprobación en el Parlamento. El Anteproyecto incorpora casi en su totalidad la propuesta educativa “Por una educación indígena originaria. Hacia la autodeterminación ideológica, política, territorial y sociocultural”, más conocida como “propuesta indígena” elaborada durante dos años por el Bloque Indígena conformado por los CEPO y todas las organizaciones indígenas nacionales. Una cita del ex Ministro de Educación Félix Patzi sirve para entender el tenor de la construcción y fines de la política educativa en construcción:

Cuando hablamos de colonialidad o de la descolonización, ya estamos hablando de dos proyectos societales. En Bolivia se están proyectando estos dos proyectos. Un proyecto descolonizante, indígena, un proyecto societal

totalmente distinto, que ahora cada vez más va tomando cuerpo, por un lado, y un proyecto societal eurocéntrico que ha tenido entre sus representantes a los herederos de los conquistadores y que se va derrumbando, por otro lado....Esto es la descolonización, descolonizar totalmente significa impulsar el proyecto societal indígena. (Patzí 2006:130)

Como puede apreciarse, el término que marca el terreno de la política educativa y fundamenta el cambio ahora es “descolonización”, noción más política que cultural, en la cual se contraponen dos proyectos de sociedad para que cese la hegemonía de uno de ellos (el eurocéntrico) sobre el otro (indígena). Estamos viendo en Bolivia el final de la vigencia de “interculturalidad” como desiderata y característica normativa de la transformación del sistema de educación y su suplantación por este concepto no tan reciente pero novedoso en una política educativa estatal¹⁰. Si en 1989 la COB contrapuso la Educación Colonizadora del Código de la Educación 1955 imperante en ese entonces a la “Educación Intercultural Bilingüe”, abogando por la segunda, ahora se contrapone la Educación Intercultural Bilingüe de la Reforma Educativa a la “Educación Descolonizadora”.

Concebido, discutido y elaborado por los Consejos Educativos de Pueblos Originarios como propuesta del Bloque Indígena a ser presentada en el II Congreso Nacional de Educación que debía convocarse en marzo del 2005 y que se realizó finalmente en julio del 2006 con el nuevo gobierno, este proyecto de ley ha provocado muchas reacciones de la Iglesia, las universidades, los colegios privados y, en general, los sectores de la población no indígena que se ven poco o mal representados. La propuesta ha sido calificada como “de ruptura con la condición colonial y con la consecuente subordinación de lo indígena a lo mestizo-occidentalizante que ha primado en el país” (López 2005:462).

Haciendo un salto al recientemente proclamado proyecto de Nueva

¹⁰ En la corriente de la pedagogía crítica estadounidense, por ejemplo, Chet Bowers propone con su texto *Hacia la descolonización de la educación* “emprender el difícil camino de la argumentación destinada a descolonizar la educación, núcleo fundamental del proyecto civilizatorio de Occidente *sobre el propio occidente* y sobre el resto del mundo” (Ramos 2002:13), proyecto que se lleva adelante con la globalización y procesos de ajustes estructurales. La ideología subyacente de la educación que aquí se denuncia es la del individualismo, antropocentrismo, innatismo de la inteligencia, determinismo cultural.

Constitución Política del Estado, en cuya elaboración participaron 55% de constituyentes autoidentificados con un pueblo originario¹¹, el ex presidente del CEA y constituyente aimara Walter Gutiérrez afirma que el asunto de las lenguas ha trascendido la educación para volverse política de Estado, al reconocerse como oficiales las 36 lenguas del país enumeradas con sus nombres en la propuesta de Nueva Constitución (comunicación oral 5.3.08). Además, se norma el uso de las lenguas en la administración en el art. 5: “Los gobiernos plurinacionales y los gobiernos departamentales deben utilizar al menos dos idiomas oficiales...”, y en el art. 235 inc. 7: “Para acceder al desempeño de funciones públicas se requiere hablar al menos dos idiomas”. Para Gutiérrez, esto sería un reflejo de “que los pueblos indígenas se estaban ya apropiando de las lenguas. Si quiero ser dirigente, tengo que saber hablar o aprender a hablar aimara. La norma desde arriba y la norma desde abajo, en las asambleas, van a hacer que sigan creciendo las lenguas”. Como enfatiza Gutiérrez, este auge de desarrollo oral de las lenguas en la organización comunal tiene que ver con el retorno del *qamasa* u “orgullo indígena”, ya que “ahora nos devuelven los discursos, la autoestima”.

3.3 Cambios en los hechos: esquizofrenia y anestesia

Satanizada la Ley de Reforma Educativa 1565 “porque este instrumento legal era la expresión del sistema de economía de mercado (neoliberal) anti-indígena y antipopular” y parte de “la serie de medidas de ajuste estructural impuestas por el neoliberalismo” (MEyCs 2006: 2, 14), se buscaría estructurar un modelo educativo con identidad nacional (Patzí en La Razón el 26 de enero de 2006). A juzgar por el documento difundido de la futura ley, la educación que se propone desde el Estado es ahora “descolonizadora”, “comunitaria” y “productiva” (MEyCs 2006:12).

Sin embargo, mientras esta propuesta de ley de educación permanece dormida en el Congreso, sigue vigente la Reforma Educativa “desconocida” y dada por muerta en el discurso gubernamental y sobre todo del magisterio. Ante

¹¹ 31,8% quechuas, 16,9% aimaras y 7,1% de otros pueblos. Todos ellos saben castellano y la gran mayoría sabe también la lengua de su pueblo. 13,9% se identifica con algún pueblo originario sin saber la lengua y otro 8,4% habla la lengua sin considerarse miembro de alguno, situación más frecuente en el idioma quechua (Albó 2008: 55-56).

el vacío legal —de legitimidad, más bien— que se ha instalado en los hechos, las autoridades educativas desde directores departamentales hasta maestros de aula vuelven a recrear la gestión institucional y educativa de los tiempos de pre-reforma. Desde la gestión 2006 se recurre primero veladamente y ahora de manera abierta a materiales¹², enfoques pedagógicos y contenidos curriculares propios del Código de la Educación de 1955, exclusivamente en castellano. Contradictoriamente, se generaliza en los colegios particulares (asentados sobre todo en áreas urbanas) la oferta del quechua como asignatura a cambio del francés y en universidades privadas la obligatoriedad de incluir el quechua entre las materias obligatorias de sus carreras. También se generaliza en los colegios particulares, dicho sea de paso, el enfoque constructivista que introdujo la Reforma en este país.

Los Consejos Educativos de Pueblos Originarios han perdido su rol estelar en la educación, su gestión hacia afuera ha estado dirigida a la legislación, no a la concreción o consecución de la EIB. Pero también han perdido su rol estelar como órganos de planificación lingüística. Los miembros del Consejo Educativo de la Nación Quechua, en su disminuida labor cotidiana, no escriben más ni hablan en quechua “ni siquiera con el chofer” (comunicación personal Elizabeth Estrada). Cuando preguntamos a los miembros de los actuales Consejo Educativo Aimara y Consejo Educativo de la Nación Quechua sobre su práctica escrita en aimara y quechua, surge la interesante diferenciación entre “nosotros los indígenas” y los “intelectuales indígenas”. Los primeros tuvieron educación primaria, pasaron por programas de alfabetización de adultos como el Yuyay jap’ina de UNICEF o tuvieron otras oportunidades de capacitación. Estos no ven la necesidad de escribir en quechua o en aimara. Algunos afirman no haber aprendido a escribir en sus lenguas, algo que los niños beneficiarios de la Reforma Educativa sí hicieron. El segundo grupo, los intelectuales indígenas, según los consejeros, son universitarios, estudian e investigan las culturas y lenguas indígenas, de allí que están en condición de escribirlas. Las publicaciones y periódicos de los Consejos no serían producción propia, me informaron, son “encargadas” a los intelectuales que las escriben para ellos, para

¹² Los módulos no distribuidos en el 2005 no solamente siguen sin utilidad sino habrían desaparecido de los almacenes del Ministerio. Su desaparición física hace juego con la desaparición que se propicia del término “interculturalidad” cuyo uso está prohibido en las oficinas gubernamentales responsables de la educación.

los Consejos. Antes que generalizarse la cultura escrita indígena e instalarse en la cotidianidad para permanecer, se ha vuelto, a lo sumo, un capital simbólico de diferenciación social entre los mismos indígenas.

El Instituto de lengua y cultura quechua se transformó en un instituto privado de enseñanza de quechua apoyado por la cooperación bilateral. Al desaparecer de hecho la EIB como política de Estado llevada adelante por los gobiernos anteriores, estos órganos creados para impulsar la EIB y la difusión de lenguas originarias han perdido no solamente su principal razón de ser sino su función de interlocución con los actores de la educación, tanto institucionales como comunales y familiares. Como lo explica Diego Pari, las organizaciones, al verse comprometidas con la gestión de gobierno, descuidaron la relación con los sindicatos y las bases (comunicación oral 5.3.08). Con la seguridad y convicción de haber un movimiento indígena fuerte, “se ha descuidado el trabajo desde las comunidades. Ya tenemos presidente, él nos dará, hemos dicho” (ibíd.). Reconocer esta tendencia de acomodo en el paternalismo o de delegación en el representante de un Estado que esta vez sí sería de ellos y para ellos tiene un añadido por demás inmovilizador. Iván Ignacio, en la Revista Pucara del 29 de marzo 2008, resume este efecto: “El tener de gobernante a un indígena ha servido de anestesia el espíritu crítico de las organizaciones sociales y de los pueblos originarios”.

No pasa desapercibida la retirada de los Consejos entre los propios miembros y ex miembros. En las palabras de Gutiérrez: “Si la nueva constitución asume la educación, la interculturalidad, a la forma de interpretar de los indígenas, no el concepto de Goni, será un instrumento de liberación”. Sin embargo, la recurrencia a lo propio en esta nueva etapa política no se reduce con lo establecido en la ley, hay una tarea por delante: “Otra vez nos van a domesticar si no lo hacemos nosotros”. Recurriendo nuevamente a Juan Ignacio, añadimos desde nuestra postura que es “momento de salir del chantaje de que la protesta hace el juego a la derecha y puede frustrar este proceso”.

Epílogo

Asistida por la historia de escrituralidad, su extensión geográfica y su difusión en centros urbanos, siendo la lengua mayoritaria de las minorizadas y

habiendo sido promovida por políticas favorables, la lengua quechua conserva su vitalidad en Bolivia. La cultura escrita en quechua se impulsó desde la educación popular (ahora llamada de adultos o alternativa) y la educación intercultural bilingüe, instancias que recibieron su impronta ideológica de los gobiernos de turno y que tuvieron, por lo tanto, distintos puntos de partida.

Si bien relacionada con la educación pero desde espacios extra escolares, la escrituralidad quechua fue promovida y desarrollada por los mismos quechuas alrededor del Consejo Educativo de la Nación Quechua durante los satanizados gobiernos neoliberales entre 1992 y 2005. Esta especie de militancia o convicción lingüística de un consejo indígena puesta a prueba en la práctica, en la cotidianeidad, se debilita en el momento de instalarse el gobierno popular de Evo Morales que debe su ascenso gracias justamente al movimiento indígena. O, si se quiere, se transforma en acción legislativa y política, pasa de la planificación a la política lingüística —en castellano.

La cultura escrita *en* lenguas indígenas no solamente tiene que vérselas con la oralidad y minorización de estos idiomas; también, o tal vez justamente por eso, está sujeta en su desarrollo a coyunturas políticas muy dinámicas, cuyos efectos inmediatos no son predecibles, independientemente de la ideología que subyace la política. Décadas de impulso a la escrituralidad en lenguas indígenas de comprobada vitalidad y función social como el quechua no nos bastan para responder con certeza la pregunta “para qué necesita quién una cultura escrita indígena”, que trascienda lo meramente simbólico y la satisfacción de tener el derecho de un alfabeto y el permiso de escribir. En el caso de Bolivia, cuando todo parece estar a pedir de boca respecto a este derecho y permiso por el auge de lo étnico, reducidas las resistencias y ganado el espacio político, se impone la hegemonía estatal con racionalidad de clase que funciona en la lengua hegemónica del castellano.

Encontramos hasta ahora pistas para saber quiénes, cómo y por qué impulsan la escrituralidad *en* lengua indígena desde la óptica del castellano y estrechamente relacionadas con la escuela, sin poder aún sustentar la existencia y racionalidad de la escrituralidad indígena aun en condiciones favorables a las culturas y lenguas indígenas.

Volviendo a las ideas iniciales, en cuanto a la primera idea inicial de la imperiosa necesidad de escribir las lenguas indígenas para su pervivencia, no la podemos sostener a la luz de la práctica. Hay otras fuerzas mucho más impactantes en el desarrollo de una lengua que su práctica escrita. Vemos relativizada la apuesta de superación de la diglosia empoderando a sus hablantes. Se observa que el Estado aplica su propia lógica a las demandas que satisface. Y respecto a los derechos lingüísticos, se puede sostener que no se trata de ser sujetos de derecho sino se trata de ser tratados como sujetos de derecho —y ser los primeros en ejercer los derechos lingüísticos.

Bibliografía

Albó, Xavier

2008 "El perfil de los constituyentes". En **T'inkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales** Año 11 n.º. 23-24. 49-64.

Arnold, Denise y Juan de Dios Yapita

2000 **El rincón de las cabezas. Luchas textuales, educación y tierras en los Andes**. La Paz: ILCA/Facultad de Humanidad y Ciencias de la Educación, UMSA.

Carrarini, Giovanna

2005 "Iniciativas de alfabetización intercultural bilingüe: el rol de la sociedad civil en Bolivia desde la Reforma Educativa de 1994". En **Cuadernos de investigación** 2. Cochabamba: PROEIB Andes.

Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia CSUTCB

1991 **Hacia una educación intercultural bilingüe. Raymi** 15. La Paz: Centro Cultural Jayma.

Córdova, Gabina, Roberto Zariquiey y Virgina Zavala

2005 **¿Falacias en torno del desarrollo del quechua? Una reflexión desde la formación docente EBI**. Lima: Ministerio de Educación-DINFOCAD-PROEDUCA-GTZ.

Freire, Pablo

1970 **Pedagogía del oprimido**. México: Siglo XXI.

Garcés, Fernando

2005 **De la voz al papel. La escritura quechua del periódico CONOSUR Ñawpaqman**. La Paz: CENDA / Plural.

2007 "Representaciones sobre el quechua y el conocimiento quechua en la Reforma Educativa Boliviana y en el Periódico Conosur Ñawpaqman ¿Colonialidad o interculturalidad?". Tesis de doctorado Universidad Andina Simón Bolívar.

Hornberger, Nancy y Kendall King

1996 "Language Revitalisation in the Andes: Can the Schools Reverse Language Shift?". En **Journal of Multilingual and Multicultural Development** 17 (6). 27 - 441.

Howard-Malverde, Rosaleen

1998 "Grasping Awareness: Mother-Tongue Literacy for Quechua Speaking Women in Northern Potosi, Bolivia". En **International Journal of Educational Development** 18(3). 181-96.

Instituto Nacional de Estadística INE

2002 **Censo Nacional de Población y Vivienda**. La Paz: INE.

King, Linda

2001 **Language Revitalization Processes and Prospects. Quichua in the Ecuadorian Andes**. Clevedon: Multilingual Matters LTD.

López, Luis Enrique

2001 Literacy and Intercultural Bilingual Education in the Andes". En David Olson and Nancy Torrance (eds.), **The making of literate societies**. Oxford: Blackwell Publishers. 201-224.

2005 **De rescuicios a boquerones. La educación intercultural bilingüe en Bolivia**. La Paz: PROEIB Andes/Plural.

2006 "Diversidad cultural, multilingüismo y reinención de la educación intercultural bilingüe en América Latina". En **Universitas. Revista de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador**. Año V, n.º 7. 103-144.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes MECyD

1998 **Compendio de legislación sobre la Reforma Educativa y leyes conexas**. La Paz: Serrano.

Ministerio de Educación y Culturas MEyCs

2006 **Nueva Ley de la Educación Boliviana "Avelino Siñani y Elizardo Pérez"**. Anteproyecto de Ley. La Paz: MEyCs.

Oliart, Patricia

- 2004 "Leer y escribir en un mundo sin letras. Reflexiones sobre la globalización y la educación en la Sierra rural". En Carlos Iván Degregori y Gustavo Portocarrero (eds.), **Cultura y Globalización**. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 203-223.

Patzi, Félix

- 2006 "Descolonizar la educación". En **Archivos del Presente**. Año 10, n.º 14, (IESALC UNESCO, Venezuela). 123-130.

Peresson, Mario, Germán Mariño y Lola Cendales

- 1983 **"Educación popular y alfabetización en América Latina**. Bogotá: Dimensión Educativa.

Ramos, Gerardo

- 2002 "Presentación". En Chet Bowers **Detrás de la apariencia. Hacia la descolonización de la educación**. Lima: PRATEC.

Salomon, Frank

- 2004 "Literacidades vernáculas en la provincia altiplánica de Azángaro" En Virginia Zavala, Mercedes Niño-Murcia y Patricia Ames (eds.) **Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas**. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 317-345.

Sichra, Inge

- 2005a "De eso no se habla pero se escucha. Conociendo y reconociendo el bilingüismo urbano". En Pieter Muysken y Hella Olbertz (eds.) **Lenguas en contacto en los Andes: aspectos lingüísticos y sociales**. Iberoamericana/Vervuert. 153-170.
- 2005b "Presentación" del libro de Fernando Garcés **De la voz al papel. La escritura quechua del periódico CONOSUR Ñawpaqman**. La Paz: CENDA / Plural. 11-18.
- 2006a "Enseñanza de lengua indígena e interculturalidad: ¿entre la realidad y el deseo? Investigación sobre la enseñanza del quechua en dos colegios

particulares en Cochabamba". En **Cuadernos de investigación 1**. Cochabamba: PROEIB Andes.

- 2006b "El Quechua. La lengua mayoritaria entre las lengua indígenas". En Luis Enrique López (ed.) **Diversidad y ecología del lenguaje en Bolivia**. La Paz: PROEIB Andes / Plural Editores. 71-199.

Street, Joanna y Brian Street

- 2004 "La escolarización de la literacidad". En Virginia Zavala, Mercedes Niño-Murcia y Patricia Ames (eds.) **Escritura y sociedad. Nuevas perspectivas teóricas y etnográficas**. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. 181-210.

Vigil, Nila

- 2004 "Pueblos indígenas y escritura". En Mario Samaniego y Carmen Gloria Garbarini (comps.) **Rostros y fornteras de la identidad**. Temuco: Universidad Católica de Temuco/Ministerio de Educación de Chile. 187-208.

Zavala, Virginia

- 2002 **(Des) encuentros con la escritura: escuela y comunidad en los Andes peruanos**. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

LITERATURA, IDEOLOGÍA Y PODER: EL TEXTO COMO CONSPIRACIÓN

Elena Ferrufino-Coqueugniot¹

Cómo citar: Ferrufino-Coqueugniot, E. (2008). Literatura, ideología y poder: el texto como conspiración. *Página y Signos: Revista de Lingüística y Literatura*, 3, 159-185. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10892020>

RESUMEN

Teniendo como base la teoría de la “oposicionalidad”, propuesta por Ross Chambers, el artículo explora algunas de las diversas maneras en que la literatura latinoamericana cuestiona no solo los sistemas hegemónicos de control político y social, sino la propia institución lingüística y el canon narrativo. Albalucía Angel, Jorge Adoum, Domitila Chungara, Diamela Eltit, Claudio Ferrufino-Coqueugniot, Mario Vargas Llosa y otros configuran el escenario donde la autora establece su lectura como una estrategia contestataria, que pone en evidencia temas como la identidad, la subjetividad y la representación, articulados todos desde perspectivas plurales y heterogéneas.

El texto deviene, así —lo mismo que las novelas visitadas— un instrumento de conspiración contra la tradición y las formas hegemónicas que han perfilado la literatura latinoamericana tradicional.

Palabras claves: Literatura latinoamericana, oposicionalidad, conspiración, narrativa, lectura

¹ Docente de la Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas y actual Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSS.

No existe hegemonía tan absoluta, ni sistema de control tan estricto, que no sea vulnerable a la perturbación y, contrariamente, la conmoción de esos sistemas no puede ser tan radical como para destruirlos. Ross Chambers, Room For Maneuver

Una característica fundamental de la literatura, aunque no necesariamente reconocida, constituye su capacidad de transformarse en escenario privilegiado para lo que Chambers llamaría una política de la oposición. Al tener el lenguaje como esencia, y al representar este el locus de la ideología, la literatura no puede sino devenir constructo donde narrador/escritor y lector juegan a una particular dialéctica entre el poder y el deseo. La práctica de la oposición, de la perturbación y conspiración contra los sistemas tradicionales de representación y significación aparece como una manera de pensar, como un posicionamiento político frente al texto y la vida. Abre las puertas a la posibilidad del cambio, de la deconstrucción del establecimiento social, político y lingüístico en aras de la transformación, en un mundo donde la violencia y la práctica revolucionaria se justifican cada vez menos, mientras los modernos aparatos de control social se experimentan cada vez más como alienantes e intolerables.

Una parte de la literatura latinoamericana que se produce ya en los años 30 (Icaza) y, más tarde, en los 60, 70, 80 y 90 (Fuentes, Cortázar, García Márquez, Arlt y otros), puede leerse como una suerte de toma de conciencia de la particular tensión que emerge a partir de un contexto de colonización y dependencia. El intelectual —el artista, el escritor/a— juega un rol trascendental, no solo en la comprensión de esta circunstancia, sino sobre todo en la aceptación de una lucha “contra las formas del poder que lo/la transforman en objeto e instrumento en la esfera del ‘conocimiento’, la ‘verdad’, la ‘conciencia’ y el ‘discurso’” (Foucault 1977). Algunas prácticas literarias específicas se proponen, entonces, deconstruir los modelos que imponen y han impuesto por siglos los discursos hegemónicos; y lo hace a través de nuevas formas de “conspiración”. La narrativa, por ejemplo, se convierte en herramienta estratégica para enfatizar la noción de diferencia y subversión de los sistemas de significación.

En este contexto, muchos de los escritores latinoamericanos contemporáneos apuestan por un compromiso político en oposición al neocolonialismo y la

subordinación a través de la reescritura de la historia y la manipulación de los modelos formales y temáticos que ha instituido en la literatura la cultura “centralizada”². Los autores que he seleccionado para este análisis, si bien no representan la totalidad de las experiencias “oposicionales”, a su manera y en su contexto, manejan la narrativa en una suerte de experimento lúdico que despliega, entre otras cosas, la consigna de establecer estrategias alternativas de construir el pasado y el presente. Comparten, en diferentes momentos y en distintos lugares y circunstancias, la misma preocupación por denunciar algunos de los procesos e instituciones que pasan por alto las especificidades históricas y la diversidad cultural con que nos piensan y nos dicen los sistemas hegemónicos, sean estos políticos, sociales, lingüísticos, de género u otros.

A tiempo de desafiar las estructuras narrativas dominantes, incapaces de representar la voz de los grupos excluidos, los autores con que dialogo en este ensayo, se constituyen en claro ejemplo de lo que se puede lograr mediante la deconstrucción de la forma de la novela y la reestructuración de la historia desde la perspectiva de los márgenes. Es importante notar que, si bien gran parte de la novelística latinoamericana —incluyendo la boliviana— se rige bajo las normativas del canon impuesto desde afuera, existe una producción esencial en términos de narrativa experimental y de revolución de las formas, que exploran artistas, escritores e intelectuales que han optado por el compromiso político desde principios del siglo XX.

Mi lectura de Entre Marx y una mujer desnuda (1976), de Enrique Adoum, por ejemplo, pretende poner en evidencia una forma narrativa que se opone a las estructuras literarias dominantes; que se propone como una práctica política e identitaria cuyo objetivo final es preparar el terreno para una eventual emancipación de los pueblos latinoamericanos. Me interesa develar algunas de las maneras en que, en esta novela, la reescritura consciente de la historia, mediante la manipulación revolucionaria del lenguaje y de la forma, funciona como una conspiración en contra de los modelos dominantes, el imperialismo y las estructuras de poder que configuran la imagen de la América Latina, entre los años 50 a 80.

² Hago referencia al iluminador ensayo de Homi Bhabha: “DissemiNation: Time, Narrative and the Margins of the Modern Nation”, publicado en Nation and Narration (Londres & Nueva York: Routledge, 1990) 139-170.

“o sea que las cosas no han sido todavía, sino que van a ser,” asegura el narrador en la primera línea de la novela de Adoum, *“no pasaron así sino que van a suceder ahora, en estas páginas”* (Adoum 9). El texto se pretende, desde el inicio, como un espacio universal en que las “cosas” van a suceder. No existe el pasado; no se reconoce una estructura modelo a seguir... la primera oración no es sino una proposición incompleta que empieza, además, con minúscula, como queriendo provocar al lector, que está acostumbrado a otro tipo de formalismos literarios y lingüísticos. La propia escritura de la novela aparece como la “realidad” misma transferida a nosotros mediante una variedad de textos fragmentados que pretenden alcanzar coherencia y significado, apelando a la activa participación del lector. Adoum asegura que los hechos *“no tienen un principio ni un orden otro que el que tú le des...”*³.

El uso del pronombre en segunda persona “tú” no se refiere únicamente al lector; de hecho, designa también al propio escritor de la novela, que el narrador ha introducido en la trama y ha estructurado bajo la forma de un “autor” —el mismo Adoum— que participa, además, en el proceso de la escritura de la novela. En este nivel narrativo, el lector es confrontado con los conflictos intelectuales y las pugnas que el escritor enfrenta a lo largo del proceso creativo acuciado, además, por una aguda autocrítica:

De modo que el único que parece ignorarlo todo de tu oficio eres tú, tú que te has pasado la vida especializándote en dudas, planteándote-le a la página, igual a ese muro que está frente a tu ventana, tus interrogaciones: tú el pobre inútil, porque para qué sirves, después de todo.

La novela se presenta como un proceso lúcido y reflexivo que se debate entre el pesimismo y la contradicción. Siguiendo la estructura de la *“mise en abyme”*, el texto toma la forma de un círculo donde el autor escribe una novela acerca del autor que escribe la novela en un regreso sin fin hacia lo que está siendo escrito. En un claro intento por diagramar la polémica en contra del realismo —el género de la burguesía— y los modelos impuestos por la tradición literaria occidental, Adoum construye un texto que se revierte constantemente

³ No podemos sino recordar la propuesta de Cortázar, retomada por la narrativa experimental de autores como Cabrera Infante, Néstor Sánchez, Manuel Puig y Severo Sarduy, entre otros. E. San Juan, por su parte, elabora una interesante perspectiva política, con respecto a este tema, en su libro *Hegemonía y estrategias de transgresión* (Albany: SUNY Press, 1995).

sobre sí mismo. La novela puede leerse como una particular teoría de la ficción en un contexto latinoamericano donde la experimentación se entiende como insubordinación y conspiración contra los varios regímenes que delimitan y dan forma a nuestra identidad, mientras la escritura se constituye en experiencia desde y para la revolución. *“En una sociedad como la nuestra, cuyas bases se encuentran en un proceso de transformación revolucionaria,”* asegura Adoum, *“las viejas formas incapacitan a la literatura para influir en la configuración de nuevos modos de vida”*.

Los numerosos y variados experimentos que sirven como escenario para la producción textual, que veremos a lo largo de este ensayo, ilustran una deliberada exploración de las posibilidades formales y narrativas. Se trata de un ejercicio que nos cuestiona sobre la naturaleza del texto literario, la escritura, la verdad y la responsabilidad —o irresponsabilidad— del escritor en relación con el contexto social y político particular de América Latina, en la época en que las novelas fueron escritas, pero también a lo largo de la historia pasada y la presente en diferentes escenarios y circunstancias⁴.

Es el caso de Albalucía Angel, escritora colombiana, cuyo proyecto narrativo en su novela Las andariegas (1984) representa una suerte de escenario épico desde el cual la narradora reclama la participación de la mujer en el curso de los diferentes episodios de la historia; la mujer que ha sido ignorada o borrada del contexto general de la cultura y la sociedad. El texto recupera los roles de la madre, la hija, la hermana, la amante, la reina, la viuda, la guerrera, la bruja, la partera... Recrea una nueva historia desde la perspectiva de la mujer, asociada con los ciclos de la tierra y la naturaleza. Siguiendo los pasos de las andariegas, contemplamos la historia de la humanidad, desde los eventos remotos hasta el futuro, cuando los signos de nuestro presente ya forman parte del pasado.

A lo largo de esta jornada nos convertimos en testigos de la reconstrucción de los hechos desde una perspectiva alternativa que confronta la visión masculina del cosmos, impuesta sobre una realidad silenciada. Son las voces femeninas que fundan un espacio donde las imágenes inauguran una memoria

⁴ Este impulso hacia la experimentación de la forma, como estrategia política y como cuestionamiento de las estructuras tradicionales en aras de nuevos sistemas de clasificación, incluye autores como Jarry, Përec, Rilke, Arlt, Gombrowicz, Burroughs, Silo, Eltit, entre otros.

colectiva. El objetivo de las viajeras no es recrear un territorio específico, o imponer nuevos límites a la historia, sino reconciliar el diálogo entre las criaturas vivas y las muertas, los hombres y las mujeres, el presente y el futuro, para así destruir las fronteras tradicionales establecidas entre los “territorios” masculino y femenino.

Las andariegas es una novela que desafía los discursos dominantes del establecimiento falocéntrico, cuestionando algunos de sus supuestos fundamentales, como el sujeto, la verdad y la historia, entre otros. En su búsqueda por nuevas formas de legitimación, el texto propone lo femenino como la exploración de un espacio de alteridad cuyo elemento discursivo tiene, necesariamente, que considerar la voz de la mujer. “*decidí emprender este periplo*”, asegura Angel en uno de los epígrafes de la novela, evitando sistemáticamente el uso de mayúsculas, “*desde ninguna región hacia la historia... usé la alquimia*”, confiesa,

hice y deshice la memoria, lancé palabras como pájaros en vuelo hacia los vientos del futuro. soñé la realidad y construí capítulos de puras añoranzas. de lo que las mujeres hemos preservado, a lo largo del tiempo, sin casi darnos cuenta. la esperanza.

*de eso se tratan mis parábolas, del **relato a otras voces, de una visión de las que no asistieron a la historia de la misma manera.*** (Angel 11. Mi énfasis)

La empresa de reescribir la historia desde una perspectiva femenina juega alrededor de la revalorización de la categoría “mujer”. Parte de este intento articula una “diferencia” de la identidad de “hombre” que adquieren los textos hegemónicos y que funciona como el estándar literario dominante. Al cuestionar los conceptos y estructuras del discurso tradicional masculino, la escritura femenina se presenta como un símbolo, como una estrategia de subversión. Necesita, entonces, especificar esta oposición, no solo a nivel temático, sino también en términos del lenguaje y la forma narrativa. Funciona como el único escenario donde, como diría Hélène Cixous, es posible evitar la muerte del Otro. “Todo el mundo sabe”, explica, “que existe un espacio [...] que no está obligado a reproducir el sistema. Y ese espacio es la escritura. Si existe un más allá que puede escapar a la repetición infernal, lo hace por donde se escribe, por donde se sueña, por donde se inventa mundos nuevos” (Cixous 1977).

Y el Otro no está constituido únicamente por mujeres. En la tradición occidental y falocéntrica, la mujer representa a todas las otras minorías como los niños, los extranjeros, los esclavos, los indígenas... “Hacerse mujer”, parafraseando a Deleuze y Guattari, funciona como una estrategia revolucionaria que requiere una toma de conciencia y un activo compromiso⁵. En el caso específico de la novela de Angel, el “contrato” político se establece en términos de la incorporación del valor histórico de los relatos orales, el folklore y las otras figuras y discursos “menores”, cuyas visiones de la historia han sido generalmente ignoradas o suprimidas:

cruzaron por estepas donde habitaban sólo los fantasmas de niñas que lloraban.

preguntaron entonces el motivo. el por qué de la endecha. ellas dijeron que eran las olvidadas. que no tenían regreso ni conocían el canto de los pájaros.

desencantadas, dijeron en susurros. y entonces recitaron la palabra secreta mientras sonaban tambores y unas flautas de caña y la palabra iba creciendo, rebosando la luz y el viento que soplaban, como queriendo arrebatárselas.

era como una gruta donde estuviera tapiada la salida como una escalera que no tuviera fin

era un espejo oscuro

una trampa maldita

así lo describieron. así, adoloridas, sacudidas por esas voces huérfanas de amor y anhelosas sin alas. (Angel 18-19)

Los elementos temáticos focales, alrededor de los cuales se ha organizado la novela, son el viaje y la reconstrucción de la historia, en busca de la recuperación de una voz femenina que podría, eventualmente, eliminar otros espacios marginales. El texto funciona como el escenario donde la dialéctica de la libertad y la represión se traducen en términos de oposición en contra de los patrones de la narrativa tradicional. La puntuación ha sido prácticamente eliminada; las estructuras lineales dan lugar a una narrativa circular, alterada,

⁵ Estoy parafraseando aquí una alusión que Nelly Richards hace de Deleuze y Guattari, cuando se pregunta “¿Desde cuál posmodernidad [hablamos]? Y desde cuál ‘nosotros’?” En Monika Walter, ed. Berlin: Langer, 1994.

donde la heterogeneidad formal tiene como objeto reflejar, gráficamente, la fluidez y la incongruencia de la escritura femenina:

*vírgenes de ojos dulces les dieron el adiós y les
trenzaron oro en los cabellos*

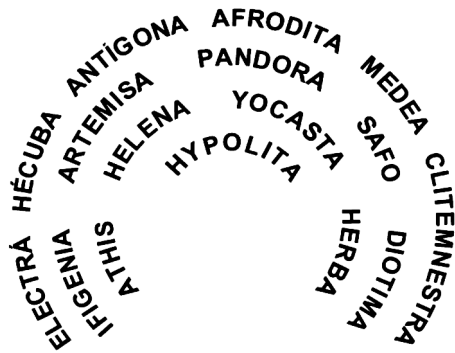
*viajaron en
sus nombres*

*amadas
acunadas*

*en rito
alígero y*

sin melancolía

después supieron que ardieron las ciudades



El espacio textual es compartido con una serie de dibujos que representan ciertos “momentos” en el curso de las viajeras, lo que parecería corroborar la tesis de Cixous (1977), que afirma que las mujeres tienen que escribir su cuerpo a través de un lenguaje transgresor de las leyes y los códigos; que pase por encima las barreras culturales, las clases sociales y la retórica intelectual. En este sentido, la inclusión de elementos diferentes a los de la narrativa lineal, y la transgresión del espacio de la página, a través de caligramas, tipifica un discurso mediante el cual las mujeres subvierten las estructuras monológicas de la opresión patriarcal, que impone en todas ellas ciertos criterios específicos sobre lo que significa ser

mujer. Julia Kristeva, por su parte, designa un modelo donde lo femenino encuentra su lugar en la significación del texto como juego, como trabajo, producción y praxis. Se refiere a la materialización lingüística del proceso de la estructuración de sentidos. Las mujeres y la puesta en práctica de su potencial creativo devienen fuerzas de un mismo proceso de desintegración de los límites de la racionalidad social dominante y su sintaxis represiva, represora.

*peregrinas, cantoras
siguieron avanzando
sí a tu ventana llega una paloma trátala con cariño
que es mi persona*

*que la miraron ir. su desnudez cubierta con los
pétalos.*

*como en alianza de sangre
o sepultando
lanzas
sembraron con sus
nombres
las aguas
y los vientos. (Angel 66)*

Esta suerte de fragmentación de categorías y modelos de géneros tradicionales, lo mismo que la subversión de cualquier tipo de jerarquía, no parecen, sin embargo, constituir una “herramienta” exclusiva de las mujeres. La novela de Jorge Enrique Adoum constituye un ejemplo importante en la deconstrucción de los esquemas convencionales de la producción textual. Esta vez, las implicaciones parecen estar concentradas en la reescritura de la historia y el cuestionamiento de la forma tradicional de la novela desde la perspectiva de una problemática latinoamericana que va más allá de los esquemas patriarcales. A través del recurso de la oposición, el texto representa una otredad radicalmente diferente a la impuesta por la cultura occidental y su contraparte narrativa, la novela canónica.

Únicamente la vanguardia burguesa—me-refiero a la literatura—puede ver la metáfora atribuyéndole a la radio todos los factores benéficos de que ellos gozan. En la URSS sí hai radio al servicio de la humanidad. Pero tú estás aquí, ¡—aquí las mejores radios las tienen los gringos imperialistas! los burgueses. ¡eso es un hecho real. (Adoum 82) (Tamaño de letra en el original)

Claramente, además de transgredir el tamaño “regular” de las letras, violentar la grafía de algunas palabras, de eliminar sistemáticamente el uso de la “y”, y de sustituirla por el pronombre personal “I”, el texto recuerda al lector que la cultura del imperialismo no es cosa del pasado; que mucho de su legado cultural, económico y político persiste. Al hacer referencia a los programas radiales, el narrador denuncia que, como parte de su modelo imperialista, los Estados Unidos han conquistado también las ondas radiales, el cine y la televisión en todos los países de América Latina, y el mundo⁶.

La experimentación narrativa que propone el texto de Adoum constituye una de las más radicales de la zona andina, en general, y nos acerca de la búsqueda formal del grupo OULIPO —Ouvroir de Littérature Potentielle— que se dedica al descubrimiento de nuevas formas literarias, y el redescubrimiento de las viejas, mediante el uso consciente de presiones formales y el recurso del juego como acceso a la escritura. Su objetivo principal consiste en la sistemática innovación formal de las estructuras tradicionales y en la adaptación de la producción literaria.

En el contexto específico de América Latina, la opción por esta aventura responde visiblemente a un compromiso político que emprende un cuestionamiento revolucionario del status quo. No es el azar que demuestra, en el caso de Entre Marx y una mujer desnuda, una lúcida conciencia del carácter literario del texto. La narrativa se refiere, constantemente, a sí misma como un **trabajo** de escritura; como una construcción literaria, casi mecánica, mientras el narrador habla de sí como del “verdadero” creador del texto.

⁶ Michael Sprinker asegura que la hegemonía de los Estados Unidos en este ámbito es evidente desde Bangkok y Tokio, hasta Berlín y París. Los programas televisivos elaborados en Inglaterra llegan, generalmente, a los Estados Unidos a través del Public Broadcasting System y son, en consecuencia, consumidos por las minorías culturales. Por el contrario, la BBC, Canal Cuatro y la ITV reciclan, regularmente, las series norteamericanas, en los horarios pico. Inclusive si uno mira las noticias de Moscú (en C-SPAN), lo único que distingue la programación es la lengua rusa. Más allá de eso, los ejecutivos de los medios han copiado a la perfección el estilo de sus progenitores estadounidenses. Es así, a través de estas estrategias nada sutiles, el imperio norteamericano se impone en la vida diaria de millones de personas. (*Culture* 5-6)

“Buscas palabras de repuesto para las ya gastadas o enmohecidas”, afirma el narrador, “o una nueva distribución de los papeles, en su doble sentido de capítulos y de personajes. Por lo pronto observas que:” continúa:

El libro te va saliendo un poco a la manera de esas muñecas de madera rusas o las canastillas de paja de Otavalo: tú escribes un libro sobre un escritor que piensa escribir un libro sobre un escritor —por fortuna este último escribe algo sobre sí mismo y no sobre otro colega.., e incluso cada situación o circunstancia está dentro de otra que a su vez otra contiene: en lugar del relato lineal o angular o cuadrado, un poco de círculos concéntricos, lo que no significa que sea mejor o peor. (Adoum 26)

El elemento metaliterario permanece constante a lo largo de la novela y puede ser entendido como una estrategia de transgresión, que sistemáticamente ejerce sobre el lector una violenta agresión estética que lo convierte en víctima del texto. El escritor/narrador funciona como el intermediario entre el arte y la “realidad”; como un catalizador que, a tiempo de construir su artefacto estético, pretende no solo representar a su referente latinoamericano, modelado con violencia, sino también emprender la misión de transformar la experiencia narrativa en una suerte de “enunciado” que, necesariamente, vuelve sobre el lector con todas sus implicaciones.

Pues el que lee experimenta toda la gama de sensaciones, como explica Laura Hidalgo (1988),

Su sensibilidad es lanzada bruscamente de la risa al llanto, de la rabia a la ternura, de la crudeza a la poesía delicada. Angustiado, siente su propia humanidad descarnada sin piedad en esos personajes del texto y allí radica el gran desafío: enfrentar su papel como ser humano, como ser social violentado. (880)

De hecho, el lector es “asediado” desde una variedad de ángulos al mismo tiempo. Desde el discurso metaliterario, la intertextualidad; desde una serie de comentarios acerca de cantidades de temas en un espacio pluridimensional que, necesariamente, cuestiona un gran número de aspectos de nuestra circunstancia social, económica y política. Cada una de las páginas del texto parece convocar todos los aspectos críticos que nos involucran, de una u otra manera: el

en contra de los sistemas represivos y sus diferentes discursos. La novela mezcla la ficción con el ensayo político y la teoría literaria, mientras le presenta al lector un texto poético de gran complejidad, difícil de interpretar a través de las estrategias tradicionales.

La técnica narrativa se ha imbuido aquí de recursos casi disparatados, como el uso de íconos y la estructuración de una suerte de collage organizado mediante “segmentos” aislados y heterogéneos, que incluyen pasajes narrativos, caligramas, fotos, reproducciones de revistas y periódicos, canciones populares, el uso anacrónico de la puntuación, palabras impresas en niveles irregulares y diferentes, con variados tipos de letras, textos apartados de la narrativa principal, paréntesis, puntos y comas, comillas y segmentos bifurcados del texto, que narran un mismo incidente de varias maneras diferentes, simultáneamente. En algunos casos, sujeto, tiempo verbal, tipo de letra y personajes coexisten en un caótico intento por desestabilizar el sentido “común” del lenguaje:

*Nosotros riéndonos viéndole especulumjusticie sedasapience
causadenostreleticie el culo verdoso y sucio de verde orapronobis el
Velasteguí llorando de rabia orapronobis tiritando de vergüenza...*

[...]

*Los tres se ponen el sombrero y se alejan, en fila india, no faltaba más, por
el atajo bordeado de pencos, racialmente inclinados por la costumbre de
caminar durante siglos bajo los árboles. O bajo. O tal vez pensando en.
Quién sabe. Creo que ya no hace falta que llueva. Después de todo, la
muerte no es tan. (Adoum 25)*

El uso de esta técnica nos recuerda algunas de las aventuras emprendidas por otros escritores como William Burroughs, por ejemplo que, como Adoum, incluyen “notas del autor” en medio de la narración, o articula la misma mediante elipsis que interrumpen el discurso, o incluye el “prólogo” cerca del final de la novela, entre otras cosas.

De manera sintomática, Adoum evade la cuestión de la llamada “liberación femenina” en el universo textual que estructura. Los pocos personajes femeninos y su tratamiento en la novela sugieren tres supuestos diferentes. Uno, que el autor está simplemente retratando la sociedad andina de los años 70, en relación

al tema. Dos, que la manera en que entendemos el pasado y el presente es selectiva. Es decir que el particular posicionamiento del autor/narrador sirve a los intereses particulares de los grandes beneficiarios de la institución literaria: los hombres, en general y él mismo, en particular. Finalmente, parecería implicar que, más allá de los movimientos feministas que se manifiestan en el continente desde principios de siglo, la única posibilidad de alcanzar la emancipación de la opresión social, es hacerlo como una fuerza unida, de hombres y mujeres en pos de un destino mejor. “[Este] país [es] una mierda,” admite el narrador, “porque hay cuestiones mucho más graves y urgentes, verdaderas infamias jerarquizadas, que revisar la legislación sobre el matrimonio” (Adoum 199).

Algunos años más tarde, y en un escenario particularmente violento, la boliviana Domitila Chungara parece coincidir con esta postura. Munida de un discurso transgresor y de una práctica revolucionaria, su testimonio responde al contexto de la lucha obrera y la desestabilización de aquel “monstruo de dos cabezas” que, en los años 70, estaba representado por la burguesía y la hegemonía yankee. Ella asegura que, en realidad, la pretendida división entre hombres y mujeres no es más que otra de las armas del imperialismo (Viezzzer 1986). “Es mucho más importante”, asegura ella, “pelear por la liberación de nuestro pueblo junto con el varón” [...] considera que “la lucha fundamental no es una lucha entre sexos; es una lucha de la pareja. Y al hablar de la pareja, habl[a] también de los hijos, de los nietos, que tienen que integrarse desde su condición de clase, a la lucha por la liberación” (Ibíd.).

El discurso testimonial de Domitila, recogido por Moema Viezzzer en Si me permiten hablar... (1977), debe leerse como una estrategia eminentemente política, como una práctica contrahegemónica que refuerza la organización celular de la familia, como núcleo de la revolución. Hombres, mujeres y niños, por igual, soportan las medidas represivas del gobierno; sus cuerpos, sistemáticamente sometidos a la experiencia del dolor, la huelga, la enfermedad y la prisión, se transforman en metáfora de la sociedad, en “carne” de una suerte de poética de la no violencia, que utiliza el cuerpo para construir la solidaridad.

En el caso de Chungara, es el propio discurso testimonial que deviene estrategia de lucha. Al ser testigo y víctima directa de los hechos de la historia, su lenguaje, recuperado en forma de texto narrativo, se convierte en el lugar de

transgresión; en el arma para el cambio y la transformación. Y no es incidental que Domitila incluya, en primer término, a la “compañera”:

Me parece [muy] importante que todos los revolucionarios ganemos la primera batalla en nuestro hogar. Y la primera batalla a ganar es la de dejar participar a la compañera, al compañero, a los hijos, en la lucha de la clase trabajadora, para que este hogar se convierta en una trinchera infranqueable para el enemigo. (Viezzler 36)

Al enfatizar la importancia política del “consorcio” familiar, Chungara prescribe el rol fundamental de la mujer en el proceso de liberación nacional. En este sentido, propone más bien una conciencia popular, capaz de desintegrar categorías occidentales como el “feminismo”, basado en la diferencia y oposición de los sexos. Los sistemas capitalistas imponen su tiranía en la clase obrera y, por consiguiente, son los hombres y las mujeres por igual que deben hacerle frente y resistir la opresión, en aras de la emancipación de la clase trabajadora.

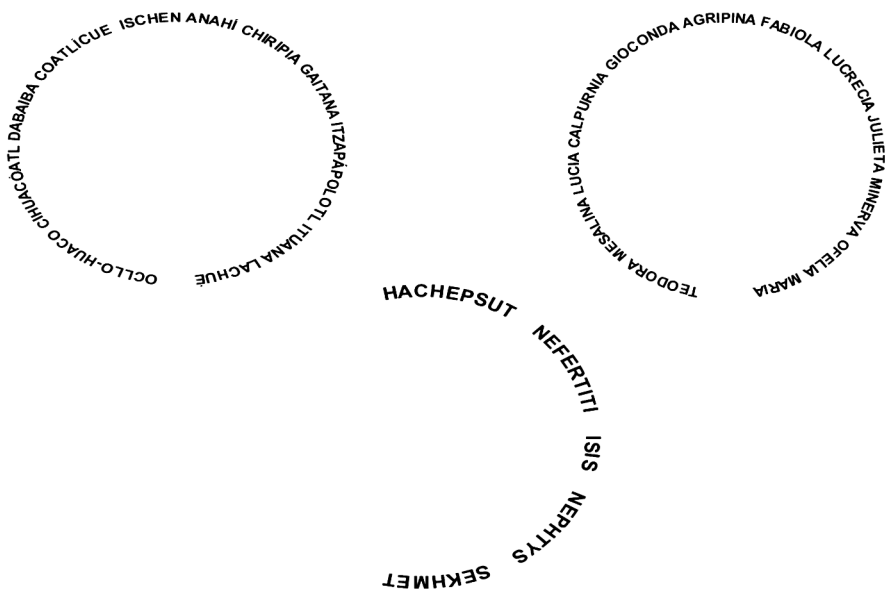
Es mucho más importante pelear por la liberación de nuestro pueblo junto con el varón, asegura. No es que yo acepte el machismo, no. Sino que yo considero que el machismo es también un arma del imperialismo como lo es el feminismo. (Viezzler 8)

El discurso testimonial se presenta como el espacio de la conspiración, donde la historia oral es una cuestión de memoria, reconstrucción e imaginación, pero también es la versión popular de la supervivencia. Los propios patrones formales y discursivos del relato han sido moldeados por un lenguaje particular, que funciona como medio de expresión y como “verdad” del pueblo en su lucha por **decir** los hechos. El testimonio, como lo expresa John Beverly⁷, implica un desafío contra la pérdida de autoridad de la oralidad, en el contexto del proceso de la modernización cultural, que privilegia al mundo letrado, la escritura y la literatura como normas de expresión. El lenguaje de Domitila mantiene un registro coloquial, casi iletrado, y constituye una de las estrategias más importantes en la toma de palabra por parte de los subalternos, los ignorantes, los indígenas, los obreros. Opera como una revolución cuyas armas

⁷ Beverly, John. Against Literature. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1993.

son las palabras, desconocidas y repudiadas por los sectores burgueses que han adoptado completamente el castellano, a expensas de los idiomas nativos, como signo de jerarquía económica y cultural; como ascendencia contra la que lucha el pueblo a través de la forma discursiva del testimonio.

Casi en el mismo período histórico, aunque en escenarios distintos, Albalucía Angel emprende el desafío de perfilar una concepción alternativa del ser, del conocimiento y de la historia, desde una perspectiva solidaria y plural. Y, aunque no denuncia necesariamente un sometimiento al poder hegemónico del neo liberalismo, sí parece establecer la noción de que las mujeres somos diversas y experimentamos la dominación en diferentes formas, según el contexto en que nos encontramos. En el caso particular de *Las andariegas*, la experimentación textual parece responder a esta condición, mediante la violentación de la página como escenario de contestación, pero también a través de una serie de personajes femeninos que parecen haber sido “domesticados” por una historia en la que ahora participan de manera libre y casi juguetona.



Su periplo parece transcurrir, como lo sugiere el título, a lo largo de los siglos

recuperando algunos de los nombres más importantes de las mujeres que pueblan los discursos documentados, como la Biblia y los textos de la historia oficial. Memoria y escritura funcionan como generadores de una realidad desconocida que se está descubriendo desde una nueva esencia femenina. Sin embargo, y articulo aquí un posicionamiento crítico muy personal con respecto a esta aventura, la reconstrucción histórica que propone Angel adquiere tintes quizá demasiado “mujeriles”. Me refiero al hecho de que, más allá de las transgresiones textuales y formales que propone la novela, la subversión de la escritura no es acompañada por ninguna estrategia, a nivel del contenido, que establezca una identidad femenina con respecto a la historia. Los personajes que se pasean a lo largo del tiempo nos proponen una jornada más bien contemplativa, una mirada incluso pasiva de los hechos de la historia. Parecen mujeres que, en palabras de Malva E. Filer, representan “estampas de devoción temerosa, de terror y de infamia” y articulan “palabras que rememoran las vidas silenciosas y las muertes oscuras que fueron el común destino de la mujer” (Filer 1985: 653).

En contraposición a esta experiencia que parecería conspirar contra sí misma, la chilena Diamela Eltit, dos años más tarde, en su novela Por la Patria (1986), emprende lo que ella misma denomina su “práctica literaria como un trabajo político con la escritura”. El texto nos propone un discurso fragmentado y anti mimético que funciona como una estrategia para evitar la censura de la dictadura pinochetista, mientras enarbola una severa acusación contra la tiranía del régimen. Su novela juega alrededor de las posibilidades textuales y la manipulación de la forma, en beneficio de la desestabilización del sistema a través de la distorsión sintáctica del discurso que se presenta, además, como conspiración y como denuncia de la violencia ejercida sobre el pueblo chileno:

me duele, me duele, me duele.

SON FASCISTAS QUE ESTRELLAN MI

CUERPO ANIMAL

no he hecho nada

¿no has hecho nada?

me duele

mi fama

mi mala fama

mi familia

me ven, me toman, me temen.

me acercan, me pescan, me cuelgan.

l'ostil

gresan

gresan

GRESAN

Romuer

Estoy

tomuer

Tomuer zasqui gadi: oma

gadi: dio-o

DIJO: "OH DIOS"

lema

Ne Im Sisatxe On Arbah Nodrep Arap Solle. (Eltit 1986: 108)

Esta suerte de estrategia codificada, en la que se mezclan el uso del coba del bajo mundo chileno y el disfraz sintáctico de la denuncia, le proporciona a la escritura la función de conspirar no solo contra el régimen, sino contra el estatus quo de la historia oficial. *"Estoy muerto", nos confiesa el narrador, "Muerto quizás diga: amo, diga: odio. En mi éxtasis no habrá perdón para ellos".*

La dispersión temática y discursiva que propone Eltit logra su objetivo a través de la experimentación radical a nivel de la palabra, la oración y la página. La escritura funciona aquí como un dinámico y complejo proceso de significación. La manipulación del lenguaje se establece como experiencia de contestación en contra de un establecimiento literario estanco, de un sistema monolítico. El "manoseo" del discurso opera también como una suerte de dispositivo lúdico que privilegia el significante sobre el significado en un juego donde las palabras/signos están vacías hasta que alguien o algo las llene de significado. El lector, en este caso, se transforma en el operador de esos significados y adquiere, así, un estatus esencial en la desestabilización del sistema.

Por la patria constituye un ambicioso proyecto cuyas resoluciones discursivas cuestionan el discurso de la dictadura desde su propia centralidad: el presente del sujeto cuya palabra reprimida demanda un lenguaje popular

alternativo. La fábula es más bien mínima, pero funciona como una economía que entra en diálogo con los debates políticos y estéticos de las últimas décadas. El argumento se teje alrededor de la figura de Coya/Coa, que intenta recuperar la memoria de su propia concepción y de su transcurso por la historia:

Cuando se resolvieron yo no estaba. Miento. Estaba al acecho: ¿Me querís? ¿me querís? Dijo, y él le contestaba con ronquera: sí, sí, pero daba vuelta la vista, la ponía muy lejos como si estuviera ensoñando.

Miento otra vez. El dijo: no querís ¿por qué no querís? Ella que estaba dándole la espalda, mientras la mano subía a la cadera muy suave, muy lento, hasta hacerla torcerse a medida que le hormigueaba el cuerpo, con la piel engranujada de gusto al desdecirse: sí, sigue, sigue. Salvo el momento del susto en que se puso rígida y con mala cara. Fue probable que se enrabiara, porque le pasaba eso, aunque entonces no sabía, no sospechaba siquiera ese modal que tenía.

Yo casi estaba presente, por lo menos a medias. (Eltit 10)

El intento de Coa/Coya por reconstruir su identidad es puesto en paralelo con la reconfiguración de los hechos de la historia chilena de las últimas décadas, desde dos espacios marginales: un sórdido barrio y la prisión donde están confinadas varias mujeres. De manera indirecta, y con la intención específica de burlar la censura, la novela denuncia las atrocidades perpetradas sobre el pueblo, por Pinochet y su régimen. Texto y discurso se transforman en una suerte de espejo político de una realidad, de un pueblo que lucha por **contar**. La voz de los perseguidos, de los torturados, encuentra en el texto un vehículo de denuncia, pero también de reconstrucción de una identidad y su asimilación a la historia presente, a través de un profundo cuestionamiento al sistema dictatorial del Chile de los años 70.

El particular compromiso político por el que opta Eltit funciona en la novela como el referente empírico y es esta misma preocupación la que define y otorga sentido a las prácticas discursivas empleadas por la autora, a lo largo del texto. La narradora manipula una serie de elementos formales y discursivos que desestabilizan la norma narrativa y lingüística. La sistemática fragmentación de la trama, la descentralización del “foco” del discurso, la experimentación radical

con el lenguaje, devienen estrategias elaboradas con el fin de resistir y condenar los valores estéticos de la cultura dictatorial:

*Hay un zarco irónico y derrumbado
Habla, habla, habla
me pincha el zarco y me eleva el esclavo.*

De espaldas, de frente, de costado

*Ardiente, afiebrada, cansada ya no resisto ni impido. Cierro los ojos a todo
y los busco.*

*Mi ojo se agarrota en la garra de la madre 1 la ceguera:
_Catástrofe y vergüenza para nostras tú, perdida aquí tirada para gusto de
zarcos, de esclavos, de toda la ralea dura y nacional.
_Por la fuerza madre, por dolor.
_Por costumbre bastarda, me dice.
_Por piedad, contesto, apiádate. (Eltit 172-173)*

La revolución es posible mediante la apropiación de la palabra como arma principal en la lucha contra el régimen. La narradora elabora un descenso al cuerpo donde se originan gritos, voces y lenguajes que representan el “organismo” mayor del país sometido. A tiempo de enraizar el lenguaje en el cuerpo herido y generalmente marginado de la mujer, el texto propone una nueva economía discursiva donde la “carne” de Coya habla por la corporalidad abusada y abatida de la Patria como un todo.

La incorporación de diferentes registros, formas y manipulaciones discursivas puede presentar otro tipo de estrategias textuales, como la ironía, por ejemplo. Se trata de un recurso que, sin ser extremo, consigue provocar disturbios en el “establecimiento” narrativo, poniendo al descubierto una suerte de discurso doble que proviene de los márgenes, de los espacios alejados del poder. Es el caso, por ejemplo, de El caballero de la invicta (1993), del colombiano R.H. Moreno Durán, que nos propone un número de tácticas a nivel de la representación, destinadas a cuestionar una serie de sistemas económicos, políticos y sociales, a través del recurso humorístico, la ironía y el juego.

La novela de Moreno Durán pone en práctica una suerte de narrativa digresiva que se caracteriza, simultáneamente, por una aguda crítica al sistema, en general, y a la institución del lenguaje, en particular, cuestionando su capacidad referencial y significativa. El texto fue publicado en una época en que la vida económica y política de Colombia se encontraba, como hoy, bajo el signo de la violencia, la crisis social, la guerrilla y el continuo incremento del tráfico ilegal de drogas. En el contexto internacional, las urgentes demandas de Washington habían provocado una crecida inesperada de la violencia, el secuestro y la vigencia de movimientos clandestinos que, todavía hoy, parecen representar la “identidad” del pueblo colombiano.

El texto, como producto de esas circunstancias, se transforma en el espacio donde tanto escritor como lector experimentan la posibilidad de la libertad —en este caso desde la experiencia narrativa— entendida como una particular economía lúdica donde ambos, de manera voluntaria, se rigen a ciertas reglas con el objeto de perfilar un artefacto estético, en virtud a una práctica que es, en esencia, lúdica en su naturaleza. Una serie de fragmentaciones formales, espaciales y temáticas construyen la novela. A nivel del argumento, cinco historias paralelas constituyen la diégesis, en una propuesta relativamente amplia en relación a la percepción de las existencias individuales y colectivas que conforman el universo narrativo. La manipulación consciente del lenguaje y la estructura narrativa, parecen diseñar un escrutinio cuidadoso y preciso de la desintegración del lenguaje, la vida, la ciudad y hasta el alma de los personajes. La ironía juega, asimismo, un rol esencial en la construcción del significado.

Berenice, por ejemplo, uno de los personajes principales en una de las varias tramas, representa a una mujer que sufre de lo que el narrador llama “*una locura, un trastorno de indudable origen catamenial*”. Tanto científicos, como el general de los hombres que la conocen, fascinados por ella la siguen a todas partes. “*La rode[an] con lápiz en mano y no dej[an] de conmovirse al oír[la] hablar y lleg[an] a la conclusión de que la gramática era el nombre dado a ciertos retretes exquisitos*”. De hecho, Berenice es la creadora de un lenguaje único y excéntrico, cuyas particularidades asombran al resto de los personajes, tanto como a los lectores:

Berenice usaba ocho pronombres, cinco de ellos en singular y, además,

los tiempos verbales empleados acusaban modalidades solo comparables a las del lenguaje de los apaches. También... usaba un juego de consonantes nasales binarias, cuando lo normal era el uso de la consonante primaria. En otras palabras, Berenice hablaba en concierto. (67)

Más allá del evidente control “autorial” sobre el lenguaje de Berenice, resulta interesante establecer una analogía, en este caso, con la demanda de algunas feministas, en relación al hecho de que las mujeres necesitamos un lenguaje propio. Una estrategia de control sobre el significado; de posicionamiento en el lugar del sujeto y de la posibilidad de una perspectiva más amplia en el proyecto de la identidad de género y la práctica social. El jugar con las palabras, como es el caso de Berenice, puede connotar más que una simple manipulación del lenguaje; podría comprometer el verdadero estatus de los signos lingüísticos y poner al descubierto su carácter inadecuado para representar, completa y perfectamente, las realidades que pretenden designar.

El proyecto de hablar como una mujer, entonces, puede asociarse con la contingencia de buscar un lenguaje femenino-latinoamericano-andino... que nos permita redefinir nuestra identidad como mujeres, en relación con nuestras situaciones particulares y heterogéneas, individuales y colectivas. Una voz comprometida con la construcción de nuestras realidades sociales, culturales y políticas que comience, como en el caso de Berenice, cuestionando el estatus de la verdad, la historia, las instituciones y el lenguaje mismo:

Palabras como emeth, que quiere decir verdad, alternaban con otras como dreck, que significa mierda. Nabi es profeta y grieben chicharrón. Y si teudah es testimonio putz es la traducción de pene. Claro está que había cosas poco excusadas en ese vocabulario bastardo, tamizado por un marcado acento inglés, como cuando Berenice decía que su madre era una kurveh y su padre un schmegeggy: había que ver la roja cara de Roth y los otros traductores, avergonzados y sin saber cómo salir elegantemente de su misión, pues kurveh es puta y schmegeggy cornudo, aunque quienes estaban al tanto de los desarreglos internos de la familia sabían que esta vez Berenice, así fuera en lengua de judíos, decía la verdad de forma impecable. (69)

Con un propósito relativamente similar al de Moreno Durán, el boliviano Wolfango Montes Vanucci publica, en 1987, una deliciosa novela en la que el texto sirve como escenario para un profundo cuestionamiento, en este caso, de instituciones como la educación, la familia, la religión, el tráfico de drogas, la equidad de género y el lenguaje. La ironía, el humor y el cuestionamiento a los establecimientos morales y tradicionales de la sociedad boliviana de los 80 se constituyen en la estrategia privilegiada por Montes Vanucci, mediante la cual ofrece una suerte de caricatura de la burguesía cruceña.

La novela se articula como un constructo erótico, donde la pluma que escribe funciona como un pene simbólico que **inscribe** su palabra en la corporalidad de la página, mientras un órgano mucho menos metafórico invade los cuerpos de los personajes femeninos del texto, en variadas maneras, que van desde la pasión “inocente” hasta el abuso sexual, la coerción y la violación; hechos que podrían ir de la mano con la tradicional ideología del machismo, que la narrativa despliega deliberadamente.

La retórica sexual predomina en la novela. Sin embargo, la estética textual, y la búsqueda de una identidad narrativa y lingüística particular se sobreponen al universo erótico y consiguen cuestionar una serie de “verdades” que el narrador desenmascara a través de un complejo juego de humor e ironía. Una profunda interpelación a la familia, la educación, la justicia, el sexo y la religión, entre otras cosas, aparece como disfrazada bajo la manipulación lúdica del lenguaje y la trama. Si bien la estructura narrativa sigue un esquema más bien lineal, el texto ofrece una serie de “experimentos” —sobre todo a nivel del relato— que requieren de la participación activa del lector para alcanzar la necesaria significación.

La inclusión del lector como sujeto activo en la economía de estas prácticas narrativas digresivas y/o contestarias, resulta un hecho político en sí mismo. Ya Barthes⁸, los estructuralistas y, claro, los postestructuralistas, consideraban que un texto está hecho de escrituras múltiples, provenientes de varias culturas que confluyen en relaciones de diálogo mutuo, parodia, contestación. Pero hay un lugar donde esa multiplicidad se concentra; ese lugar es el lector y no, como se

⁸ Citado en Allen Graham, *Intertextuality*. London and New York: Routledge. 2000. 75. La cita ha sido originalmente tomada del libro de Roland Barthes, *Image, Musique, Texte*, publicado en 1977.

decía antes, el autor. De hecho, tanto el autor/narrador, como el lector y el texto constituyen sujetos políticos contruidos en el punto de intersección de una multiplicidad de posiciones subjetivas desde las cuales nos convertimos todos en víctimas perfectas de la ironía narrativa.

Difícil, en este punto, eliminar a una serie de autores que, como los visitados a lo largo de este ensayo, se sitúan en la confluencia de las ideologías y estéticas dominantes que pretenden cuestionar. Claudio Ferrufino-Coqueugniot, por ejemplo, en El Señor Don Rómulo (2003), emprende un juego anacrónico propicio para la ubicuidad de tiempos, espacios y narrativas por las que el lector trasciende en magnífica controversia entre lo objetivo y lo subjetivo, lo singular y lo plural, lo relativo y la universalidad del discurso, la verdad y la historia. El lenguaje con que el narrador entrecruza los planos está en constante proceso de transformación, reflejando y mutando realidad y ficción mientras cuestiona, en conspiración lúdica, los sistemas lingüísticos, sociales y políticos establecidos, mediante un discurso renovador y ameno que seduce la memoria y las posibilidades de lo estético.

El venezolano José Balza, por su parte, elabora, en Percusión (1982), la figura del exilio, como resultado de una particular manera de percepción desde los márgenes. El narrador interroga la experiencia del intelectual exiliado en un intento por explorar un nuevo discurso identitario. Nos transporta, así, a través del laberinto de los años y la historia, en una lucha por reincorporar la experiencia primaria en una conciencia presente, en un esfuerzo por redefinir la vida. La memoria funciona como uno de los elementos más importantes de la novela. El texto está contruido mediante una serie de episodios circulares, disparados por imágenes sensoriales, palabras y *flashbacks* articulados mediante la yuxtaposición de situaciones y experiencias similares. La novela se transforma en una lúcida metamorfosis de sí misma, mientras que el patrón principal que establece el curso del personaje central, constituye la metáfora del exilio.

El hablador (1987), de Mario Vargas Llosa, sirve también de escenario para explorar las relaciones entre culturas y grupos sociales diferentes, en el abigarrado y ambiguo escenario peruano. La novela propone un complejo juego estructural y temático, mediante el cual la tradición oral y las voces de los indígenas amazónicos contribuyen a elaborar una diégesis que le permite al

autor establecer una suerte de “desviación” y de desestabilización de los sistemas sociales, políticos y narrativos que han silenciado, por siglos, las voces de los ancestros.

En todo caso, sea desde uno u otro confín de nuestra América o del mundo; sea desde la experiencia del escritor o desde la perspectiva del lector, la literatura debe entenderse como un discurso político e ideológico que consigue conspirar y hasta revertir cualquier establecimiento hegemónico. Lo importante es tomar conciencia del poder que tienen lectura y escritura; de provocar lo que Chambers llamaría un “desvío” en el deseo. Y es que el deseo no produce únicamente fantasía, sino “realidad”, y generalmente se encuentra reprimido, no por la realidad, sino por las estructuras de poder que, a su vez, responden a una forma restrictiva, restringida del deseo mismo: el deseo de controlar el deseo; es decir, el deseo de poder⁹.

Los autores visitados a lo largo de este ensayo han concebido su discurso como una práctica contestataria; como un sistema de oposición a los establecimientos del orden social, las relaciones de poder, la forma narrativa y hasta el lenguaje mismo. Mi lectura de sus novelas ha permitido, por otra parte, la estructuración de un espacio de conspiración, desde donde se hace posible una suerte de “maniobra” de oposición. Un posicionamiento político que articula una práctica, una táctica de lectura “contra corriente”, que se aleja de las interpretaciones tradicionales y que se entiende a sí misma como una estrategia de transgresión.

⁹ Estamos entendiendo el deseo, no bajo la clásica definición Freudiana, como aquello que se encuentra reprimido por la realidad, sino más bien, en términos de Deleuze y Guattari, como lo que produce la realidad.

Bibliografía

Adoum, Jorge Enrique

1983 **Entre Marx y una mujer desnuda**. Quito: Editorial El Conejo.

Angel, Albalucía

1984 **Las andariegas**. Barcelona: Editorial Argos Vergara.

Balza, José

1994 **Percusión**. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Barthes, Roland

1977 **Image, musique, texte**. Paris: Editions Du Seuil.

Beverly, John

1993 **Against Literature**. Minneapolis: University of Minnesota Press.

Chambers, Ross

1991 **Room For Maneuver: Reading (the) Oppositional (in) Narrative**. Chicago & London: The University of Chicago Press.

Cixous, Hélène

1977 **La venue à l'écriture**. Paris: Union Générale d'Éditions.

Eltit, Diamela

1986 **Por la patria**. Santiago: Las Ediciones del Ornitorrinco.

Ferrufino-Coqueugnot, Claudio

2003 **El Señor Don Rómulo**. Cochabamba: Siglo XXI.

Filer, Malva

1985 "Autorrescate e invención en Las Andariegas de Albalucía Angel". En **Revista Iberoamericana** 51. 132-133, 649-55.

Foucault, Michel

1977 "The Intellectuals and Power". En **Language, Counter-Memory, Practice: Selected Essays and Interviews**. Ithaca: Cornell University Press.

Hidalgo, Laura

1988 "Entre Marx y una mujer desnuda de Jorge Enrique Adoum". En **Revista Iberoamericana** 54. 144-145. 875-92.

Kristeva, Julia

1988 **The Kristeva Reader**. Oxford: Toril Moi.

Montes Vanucci, Wolfango

1995 **Jonás y la ballena rosada**. La Paz: Editorial Offset Boliviana. EDOBOL.

Moreno-Durán, R.H.

1993 **El caballero de la Invicta**. Bogotá: Planeta.

Vargas Llosa, Mario

1987 **El hablador**. Madrid: Seix Barral.

Viezzzer, Moema

1977 **Si me permiten hablar... Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia**. México: Siglo XXI.

La presente edición se terminó
de imprimir el mes de junio de 2008
en Talleres Gráficos "KIPUS"
c. Hamiraya 127 • Telf./Fax.: 591- 4 - 4582716 / 4237448
E-mail: designerskipus@yahoo.es



LAEL

FONDO
EDITORIAL